



HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA

• JUAN BONAL "HÉROE DE LA CARIDAD" •

JUAN BONAL

"HÉROE DE LA CARIDAD"

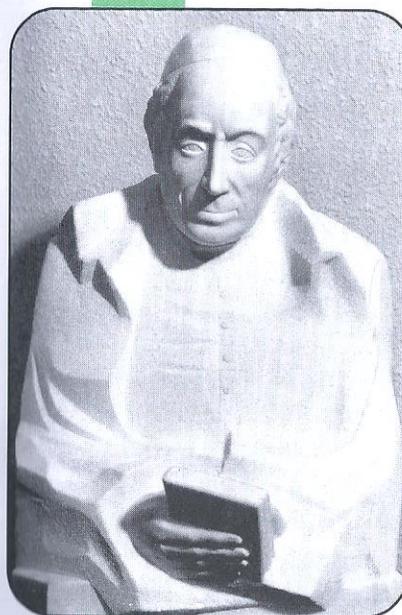
Hna. Manuela Egüía



JUAN BONAL
“HÉROE DE LA CARIDAD”

1769
-
1829

PADRE JUAN BONAL



ORACIÓN

para la novena (uso privado).

*Señor y Dios nuestro,
que elegiste a tu siervo Juan Bonal
para proclamar,
con su vida y con su palabra,
que es inmensa tu ternura,
que tu misericordia es siempre mayor
que la miseria humana,
y te das con singular predilección
a los pobres y a los pequeños.
Te rogamos nos concedas,
por su intercesión
y para su glorificación,
la gracia que te pedimos...*

*Ayúdanos a caminar,
como él,
arriesgados y humildes,
fuertes y alegres,
entregados y bondadosos,
sirviendo y amando
a todos los hermanos. Amén,*

(Gloria al Padre y al Hijo
y al Espíritu Santo...)

ZUERA
(ZARAGOZA)



SANTUARIO DE NTRA. SRA. del SALZ
donde murió el siervo de Dios.

Autora: Hna. Manuela Eguía
Edita: Hermanas de la Caridad de Santa Ana - Zaragoza
Imprime: Imprenta TORCAL - Calle Borja, 4 - Zaragoza
Depósito Legal: Z-3.515/99



22 de Septiembre de 1992

El Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, Don Elías Yanes publica el DECRETO que introducía la Causa del Padre JUAN BONAL CORTADA; nombraba el Tribunal que debía instruir el Proceso informativo sobre la vida, virtudes y fama de Santidad del Siervo de Dios, y designaba también los Peritos para la investigación histórica.

29 de Junio de 1995

Tiene lugar en Palacio, presidida por el Sr. Arzobispo, la Sesión de Apertura. Confirmado el nombramiento de los miembros del Tribunal, cada uno de ellos prestó juramento de cumplir fielmente su oficio y quedó incoado el Proceso. Los actos que se realicen hasta el final de dicho Proceso adquieren carácter procesal.

Junio 1995-Noviembre 1999

En estos cuatro años se ha interrogado a los testigos sobre la fama de santidad del Padre y se han ordenado y transcrito los documentos que, en relación a él, se han obtenido de amplia investigación en numerosos archivos. El conjunto de ambas pruebas —testifical y documental— presenta al Siervo de Dios, como sacerdote celoso, entre-

gado al bien de los hermanos en su ministerio de la palabra y los sacramentos; amigo de los pobres sirviéndoles en caridad.

7 de Diciembre de 1999

Fecha de la Sesión de Clausura del Proceso diocesano, meta felizmente alcanzada, primer paso seguro, firme y gozoso.

Damos gracias a Dios, que conoce lo más recóndito de cada una de sus criaturas y le gusta presentarnos lo que su misericordia consigue en quien se deja conducir por la gracia.

A la Causa del Padre le queda un camino que recorrer y nuevos objetivos que conseguir. Los confiamos al divino querer que busca nuestro bien, sabe lo que más conviene y tiene fijados año y día para el reconocimiento eclesial de la virtud de su Siervo; ello no impide que nosotros deseemos y pidamos que no se demore esa hora, para gloria de Dios y bien de la Iglesia.

Los días memorables dejan mayor vivencia cuando conservamos un detalle familiar del acontecimiento; por eso, os ofrecemos la sencilla recopilación de lo que, hasta este momento, hemos publicado en la página "HISTORIA Y VIDA" del boletín mensual "Padre JUAN BONAL".

Quizá no hemos sabido presentarle en toda su grandeza de alma y nobleza de miras y actitudes: Fundador, Héroe, limosnero, servidor de los enfermos, liberador de oprimidos, amigo y consolador de pobres y atribulados, celosísimo apóstol, sembrador de paz, libertad y caridad; ante todo, fidelísimo Siervo de Dios, cuyo agrado busca.

La fe y el cariño de sus devotos suplirá. La eficacia de su oración ante Dios y la experiencia de su valiosa protección, nos harán descubrir la obra que Dios ha realizado en su Siervo, el Padre JUAN BONAL CORTADA.

HISTORIA Y VIDA DEL PADRE JUAN BONAL CORTADA

EL término municipal de Terrades, con una superficie de 20,8 kilómetros cuadrados, se encuentra en el sector noroeste de la comarca que recibe el nombre de la Garrocha del Ampurdán y comprende el pueblo de Terrades, cabeza de municipio, el de Palau Sarroca, los lugares del Mas y de Ricart, y otros vecindarios de masías y casas diseminadas, como Vila de Subirás y La Guardia, con el Santuario de Nuestra Señora de la Salud y las capillas o ermitas de San Sebastián y Santa Magdalena, formando un conjunto de unas 210 casas.

Además del Rissec, otros pequeños cursos torrenciales drenan el término formando estrechos valles o barrancadas como el arroyo de la Peña, la acequia de Palau, o el riachuelo de los Valles.

El pueblo de Terrades está a 228 metros de altura a la izquierda del Rissec. Al norte está limitado por la enriscada sierra de Santa Magdalena que con 527 metros de altura es el punto más alto del término. Desde su cumbre se divisa bella panorámica que abarca de la cabecera pirenaica hasta la bifurcación del Alto y Bajo Ampurdán, desde el cabo del Norfeu al Montjó. El sector más montañoso está cubierto de bosques de pinos, algunos alcornoques y matorral.

Su economía era, y continúa siendo, básicamente rural. La agricultura, casi toda de secano, está dedicada a los cereales y quedan algunas extensiones de viñas, olivares y pastos; el regadío —hortalizas y patatas— se limita a unas hectáreas. La cría de ganado y la avicultura complementan la economía.

La vida de los poco más de 400 habitantes que contaba a mediados del siglo XVIII era sencilla, dura y genero-

sa, como la tierra sobre la que se asentaban, que requería el esfuerzo del trabajo, que labraban con sudor, fatiga y constancia, levantándose antes de amanecer y retirándose a descansar después que ya el sol se había ocultado.

Sus costumbres, decisiones y su vida toda estaba regida e impregnada de religiosidad. Al entrar en el pueblo lo primero que la vista encontraba era la iglesia parroquial de Santa Cecilia, la patrona, una hermosa construcción románica, de tres naves y tres ábsides semicirculares. Existía ya en 1115 y en perfecto estado se conservó —la fachada había sido restaurada en 1710— hasta la guerra civil de 1936-39 en que fue destruida por la explosión del polvorín instalado en ella, explosión que ocasionó también grandes daños en el pueblo.

Con la iglesia desapareció una casa adosada a ella. Una puerta de su patio daba paso al cementerio del pueblo, próximo a la iglesia, según costumbre de la época. Esa casa había sido la vivienda de la familia de los “Bonal del Cementerio”, sobrenombre con que se distinguía desde muchas generaciones atrás, a la rama de la que nacería Juan Bonal.

En los libros del archivo parroquial de Santa Cecilia de Terrades se encuentra abundantemente el apellido Bonal aunque, en muchos casos, perteneciendo a linajes diversos y sin vínculo entre sí, al menos a partir del siglo XVII.

El antepasado más remoto que se ha encontrado de Juan Bonal es su tatarabuelo Pedro Bonal, que en 1705, encontrándose gravemente enfermo, hace testamento y deja fundado un aniversario perpetuo por su alma y por la de su hijo Juan. Años más tarde, según consta en el libro de Fundaciones, continúa celebrándose este doble aniversario y es “Jaime del Cementerio” el que satisface la caridad de los mismos.



Jaime Bonal y Rosa Trilla, abuelos paternos del siervo de Dios tuvieron siete hijos. Entre ellos, José, el mayor de los varones, era el destinado por Dios para formar, con Francisca Cortada, un hogar cristiano.

Así consta, en el libro tercero de Matrimonios de la parroquia de Santa Cecilia de Terrades, el acta de la celebración, que, traducida del catalán, dice: “El veintidós del mes de noviembre del año mil setecientos sesenta y ocho: yo, Vicente Bonacasa Pbro. Domero Cura de la iglesia parroquial de Santa Cecilia de Terrades del presente obispado de Gerona, obtenida la licencia del ilustre señor don Domingo de Berenguer Vicario General y oficio del ilustrísimo señor obispo de Gerona expedido el día diez y ocho del dicho mes y año (realizadas las proclamas) para asistir al matrimonio celebrado entre JOSÉ BONAL, joven trabajador de dicha parroquia, hijo legítimo y natural de Jaime Bonal trabajador de dicha parroquia y de Rosa Bonal y Trilla su mujer, y FRANCISCA doncella, hija legítima y natural de Juan Cortada y Magdalena Cortada y Moní, su mujer difunta, y habiéndoles interrogado y entendido el mutuo consentimiento de dichos contrayentes por palabras de presente, en la sobredicha iglesia de Terrades los he unido en matrimonio según rito de la Santa Madre Iglesia estando presentes como testigos Francisco Pau, labrador de Palau Sarroca y Gregorio Soler, trabajador, todos de dicha parroquia de Terrades. En el día veintitrés de dichos mes y año se les celebró misa de bendición nupcial”.

Francisca Cortada era natural de Vilademiras, del municipio de Cabanellas y arciprestazgo del Mont. El término, regado por el Manol, se extiende hacia la margen izquierda del Ter y se presenta ondulado por un buen número de altozanos y montañas más elevadas.

El santuario de la Virgen del Mont, centro de peregrinaciones de la zona, se encuentra a 1.225 metros, en la cima de una de esas elevaciones cuyo nombre ha tomado: el Mont. En esa altura se levanta el santuario y desde él, María y su divino Hijo parecen querer ampliar notablemente el horizonte del territorio y bendecir, proteger y animar a todos sus habitantes y los de más allá.

Construido en el siglo XIV, es de mampostería y de estilo románico; la bella imagen titular, de mármol procedente de las cercanas canteras de Bleuda. La Virgen está sentada en una roca con el Niño Jesús en pie sobre la rodilla izquierda. El Niño tiene en la mano un libro y da con la diestra la bendición. La escultura parece recordarnos que ella, María, es el Trono de la Sabiduría.

En 1936 la imagen fue despeñada por una escarpada ladera. Recogidos cuidadosamente los dispersos trozos, se consiguió reajustarlos y así restaurada fue de nuevo devuelta a su santuario en 1941. Unos años después, por encargo del obispo de Gerona, señor Castañá, los Padres Capuchinos tomaron posesión del santuario para su custodia.

Vilademiras contaba, a fines del siglo XVIII, con unos veinte vecinos, casi todos en masías diseminadas por su propia característica de casa de campo o labor. Se citan la masía de Corominas, muy destacada al parecer, que contaba con capilla particular en la que se celebraban los bautizos de algunos de sus miembros con agua de las fuentes bautismales de la parroquia de San Mateo, titular de la iglesia local. Otras masías eran las de Veinat, Cortada del monte y Cortada de abajo.



Bisabuelos de Juan Bonal Cortada, por línea materna, son Isidro Cortada y Francisca Moret. Isidro es hijo de Mateo, que procede de la familia propietaria de la masía Cortada de abajo.

El matrimonio Cortada Moret tuvo al menos seis hijos. El segundo de ellos fue bautizado en 1715 con los nombres de Pedro Juan Andrés, pero debieron de llamarle Juan, pues así aparece en la partida de defunción el 30 de noviembre de 1790, donde se añade el dato de que, al morir, tenía 75 años. Coincide, por tanto con el nacimiento en 1715.

Juan Cortada Moret enlazó su vida con la de Magdalena Moní Giola, cuya familia, gerundense también, procedía de Pins. En 1745 reciben, como una bendición de Dios, el primer fruto de su matrimonio, una hija. Niña será también la segunda a la que bautizaron con los nombres de Francisca Teresa Magdalena. Al menos, seis hijos más alegrarán el cristiano hogar, escuela de virtud y de trabajo.

Juan Cortada y Magdalena Moní serán los abuelos de nuestro Padre Juan. La abuela no llegaría a conocer a este su primer y privilegiado nieto. Magdalena murió en 1767, un año y varios meses antes de casarse su hija Francisca con José Bonal.

Magdalena hizo testamento seis días antes de su muerte. En él queda constancia de su fe profunda y su serena aceptación de la muerte abandonándose confiada en manos de su Creador; manifiesta su deseo de ser enterrada en el fosil de los antepasados de Casa Cortada, encargada a sus manumisores se celebre por su alma, además de los oficios —a los que asistirán nueve sacerdotes—, una novena de misas.

Nombra como heredero universal de todos sus bienes muebles e inmuebles a su hijo Isidro, el mayor de los

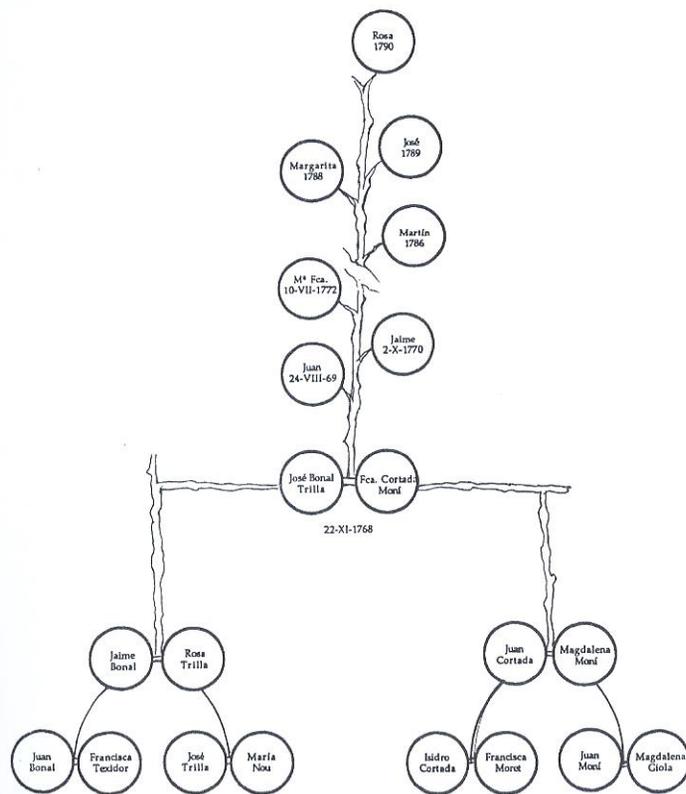
varones, según costumbre de la época en muchas regiones de España. Si éste falleciere le seguirá en derecho el otro hijo del matrimonio y en defecto de ellos, una de las seis hijas, manteniendo el orden de primogenitura.

El testamento nos confirma, en relación con la ascendencia materna, lo que expresa un informe de cierta antigüedad, que se conserva en el archivo de la Casa General, en el que el autor afirma, refiriéndose al matrimonio de los padres de nuestro biografiado, que pertenecían “a familias distinguidas así por su posición y significado entre sus convecinos como por la piedad y religiosidad que, heredada de sus antepasados, era también el más rico patrimonio de los jóvenes recién casados”.

Otro dato que manifiesta la participación activa de la familia Cortada en la vida de la parroquia de Vilademiras es, además de su asistencia a todos los actos de culto y recepción de sacramentos, su disponibilidad en asumir el espíritu y colaborar en el trabajo de las cofradías que estaban instituidas en ellas.

En el libro de Animas de la parroquia, en 1758 se menciona a Isidro Cortada que, junto con Pedro Batlla, “dan cuenta de los dos años que han administrado la obra”. Unos meses después es elegida para esa administración de los fondos religiosos Magdalena Moní y al año siguiente presenta con toda regularidad las cuentas.

En 1764 Isidro Cortada recibe el encargo del Santísimo Sacramento y el 1765 le reeligen de nuevo. En este mismo año Magdalena Cortada es nombrada camarera para Nuestra Señora. Todavía aparece Isidro Cortada en el 1796, y en el 1800 son Rosa Cortada de abajo y María Cortada de arriba las nuevas “servidoras de la Mare de Deu”.



Los datos obtenidos en los archivos parroquiales de Santa Cecilia de Terrades y San Mateo de Vilademiras, que hemos ido dando a conocer en páginas anteriores, nos permiten ahora presentar, en conjunto, el árbol genealógico con sus raíces de antepasados y la rama familiar de la que fue fruto meritorio Juan Bonal Cortada.

En la descendencia del matrimonio Bonal-Cortada, se advierte una laguna entre María Francisca, nacida en 1772, y su hermano Martín, que llegó en 1786. El vacío se debe a la pérdida de libros parroquiales ocasionada por guerras e invasiones destructoras. La rama, en su realidad hogareña se presentaba, sin duda, mucho más fecunda.



José Bonal, como primogénito de la familia, se estableció con su esposa Francisca Cortada en la misma casa, junto a la iglesia y el cementerio, que continuaban ocupando sus mayores. En ella reciben en 1769 a su primer hijo el día de San Bartolomé, 24 de agosto.

Tres días más tarde, por ministerio del párroco de Terrades, don Vicente Bonacasa, que le administra el sacramento del bautismo, Dios le comunica una nueva vida sobrenatural, le agrega a una nueva familia acogéndole en la Iglesia y le impone oficialmente el nombre de JUAN. Por ese nombre, símbolo de su propia identidad, le conocieron los suyos y le conocemos nosotros. Le añaden los de José y Jaime. Fueron padrinos el abuelo materno, Juan Cortada, y la abuela paterna, Rosa Trilla.

El nacimiento de todo niño es un gran regalo de Dios al mundo; el de Juan llegó cargado de acendrada alegría, tanto para la familia Bonal como para los Cortada, pues era el primer nieto por ambas ramas.

Si en aquel momento se hubiera conocido el proyecto tan elevado que la divina Providencia tenía fijado para ese niño..., la admiración, el respeto y la gratitud a Dios hubieran sido aún mayores. Las obras de Dios suelen tener principios tan débiles, como débil era aquel infante que lloraba al contacto del agua sobre su piel.

Y que después creció juguetón y alegre, como cualquier otro niño sano; que fue marcado por los rasgos no sólo físicos, sino morales y espirituales, que iban imprimiendo en él su hogar, su pueblo, su tiempo y, sobre todo, ¡la gracia! A la formación de su carácter influiría, sin duda, el nacimiento de su hermanito Jaime, en 1770, cuando Juan justamente podía prescindir algún rato de los brazos de su madre y empezaba a arrastrarse por debajo de la mesa, sin conseguir todavía tenerse libremente en pie. En

esos momentos tiene que dejar de ser el centro único, compartiendo caricias y atenciones, lo que es buena base formativa para el futuro que le tocará vivir: desprendimiento, preocupación por los demás, abnegación propia, caridad total.

Aún no contaba los tres años cuando recibió la Confirmación, junto con su hermanito Jaime, apadrinados por su tío José Bonal. El sacramento fue administrado en Figueras el 1.º de julio de 1772, por don Manuel Palmero y Rallo, obispo de Gerona.

Llegado a la edad escolar acudiría a las clases que se daban en su propio pueblo. Don Pablo Rumbau era el maestro cuando Juan tenía 7 años. Se hace mención también de don Antón Franch y, unos cursos más tarde, de don Baldomero Caritg. Todos ellos se dedicaban a la enseñanza de niños en Terrades. Basándonos en la preocupación por el estudio que Juan va a demostrar después, cabe deducir que sería un muchachito estudioso, con interés y aprovechamiento de las lecciones que recibía.

Los principios de la religión, además del hogar y la escuela, se le brindarían abundantes en la catequesis de la parroquia, donde aprendería y ejercería, sin duda, el oficio de monaguillo. La religiosidad práctica, la piedad profunda, se irían haciendo vida de su vida con la asistencia a las grandes celebraciones de las fiestas patronales, peregrinaciones a la ermita de Santa Magdalena, visitas al Santuario de la Madre de Dios de la Salud, donde residían el Capellán Mayor y dos sacerdotes más para atender a los peregrinos. Y donde trabajaba también su tío Martín, hermano de su padre. Todo le brindaba belleza y encanto; su vida era serena, sencilla, pero rica en auténticos valores.



La vida del joven Juan siguió enriqueciéndose porque él nunca supo detenerse, nunca se instaló, nunca se sintió definitivamente satisfecho con lo alcanzado. Conseguida una meta, ya tenía otra en perspectiva, y cada nuevo objetivo creaba de continuo nuevo estímulo.

Concluida la enseñanza elemental, quizá recibió clases de latín impartidas por alguno de los sacerdotes que había en Terrades; se cita esos años a don Vicente Bonacasa y don Gregorio Durán, además de los que atendían el Santuario de Nuestra Señora de la Salud. Pudo también acudir a Figueras, donde se ofrecían más posibilidades de ampliar estudios. Con seguridad sabemos que a los veinte años se encontraba inscrito en la famosa Universidad de Huesca, sucesora de la "Schola" fundada por el general romano Quinto Sertorio.

En la Sertoriana siguió tres cursos de Filosofía. Entre las certificaciones de Asistencia y Aprovechamiento suscritas por los profesores, conservadas hoy en el fondo de la Universidad, recogido actualmente en el Archivo Histórico Provincial de Huesca, se hallan las que, relativas a los cursos 1789 y 1790, extendió el catedrático de Filosofía doctor don Andrés Villanueva a favor de Juan Bonal, afirmando que cursó con **puntualidad y aprovechamiento** las clases de Lógica, Ética y Metafísica.

Consta también su graduación de bachiller en Filosofía, el día 30 de mayo de 1791, junto con don Severo Andriani, de Barcelona, y don Antonio Guerri, de Alcolea de Cinca. Fueron examinadores: Peralta, Villanueva y Allué. Presidió el rector.

Los planes de Dios, a través del hacer humano, han ido acercando a Juan Bonal a la tierra aragonesa. Gerona había tenido su Universidad, de antigua tradición, fundada por Alfonso V de Aragón en 1446, pero desapareció

como tal en 1717, al ser incorporadas todas las universidades catalanas a la de Cervera por Felipe V, quien así correspondió a la fidelidad que le mantuvo Cervera en la guerra de Sucesión.

Desde entonces, Huesca se convirtió en centro de formación para la mayor parte de los estudiantes catalanes, que alcanzaron a ser aproximadamente el 50 por 100 entre los 600 que a finales del siglo XVIII cursaban en la Sertoriana.

En torno a la Universidad se habían ido creando en las dos anteriores centurias varios colegios mayores: el Imperial de Santiago, el de San Vicente Mártir o de la Merced, el de San Bernardo y el Real de Santa Orosía. Eran pocos los estudiantes acogidos en cada uno de ellos —de trece a quince—, y en el Imperial se exigía limpieza de sangre. Existía también el colegio de Santa Cruz, que era a la vez seminario, con una veintena de colegiales de familias humildes, los que acudían a la Universidad para seguir la carrera sacerdotal. Vistas las inscripciones de la época no se encuentra en el seminario el nombre de Juan Bonal.

Numerosas posadas de diverso nivel económico estaban abiertas a los estudiantes. Algunos se acogían en casa de un canónigo o un sacerdote, a quien servían de ayuda recibiendo a cambio habitación y alimentos. Pudo ser éste el medio que eligió Bonal, a quien no le dolía esfuerzo alguno con tal de aprovechar en sus estudios. Era un buen recurso para quien no podía permitirse mayores dispendios, a la vez que ofrecía seguridad personal y moral. En las pensiones era frecuente la detención de jóvenes estudiantes con motivo de juegos ilícitos, reyertas o robo, y, en verdad, eso no iba con la personalidad y el ideal de Juan Bonal.



Cuando Juan Bonal marchó a Huesca para estudiar Filosofía dejaba en casa, además de sus padres, a su hermano Jaime, de dieciocho años, con quien compartía frecuentemente no sólo el trabajo, sino también sus ideales y proyectos de joven que mira con entusiasmo al futuro. Su hermana María tenía dieciséis años y Martín tres. Probablemente había nacido ya Margarita. En los primeros años de su ausencia, nuevos frutos de vida llegarían al hogar: José y Rosa. Esta nació en 1790.

A Juan le costaría esfuerzo moral la salida del hogar y del pueblo, donde quedaba todo lo que hasta ahora había sido el valioso marco de su vida afectiva. Tampoco le resultaría fácil adaptarse a ese transcurrir de las horas y los días dedicado exclusivamente al estudio, en una ciudad hasta ahora desconocida para él.

Llegaba en un buen momento de la Sertoriana que no solamente ocupaba, desde principios de siglo, un edificio propio y bien acondicionado para su función, sino que había sido reformada con nuevos estatutos y que a partir de 1786 presentó una línea de modernización, aunque demasiado lenta, de los planes de estudios.

Los cursos se desarrollaban de mediados de octubre a mediados de junio. Solía hacerse la apertura el día de San Lucas, pero, frecuentemente, los alumnos más distantes se veían precisados a justificar su retraso por las fuertes lluvias que ponían los caminos en tal estado que no se podía transitar y tenían que detenerse en algún mesón, en ocasiones, hasta diez días. En 1789, año en que Juan Bonal está en la Universidad, los estudiantes solicitan que se cierre el curso en abril para poder retirarse a sus casas por la esterilidad de las cosechas. Les fue negado.

En la Universidad, la lengua empleada en todo el hacer académico, especialmente en los actos literarios, era el

latín. Está probado que Juan se desenvolvía bien. Existe una certificación expedida por el Presidente de la Junta del Hospital de Zaragoza, en 1820, de la que se conserva el manuscrito y varios impresos de ese mismo año y el siguiente. En dicho documento, don Vicente Ximénez afirma de don Juan Bonal:

“Que estudió Filosofía en la Universidad de Huesca, distinguiéndose por su aplicación y lucimiento en su curso; defendiendo y arguyendo varias veces en los actos públicos que todos los sábados se practican en dicha Universidad.

Que mereció defender Conclusiones públicas, y en atención a su mérito le costeó dicha Universidad los gastos de imprenta y la misma le condecoró “omnino gratis” con el grado de bachiller de esta Facultad”.

En la convivencia con sus numerosos paisanos emplearía el catalán. Algunos había de su propio pueblo: en esos años se cita como cursante de Filosofía a José Pons, de Terrades. Pero en sus relaciones con otros compañeros, en su vida social cotidiana, frecuentemente tendría que expresarse en español, lo que le exigió trabajo y voluntad para llegar a dominar correctamente el idioma oficial de la nación.

Ciertamente, él no pudo sospechar entonces los muchos sermones que habría de predicar y las largas horas de confesionario que pasaría más tarde atendiendo a los fieles de Aragón, de Castilla y otras regiones españolas, fuera de Cataluña. La divina Providencia sí lo sabía. Y nosotros hoy, con mirada retrospectiva, podemos admirar cómo Dios, callada y misteriosamente, va preparando a Juan Bonal para esa y otras arduas y gloriosas tareas que le tiene reservadas.



Por entonces, Juan no debía tener muy definida su vocación. Aunque también es posible que hubiera escuchado ya la llamada a una vida totalmente consagrada a los intereses del Reino, y que deseara asegurarse y comenzar su respuesta en una actividad que podía servirle como cauce de apostolado más que como simple ejercicio de una profesión.

Lo cierto es que fue en estos años, mientras cursaba Filosofía en Huesca, cuando se presentó a oposiciones para la cátedra de Gramática en Ripoll y Sampedor, “desempeñando en aquella los ejercicios literarios a satisfacción y aprobación de los examinadores, como igualmente en ésta, en la que se le confirió el magisterio, que renunció a pocos meses por no abandonar su carrera”. Así consta en la certificación de don Vicente Ximénez, citada anteriormente.

Ningún dato más existe al respecto. No es extraño. En 1793, Ripoll y San Juan de las Abadesas sufrieron una inesperada invasión de las tropas francesas que, entrando a saco en ambas villas, las dejaron casi totalmente destruidas, pereciendo todo lo que significaba algún valor, entre ello los libros y papeles de su archivo.

Tampoco en el archivo municipal de Sampedor existe documentación de esa época. Por tanto, tenemos que contentarnos con saber que en ese pequeño municipio barcelonés, dependiente en lo judicial del partido de Manresa, de la que le separan sólo siete kilómetros, desarrolló sus primeras clases oficiales de enseñanza Juan Bonal.

Por no abandonar su carrera, renunció a los pocos meses, y se fue a Barcelona donde estudió tres años de Teología en el colegio de los Padres Dominicos.

En el siglo XVIII, en Barcelona, los Dominicos impartían clases de Filosofía y Teología y concedían grados a

gran número de estudiantes en su convento de Santa Catalina, fundado en el siglo XIII, y en el Colegio de San Vicente Ferrer y San Raimundo de Peñafort, de fundación más reciente —1668—. En éste, por disposición de la fundadora, doña Eulalia Ferrer y Jordá, los colegiales debían ser todos del Principado, atendiendo mucho a su capacidad e ingenio. Tenían que ser examinados rigurosamente dos veces durante el curso y a los que se hallare que no aprovechan se los saque del colegio. Ciencia y conducta intachable irían a la par.

Pero la Real Orden de 1717 prohibió las graduaciones y limitó los estudios de Filosofía y Teología en cualquier colegio, convento o comunidad a sólo los religiosos y criados residentes en ellos, ya que en todo el Principado, únicamente en la Universidad de Cervera, donde había seis cátedras de Filosofía y siete de Teología, podían cursarse dichas enseñanzas.

En 1766 solicitaron los Dominicos de Barcelona, en representación dirigida al rey, el poder enseñar públicamente la doctrina de Santo Tomás, pero les fue denegado “porque si se abre la mano con los Dominicos luego lo reclamarán otras Órdenes”. Gravitando sobre esa razón del Consejo, la prohibición seguía vigente todavía en la última década del siglo, cuando Juan Bonal realizó sus tres cursos de Teología en el colegio de los Dominicos de Barcelona.

¿Los cursó adscrito a la comunidad de Santa Catalina o como sirviente de la casa? Con una interpretación benévola y mitigada de la ley, ¿se le admitió a pupilo allí o en el colegio de San Vicente y San Raimundo? No lo sabemos. Las condiciones fundacionales sí las cumplía.



Juan Bonal, después de los tres cursos realizados en Barcelona, solicitó la incorporación de los mismos en la Universidad de Zaragoza y su admisión y matrícula para seguir el cuarto de Teología e Historia de la Iglesia.

No sabemos si alcanzó la licenciatura al finalizar ese curso. Quizá tuvo que volver posteriormente, ya que para ser licenciado en Teología había de ser primero ordenado “in sacris”, al menos de subdiácono, y todavía Bonal no había recibido ni la tonsura.

Luego encontramos a Juan Bonal en la villa Baronal de Reus, villa de señorío eclesiástico cuyo señor natural era el arzobispo de Tarragona. Desde 1785 ocupaba la sede Fr. Francisco Armanyá, de la orden de San Agustín, en la que desempeñó sucesivas tareas de responsabilidad: maestro de novicios, prior del convento de Igualada y superior provincial de Aragón y Cataluña. A sus preocupaciones pastorales unía la proyección social y cultural de sus actividades: campañas en pro de la instrucción, fundación de escuelas gratuitas, contribución a las obras públicas de la ciudad con cuantiosas aportaciones personales.

Bajo su dirección, Reus se ofrecía como modélica en relación con la limitada enseñanza de esos años. Muchos eran los maestros que tenían clases privadas, pero además, sostenidos por el Ayuntamiento, había seis maestros de enseñanza primaria para niños y tres para niñas y otros dos de Gramática. Por acuerdo tomado corporativamente, el 10 de septiembre de 1623, las clases de Gramática se conferían mediante oposición a fin de mejorar la calidad de las mismas. Con el mismo objeto se franqueó habitación para los maestros de primaria, desde 1701. En 1796 se encargó a seis Hijas de la Caridad las clases públicas para niñas. Varios años llevaban también gestionando el establecimiento de un colegio municipal bajo la dirección de las Escuelas Pías.

El 10 de septiembre de 1796 se ha reunido la Corporación municipal porque “a consecuencia de hallarse vacantes los dos magisterios de latinidad y de gramática de esta villa se expidieron edictos para los concursos de oposición, por todas las ciudades y villas del Principado, señalando para su realización los días primero, segundo y tercero del corriente”.

Siete fueron los seleccionados entre los opositores que realizaron su ejercicio literario en presencia de los cinco miembros del tribunal, nombrado para el caso, el Ayuntamiento en pleno y numerosos individuos de la villa que quisieron presenciar el concurso.

Atendida por el Ayuntamiento la propuesta hecha por el señor Regidor Decano, visto el resultado presentado por los examinadores, y considerando los informes que tiene de la conducta y literatura de los señores opositores, “reconocieron por aptos y capaces, especialmente al Rvdo. don Jaime Serratosa Pbro., por ser un señor de avanzada edad, caracterizado por el estado del sacerdocio y experimentado en la enseñanza (se hallaba ya de maestro de Gramática en Vilaseca) y al señor don Juan Bonal, de una conducta irreprochable”. Ambos aceptan su nombramiento y, con su firma en los Estatutos, se comprometen a observarlos.



Por difícil situación económica pasaba Reus en aquellos primeros años que en ella ejerció el magisterio Juan Bonal.

En la contraofensiva a Francia, provocada por sus continuas invasiones del territorio español y después con la guerra que abiertamente nos declaró en 1793, Reus había contribuido notablemente acondicionando cuarteles y pabellones para los ejércitos que se desplazaban hacia el norte o de allí regresaban, y proporcionando alimento y atención a los mismos. Más aún, tuvo que añadir al ejército de tierra y mar que contaba la plaza, los varones comprendidos entre los quince y cuarenta años, que debían alistarse al Somatén y disponerse para la defensa de la patria.

A los mayores de cuarenta años se les permitía mandar un sustituto o, en su defecto, abonar la cantidad diaria, asignada por la Junta, para suplirse en ese servicio que obligaba a todo ciudadano, aunque en un principio se pidió voluntarios “por el tiempo que les sea posible, para no sustraerlos de sus labores”.

Pero todos eran pocos para oponerse a la fuerza francesa y, con su incorporación a la lucha, todo quedó abandonado: la agricultura, los mil oficios de artesanía, la industria y el comercio, que tanta prosperidad y desarrollo habían alcanzado en años anteriores. Todavía en 1797, dos años después de pactada la Paz en Basilea, se escribe: “La paralización completa de trabajo tiene sumida a la clase jornalera en la mayor miseria sin que la villa cuente con medios para atenderla”.

A Juan Bonal no le faltó trabajo. Ese año 1797 eran 80 los alumnos que asistían a la escuela de Gramática. De los Estatutos se deduce que la tarea más fuerte recaía sobre el Ayudante, “pues él debía iniciarlos en el latín, explicar las reglas, aclarar sus dudas y acompañarlos totalmente en el

estudio, desarrollando en ellos el arte de la escritura, composición y exposición, etc., hasta que, valorando sus progresos, los presente al Maestro, quien después de amplio examen, si los considera suficientemente hábiles, los admite en su clase”.

No obstante, muestran rectitud y justicia previniendo: “aunque en estos Estatutos se usa el nombre de Ayudante, no por eso debe entenderse dependiente del Maestro, sí solamente del Ayuntamiento como el mismo Maestro, por concurrir en ellos las mismas circunstancias; y se les encarga muy estrechamente que vayan de común acuerdo y perfecta unión entre sí por lo que mira a la enseñanza y costumbres de sus discípulos”.

Debieron entenderse, en su labor, el reverendo de edad avanzada y el joven aspirante al sacerdocio. Sin duda, ese mismo ideal de vida y misión favoreció su compenetración desde que se conocieron, porque cuando todos los opositores estampan sus nombres aceptando las bases, Juan Bonal firma por sí, y más abajo se lee: “por encargo del Rvdo. Jaime Serratosa, Juan Bonal”, es decir, él ha sido delegado por el Presbítero, ausente en ese acto, para avalar su conformidad.

¡Bella labor la que Dios les depara! Los Estatutos les recomiendan inspirar con suavidad en sus discípulos un justo horror al vicio y amor a la virtud y pureza de vida, e instruirles bien en la doctrina y misterios de nuestra fe; la práctica de la comunión todos los meses con asistencia de ambos Maestros, etc.

Con el acompañamiento del presbítero Serratosa, el trabajo de Juan Bonal en Reus pudo ser el pórtico de un elevado apostolado, la preparación gozosa a la tarea ministerial que luego le encargaría la Iglesia.



Al año siguiente de incorporarse al magisterio en Reus, Juan Bonal alcanza sus primeras metas directas hacia el sacerdocio, recibiendo la tonsura clerical en la diócesis de su tierra natal.

En el Libro de Ordenes, Dimisorias... y otros testimonios expedidos por el secretario de la Diócesis de Gerona, desde junio de 1790, queda constancia de que el 11 de agosto de 1797 el señor Obispo de Gerona, don Santiago Pérez Arenilla, celebró órdenes particulares menores en la capilla de su palacio episcopal, ante el secretario de Cámara, y confirió la primera clerical tonsura a Juan Bonal Cortada.

La tonsura consistía en rasurar el cabello de una pequeña parte de la cabeza, la coronilla. Constituía en aquella época un grado preparatorio para las órdenes menores y el Obispo sólo podía conferirla al aspirante con firme propósito de llegar al presbiterado y que hubiera comenzado, al menos, el curso teológico.

En situaciones normales, las órdenes menores se hubieran sucedido sin demasiado espacio de tiempo después de la tonsura y en la misma diócesis. Pero las metas inmediatas de Juan Bonal se retrasaron más de lo que él deseaba, sin duda. Las órdenes citadas son las últimas que confirió el Obispo Pérez Arenillas; dos meses después fallecía, quedando la sede vacante hasta finales de agosto de 1798, en que fue preconizado para ella don Juan Agapito Ramírez de Arellano.

En 1972, a partir del motu proprio “Ministeria quaedam” de Pablo VI, quedaron suprimidas la tonsura y las órdenes menores, constituyéndose el diaconado como la entrada al estado clerical. Pero en las normas vigentes a finales del siglo XVIII había que pasar sucesivamente a ser ordenado de ostiario, lector, exorcista y acólito, antes

de recibir las órdenes mayores. ¿Cuándo y dónde podría recibirlas Juan Bonal?

El recién tonsurado tendría en esos días vacaciones, pues aún corría el verano en pleno mes de agosto. Iría quizá a celebrar el feliz acontecimiento con su familia, tanto más si llevaba ya algún año sin acercarse por el pueblo.

Entre los suyos encontró ausencias dolorosas, huecos difíciles de llenar afectivamente: el 2 de junio de 1795 había muerto su abuelo paterno en Bañolas y en febrero el hermano menor del mismo abuelo en Esponellá. Ambos puntos, así como todos los lugares de la Cerdeña y el Fluviá fueron testigos, ese año 1795, de duras luchas entre los españoles que defendían su tierra, cultura, monarquía y religión y los franceses invasores que trataban de dominar e imponer su política.

No sin coste de muchos valientes que dieron la vida en esta defensa, al fin se logró arrojar definitivamente a los franceses de la Cerdeña española: derrotados y heridos varios de sus generales, perdieron todas sus posiciones en Cataluña, salvo los castillos de Rosas y Figueras.

En casa también ha muerto su hermanito José, de seis años. No obstante, la fe, que es lo único que da verdadero sentido a la vida, mantenía en el hogar ese clima de serenidad y esperanza en el que todos vivían unidos en una felicidad que transcendía toda pérdida, todo dolor, todo trabajo por penoso que fuese.

Juan Bonal volvería al suyo en Reus renovado en sus ideales apostólicos, deseando encontrarse ya con sus muchachos a los que trataba de enseñar mucho más que las declinaciones del latín: el camino de la verdadera felicidad, que es el del bien y la virtud.



El primer día de clase del curso 1797-98 ¿se sorprenderían los alumnos de la escuela de gramática al ver al profesor Bonal vestido con negra sotana y presentando en la coronilla de la cabeza un círculo de piel bien rasurada, es decir, mostrando ya claramente su opción por el estado clerical?

A la ropa talar de sotanas y hábitos estaban bien acostumbrados aquellos muchachos. Para su atención espiritual, los siete mil treinta y siete habitantes que tenía ese año la villa podían contar en Reus con los religiosos Franciscanos, Carmelitas y Paúles, ciento veintitrés en total, además de los cuarenta y seis sacerdotes seculares. No era, pues, extraña la figura que tenían a la vista.

Pero, ciertamente, para ellos la situación era distinta. Ahora es su profesor el que aparentemente ha sufrido una transformación, no parece el mismo; pronto experimentarán que lo es. Si por propia manifestación de Bonal, no conocían ya antes su vocación para el sacerdocio, en este momento se les hacía evidente el porqué de esa peculiar conducta y personalidad de Juan Bonal que, en sus clases y en su trato, tanto interés mostraba por ellos, por su bien, por su formación, y que con tanta generosidad les dedicaba tiempo y atención, en lo que iba mucho más allá de la actuación de un responsable profesional.

En un memorial dirigido al rey cuatro años antes, en 1793, el Ayuntamiento y demás autoridades de Reus manifestaban su preocupación por la formación de los niños y los jóvenes. Concretamente, “porque a pesar de que las clases de Gramática eran adjudicadas a los maestros por oposición, habían experimentado que no se conseguía la más perfecta enseñanza debido a que no se presentaban sujetos con todas las circunstancias que se requieren para dicho objeto”. Como solución, exponían un proyecto para el que pedían autorización real.

No debió llegar el permiso para la totalidad del proyecto, porque con Serratosa y Bonal se siguió el mismo método. Pero ahora podían descansar tranquilos los prohombres de la villa: los jóvenes estudiantes estaban en buenas manos y las dichas autoridades podrían comprobarlo en aquellos exámenes que los alumnos tenían que presentar en el Ayuntamiento cuando fueren llamados por éste, con previo aviso de sólo dos días de antelación, para que no hubiese tiempo de camuflar la realidad con una preparación rápida y superficial.

Los resultados, ya en el primer curso, serían proporcionados a esa dedicación abnegada y continua de Bonal, motivada por un ideal trascendente. En esa misma línea continuaría ahora. En nada cambió su vida, a no ser una mayor asiduidad a las cosas de Dios, una mayor entrega en el servicio, una mayor preocupación por la situación penosa de muchos de sus hermanos, necesitados de consuelo y ayuda.

Reus, que años atrás podía hablar reiteradamente de los “pingües propios de la villa”, de “el crecidísimo producto de los propios y sus sobrantes”, ahora expresa con dolor que “la paralización completa de trabajo tiene sumida a la clase jornalera en la mayor miseria sin que la villa cuente con medios para atenderla, pues que, a más, tiene que subvenir al pago de los miguelotes, así que, convocados todos los gremios, acordaron fijar un impuesto sobre las carnes” con cuyo producto se contribuya a atender escasamente a las más urgentes necesidades.



Todavía no se había cumplido un mes de haber recibido la tonsura, cuando Juan Bonal ha iniciado el curso en Reus, el día de la Natividad de la Santísima Virgen, como señala el reglamento vigente.

Continúa viva su vocación por lo que hace gestiones en la diócesis de su actual residencia solicitando se le concedan las órdenes menores. Pero el arzobispo tarraconense, Don Francisco Armanyá, no proyecta ordenar en las temporadas de septiembre y entrega a Juan Bonal, así como a los demás aspirantes, las letras dimisorias necesarias para poder obtener su objetivo en otra diócesis.

Las despachadas a Bonal expresan: “A nuestro dilecto en Cristo Don Juan Bonal Clérigo, oriundo del lugar de Terrades de la diócesis de Gerona, salud en el Señor. Para que puedas libre y lícitamente recibir del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo Católico, que prefieras..., las cuatro Ordenes menores, con título de patrimonio fundado en nuestra arquidiócesis con consentimiento del Ordinario de origen..., te concedemos licencia: Y al mismo Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo, a quien enviamos exámenes y pruebas de que tú, hábil e idóneo en edad, vida, costumbres y nacimiento, y en doctrina, ciencia y otros requisitos del santo concilio Tridentino y de las Constituciones Apostólicas de Inocencio XII y XIII... y en los ejercicios espirituales, eres acreedor a ellas, otorgamos facultad para que pueda conferirle legítimamente las dichas órdenes, a tenor de las presentes. Dado en Tarragona el día doce de septiembre del año mil setecientos noventa y siete”.

Ya a primeros de agosto se comunicaba a las demás diócesis sufragáneas de la de Tarragona que el Ordinario de Vic había determinado hacer órdenes generales en las temporadas siguientes de San Mateo.

Vic se podría definir, por su enclave, como una diócesis intermedia entre las catalanas. En relación con los recursos económicos era de las más pobres de España y en Cataluña solamente Solsona quedaba por debajo de ella. En cambio, mantuvo siempre un carácter de profunda religiosidad, fermento de vocaciones sacerdotales que cubrían ampliamente las necesidades del servicio parroquial y la cura de almas, los cabildos de la catedral y las colegiatas, las residencias de beneficios y capellanías. Incluso, podía proveer a las diócesis vecinas y enviar gran número de misioneros a la entonces lejana América.

A esta diócesis, tan rica espiritualmente, se dirigió Juan Bonal a conseguir una nueva meta en sus aspiraciones. El conocía bien su ambiente y había tenido relación con muchos de sus eclesiásticos en aquellos primeros años de su docencia en Ripoll y Sampedor, parroquias del obispado de Vic.

En el archivo diocesano, muy deteriorado por un incendio sufrido en la guerra de 1936-39, se conserva el legajo 5 que incluye las ordenaciones de 1797 realizadas por el Ilmo. Sr. obispo Don Francisco de Veyán y Mola. En una hoja, quemada en su ángulo superior izquierdo, aparece el listado de los que han recibido los sucesivos grados menores en setiembre y termina con los nombres de diecisiete sujetos ordenados de acólito. El nombre de Juan Bonal aparece en el lugar quince entre esos jóvenes generosos ¡y ambiciosos! que aspiran a realizar el mayor servicio que puede ofrecerse a cualquier persona: el sacerdocio ministerial.



Al finalizar el primer trimestre del curso 1798-99 Juan Bonal está dispuesto a realizar un nuevo paso de acercamiento al sacerdocio.

Con fecha 14 de diciembre escribe Don Bartolomé Soler al Secretario del obispado de Lleida: "Continuando mi Ilmo. Señor Amo en valerse del inestimable favor que continuamente le dispensa la bondad de ese mi venerado Ilmo. Sr. obispo, irán a recibir las órdenes sagradas de su mano los ordenandos súbditos nuestros contenidos en la lista adjunta, que celebraré sea a satisfacción de Vm.". Acompañan a la lista las letras dimisorias otorgadas al efecto por el señor arzobispo don Francisco Armañá.

Ocupaba la sede de Lleida, desde 1783 don Jerónimo María de Torres, quien celebró las ordenaciones en la capilla de palacio los días 21 y 22 de diciembre de 1798. Esos días tuvo ante sí a 80 jóvenes que, respondiendo a la llamada de Dios, comprometían su vida en la tarea del evangelio, continuando en la Iglesia la misión de Jesús. De ellos, 12 se presentaban al primer espaldarazo: la tonsura; 16 recibían las órdenes menores, 19 el subdiaconado, 18 el diaconado y 15 el presbiterado.

Entre los ordenandos se encontraba Juan Bonal Cortada, que regresó a Reus convertido en diácono. Sólo le quedaba la preparación definitiva y la fijación de fechas para su ordenación sacerdotal y la feliz celebración de su primera misa. El diaconado no se concebía, en aquellos momentos, sino como el orden previo al presbiterado, tan ligado a éste que el obispo no podía conferirlo sino a aquellos que demostrasen la firme intención y las cualidades requeridas para ascender hasta el sacerdocio.

A todos los aspirantes al mismo, se les pedía como disposición habitual la prontitud de ánimo para todo bien, actitud que se debía manifestar en un ejercicio constante

de la virtud, tanto en el culto a Dios, imitación de Jesucristo, devoción profunda a María Santísima, misa diaria, dedicación a la oración mental, como en las demás obras o actuaciones de su vida. En ella, debía resplandecer: la pureza, la humildad, el desprendimiento, la dedicación responsable a su tarea, la benignidad, la generosidad y la mansedumbre, la caridad, en fin, que las abarca todas. Bonal no sólo las vivía sino que, con su ejemplo y sus enseñanzas, estimulaba a sus discípulos a practicarlas.

Los gramáticos y sus profesores formaban una especie de cofradía que se asentaba en la iglesia de la Purísima Sangre, donde, por disposición fijada en los Estatutos, tenían que asistir mensualmente a participar en la misa de comunión general.

Corporativamente acudían también en las solemnidades de la Iglesia y en las fiestas escolares de inveterada tradición, especialmente el día de su Patrono Santo Tomás de Aquino.

En el acta de una visita pastoral realizada por el Sr. Arzobispo consta que en dicha iglesia parroquial “poseen los gramáticos un altar con dos imágenes de Santo Tomás de Aquino..., una de ellas se pone en el altar mayor el día de su fiesta. El sol que lleva en el pecho es de oro. Tienen un relicario con dos caras: una de Santo Tomás, la otra de Santa Catalina. Un globo de plata para las comuniones de cada mes. Una carroza con una imagen de la Virgen de la Soledad con su corona de plata, lo mismo que los cabos de la cruz, también cubiertos de plata”.

Esto nos habla del aspecto externo del culto; Bonal inculcaba a sus muchachos el espíritu del mismo: la fe, la adoración que a Dios debemos, y la coherencia que debe haber entre esa fe y la propia vida.



Con el producto del impuesto sobre las carnes, el Magnífico Ayuntamiento de Reus había establecido la sopa pública, que se distribuía a todos los necesitados, en su mayor parte la clase jornalera sin trabajo, como consecuencia de las pasadas guerras.

Se llegaba con ese recurso al socorro de lo más extremo de la miseria; ésta continuaba siempre creciendo, alcanzando a mayor número de ciudadanos, y la situación de precariedad se prolongaba, por lo que no podía considerarse suficiente ese mínimo de alimentación. Para lograr nuevos fondos y mejorarla, las autoridades, mediante real concesión, recurrieron a una rifa semanal, que produjo los resultados esperados.

A la penuria había que añadir la inseguridad continua, la fragilidad de una situación que quería llamarse de paz, pero que sin cesar se veía no sólo amenazada, sino rota por los ataques de una verdadera piratería. Este año 1799, la tripulación de un buque de guerra inglés desembarcó en la rada de Cambrils y cayó sobre los indefensos moradores, sin respetar edad ni sexo, atropellando, maltratando, incendiando las lanchas y las pobres casuchas de los pescadores, sembrando el pánico por los campos y lugares vecinos. Quizá no llegaron a Reus, pero sí llegaría la noticia, también a la gente del pueblo, y con ella, el temor, la angustia, el sentimiento de indefensión y quizá, lamentablemente, hasta una actitud de odio al enemigo, sin conseguir diferenciar la persona en sí de sus acciones reprobables.

En estas circunstancias de impotencia ante sus propios problemas existenciales, la población necesitaba de pan, ciertamente, pero más aún de comprensión, cercanía, respeto, amor y de fe.

Buen campo de trabajo encontraba en ello el espíritu apostólico del profesor Juan Bonal. En una certificación

despachada por el secretario de la Sitiada del Hospital a favor de Don Juan Bonal, extendida en Zaragoza en 1828, se menciona esta etapa de su vida. De su estancia en Reus se afirma:

“En cuya villa, además del desempeño completo de la enseñanza de la juventud, en cuya ocupación permaneció siete años con edificación del pueblo, se ocupó según lo permitían sus tareas en visitar a los encarcelados y los enfermos del santo hospital...”.

Este era el antiguo Hospital de San Juan, que para 1244 ya se había construido en las afueras de la ciudad por su extremo oriental, en una zona poco habitada en aquellos pasados siglos. Se hallaba aferrado a la muralla por la parte interna de la misma. En 1305 se erigió en su iglesia una capilla en honor de San Juan Evangelista y San Juan Bautista, fundando en ella un beneficio a favor del Hospital.

Posteriormente, en el siglo XVI, en la plaza delante del Hospital, la Congregación de la Purísima Sangre construyó una iglesia, la misma a la que Juan Bonal acudía con sus muchachos.

Tenía próximas las clases, la iglesia y el hospital. Esto favorecía que sus horas libres fuesen aprovechadas al máximo, tanto en la oración ante el Santísimo como en el servicio a su Señor en la persona de los enfermos. El hospital sólo disponía, en sus respectivas salas, de unas veinte camas para hombres y trece para mujeres. El reducido número favorecía su atención. Lo que admira en Bonal es el nivel profundo que sabe dar a los encuentros con cada enfermo o cada necesitado: su visión de fe, su comprensión y acogida, su derroche de amor-caridad.



Parece lógico que Juan Bonal fuera ordenado sacerdote en 1799. No se puede afirmar con certeza porque no se ha encontrado constatación de fecha y lugar, a pesar de haberlo buscado en los archivos de todas las diócesis catalanas y en la de Huesca.

Es muy posible que se hubiera incorporado al sacerdocio en la archidiócesis tarraconense, en la que estuvo incardinado. Su archivo sufrió los males de la guerra, a consecuencia de lo cual desapareció, en la civil del treinta y seis, la mayor parte de su fondo documental.

Si había ya cantado su primera misa al empezar el curso 1799-80, él celebraría, en la iglesia de la Purísima Sangre, la Eucaristía de comienzo de curso para sus alumnos antiguos y nuevos. Aquéllos ya le conocían, éstos quedarían prendados de la unción, el fervor, la proyección de trascendencia, de ese algo sobrenatural que ponía en todos los ritos, palabras y actuaciones en el altar.

Esa celebración del 8 de septiembre que abría el curso, conmemoraba la Natividad de la Santísima Virgen. El corazón de Mosén Bonal desbordaría de gozo al hablar de ella, al dirigirse a ella, al recomendar su devoción a los alumnos. Precisamente, la Eucaristía y la Santísima Virgen fueron los dos grandes amores de Bonal, ya desde su niñez.

Dos días después, el 10 del mismo septiembre, la “Gaceta” comunicaba la infausta noticia del fallecimiento de Pío VI, acaecido el 29 de agosto anterior en Valence (Francia), a los 81 años de edad.

Con este motivo, en la misa de réquiem, Mosén Bonal no dejaría de aprovechar el acontecimiento para realizar una buena catequesis con sus alumnos. Pío VI, antes Gianngelo Bradschi, elevado al Pontificado en febrero de 1775, tuvo que hacer frente a graves dificultades emana-

das del anticlericalismo de la Revolución. Las tropas francesas derrotaron a los defensores del Estado Pontificio, el Papa se vio obligado a firmar el tratado de Tolentino. El Directorio proclamó la República romana y José Bonaparte fue nombrado ministro en Roma.

El anciano Papa fue hecho prisionero y condenado al exilio. Como se sentía muy enfermo pidió que le dejaran morir en Roma, pero no se le concedió, porque "morir puede hacerse en cualquier parte". Mal acondicionado en unas parihuelas le hicieron pasar los Alpes y llegó tan grave a Valence que no pudo continuar viaje y tuvieron que dejarlo allí, encarcelado en la ciudadela. Murió seis semanas después, aclamado por el pueblo sencillo y víctima del laicismo que, poco a poco, iba dominando los gobiernos.

En su enfermedad y en las críticas circunstancias que la rodearon, Pío VI manifestó aquella gran serenidad de espíritu, fruto de una sólida virtud. Los que le acompañaron no le oyeron sino alabanzas al Señor, manifestaciones de total acatamiento a las disposiciones de la Providencia, y ferviente impetración de las bendiciones de Dios para la Iglesia.

Despojado de honores, de riqueza, de prestigio y hasta de respeto, se presentó el Papa ante Dios. Sólo le acompañaban las buenas acciones, aquello que, rectamente, había tratado de hacer de cara a Dios.

En tanto, quinientos furgones trasladaban a París lo mejor del arte que poseía Roma, rico botín conseguido por Napoleón.

Lección para aquellos jóvenes que podían sentirse atraídos por las falsas ideas, falsos brillos y felicidades que el mundo ofrece. Sólo en el servicio de Dios, les repetiría Bonal, se encuentra la verdad.



Ya quedó indicado cómo Juan Bonal mostró una especial vocación por atender a los enfermos hospitalizados con frecuentes visitas, palabras de consuelo y asistencia espiritual cuando ya era sacerdote.

Además, sintió gran predilección por los rechazados de la sociedad, aquellos que por su conducta extraña en unas ocasiones, con hechos comprobados de delincuencia y hasta criminalidad en otras, son apartados de la comunidad confinándolos en la cárcel.

Reus contaba con cárcel pública bastante capaz, porque en ella se custodiaban todos los presos del partido judicial. Tenía los necesarios departamentos y servicios para hombres y mujeres. Los reclusos en su mayor parte eran varones, hombres maduros ya, pero no de avanzada edad. En el edificio también había lugar, separado del resto, para los jóvenes detenidos por vía de prevención.

Estos últimos serían, sin duda, objeto de la mayor preocupación de Bonal, buscando regenerar a los que, por el mayor descuido y aversión de los demás, se hallan más expuestos a hundirse definitivamente en el cenagoso fango del vicio o en la triste soledad que engendra desgracias corporales y desventura espiritual si no encuentran una mano que los levante y ayude, un corazón que los ame y anime. A la reorientación de su vida dedicaría, en buena proporción, no sólo su tiempo y sus exhortaciones espirituales, sino también sus limosnas materiales.

Pero su caridad no se agotaba en los hospitales y en la cárcel. La miseria, el hambre y el dolor pululaban también en los barrios o zonas más apartados de la ciudad, esos lugares que la sociedad no ve, a donde conscientemente evita acercarse, porque no quiere sentir vergüenza ajena y remordimiento propio.

Todavía no se había instituido en Reus la casa de caridad, cuya existencia fue debida, especialmente, a la generosidad de don Antonio Rovellat, por sobrenombre Gavacho. El benéfico centro tuvo su origen por el año 1809 con objeto de admitir, cuidar, sostener e instruir a los huérfanos y menesterosos de ambos sexos, a niños de padres pobres, a los ancianos, indigentes y personas impedidas. Pero en estos años de actividad de Bonal en la villa no había lugar para ellos.

Por eso, él tenía empeño en instruir, ayudar y defender de tantos peligros a los niños desamparados y a las doncellas abandonadas. Los consideraba víctimas de un ambiente familiar y social que no facilitaba su digna inserción, el desarrollo de una vida humana decorosa y una personalidad íntegra. Él trató de suplir con su celo apostólico lo que la sociedad les negaba.

Muy intensa fue la caridad que el sacerdote Bonal desplegó para satisfacer plenamente las exigencias de su apostolado. No había necesidad a donde no acudiera, ni labor que rehusara, ni cooperación a la que no se prestara, ni esfuerzo que le achicara.

Un libro de su época titulado "Vocación al estado eclesiástico", para el discernimiento de si un sujeto es llamado por Dios al sacerdocio, presenta el siguiente indicio afirmativo de esa vocación: "Si tiene celo santo del mayor bien de las almas, de la enseñanza de los ignorantes y solitud para procurar a los pobres el subsidio espiritual y temporal en su modo".

En la conducta de Bonal el indicio se convirtió en evidencia y fue razón de su vida a la par que el ministerio.



La vida que Mosén Juan Bonal desarrollaba en Reus era de tal calidad apostólica, tan a nivel de las exigencias y tensión evangélica de un alma celosa, que bien podía haberse dado por satisfecho y haber continuado allí, por largos años, su ministerio y su profesión de educador que con tanto fruto sabía armonizar.

Pero, otros designios le marcará Dios y, él se mostrará dispuesto. Ciertamente, la satisfacción y descanso en lo conseguido no será nunca propio de Bonal, su idiosincrasia y sus ideales se manifestarán siempre, en la práctica, totalmente opuestos a la instalación.

El 1.º de febrero de 1803, el profesor de Gramática Mosén Juan Bonal presentó, ante el Magnífico Ayuntamiento de Reus, la renuncia voluntaria a la clase, que desempeñaba desde 1796, por ser incompatible con lo que el Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, Fr. Francisco Armanyá, le había presentado al nombrarle Vicario de la parroquia de Santa Catalina virgen y mártir, de la villa de Vinyols del Camp, donde tenía la cura de almas, como párroco, don Francisco Monseny.

Inmediato debió ser el traslado de Bonal, pues el 8 del mismo mes bautiza solemnemente, con los nombres de Juan Joaquín, a un niño nacido esa madrugada. Rápido el traslado y ¿breve la estancia?

Desconocemos la fecha concreta del nuevo nombramiento, pero el 22 de febrero aparecía la firma de Bonal como celebrante en las Actas del libro de Bautizos de la parroquia de Montroig del Camp. Quizá éste fue sólo un acto circunstancial. Sí permaneció como Vicario en la antigua parroquia de San Miguel Arcángel de dicha villa, durante nueve meses, al menos desde el mes de junio hasta febrero del año siguiente.

Antigua era de verdad la vieja iglesia de Montroig, según datos que tomamos de unos interesantes artículos publicados por Don Joan Baptista Noguera, veterano amante de su tierra y su historia. En su origen, databa de finales del siglo doce. Pequeña y estrecha para el número de fieles en el XV, se hicieron obras de ampliación en 1498, y de nuevo una vez más, se ensanchó en el siglo siguiente. A finales del XVI las autoridades se obligaron, con una especie de compromiso común, a completar el templo con el campanario, la fachada y el portal contiguo, alargando ocho metros el recinto.

En 1801 se había puesto la primera piedra para la construcción de una nueva iglesia y para ello se habían destruido 24 casas, pero tales inconvenientes surgieron que la obra quedó interrumpida durante largos años en los que fue utilizada para diversos usos. Los vecinos la llamaban el “Fuerte”, porque como tal fue empleada durante las sucesivas guerras del siglo XIX.

En los años de paz, el edificio el “Fuerte” sirvió con frecuencia para representaciones teatrales a las que ofrecía un apropiado marco.

Aunque el hecho resulta casi incomprensible la verdad es que tuvo que transcurrir casi siglo y medio antes de que pudiesen continuar las obras de la nueva iglesia, cubrirse la techumbre, echar el pavimento y otras labores de acabado. Por fin, aunque aún sin terminarse del todo, el 25 de septiembre de 1943 se bendijo esa iglesia nueva y se pudo trasladar a ella el Santísimo Sacramento desde la antigua que, a su deterioro por los años, añadió el causado por la guerra civil de 1936-39, en la que perdió, entre otros valores, todo el fondo de su archivo parroquial destruido por las llamas.



Si la permanencia de Don Juan Bonal como Vicario de Montroig no se extendió más allá de unos meses, sus relaciones debieron ser intensas y, dado su celo, su trabajo también lo sería.

El 27 de agosto de 1803 firma como testigo del testamento otorgado por D.^a María Robira esposa de Don Francisco Vidal. ¿Tendría Don Juan Bonal lazos especiales de amistad con la familia Robira? es curioso constatar que el primer bautizo que realizó en Vinyols fue un niño, hijo de Catalina Robira, cuyos padrinos fueron Juan Robira y María Robira. Pudo ser una más de las casualidades que, a veces, ocurren en la vida.

Lo que sí queda claro en el testamento, cuyo original se encuentra en el Archivo Provincial de Tarragona, entre los protocolos correspondientes a Montroig, que Don Juan Bonal residía en esos momentos en dicha villa.

Quizá la amistad de Bonal fuese con el Notario don Juan Bautista Ferratges, que era a la vez Secretario del Ayuntamiento. Ambas funciones quedaron vacantes el 14 de junio de 1811 cuando el señor Ferratges fue fusilado por los franceses. Triste día fue ese para Montroig: además de los siete hombres ejecutados, el pueblo fue vandálicamente saqueado y su ermita incendiada.

¡La ermita de la Madre de Dios de la Roca! Antigua ermita que figura ya en 1299, reconstruida varias veces porque en sucesivas guerras ha sido destruida. Lo que nada pudo destruir fue el amor de los fieles a su Virgen de la Roca. Aunque también mostraba su amor a María en advocaciones más universales como la Virgen del Carmen, del Rosario y de la Concepción, que tenían sus respectivos altares en la parroquia.

En ellos y en el resto —que hasta once altares se contaban en la iglesia de San Miguel de Montroig— había

fundados muchos beneficios, misas cantadas y rezadas, aniversarios, responsos, vísperas y completas. Diez y siete rosarios debían ser cantados anualmente por la villa.

Treinta y una procesiones de Vía-Crucis se tenían que añadir a las ya fijas y tradicionales de Semana Santa, la Cruz de Mayo, etc.

La vida toda, se mantenía en aquellos tiempos, empapada de sentimientos religiosos, los que se manifestaban también, al llegar la muerte, como deseo de perpetuar su vigencia en fundaciones pías o benéficas.

En ese ambiente, de casi identificación de la sociedad con la Iglesia, está realizando su ministerio Don Juan Bonal, cuando le vemos tomar otra determinación y otro destino: ha solicitado permiso para trasladarse y permanecer en Barcelona.

Tarragona era, ese año, sede vacante, por lo cual, es el Vicario General don Manuel de Las Fuentes y de Angostina quien, con fecha de 24 de marzo de 1804 despacha la licencia a Bonal para ausentarse de la diócesis y pasar a la ciudad de Barcelona, haciendo constar que ha servido de Vicario en Montroig por espacio de nueve meses “con mucha aplicación, celo y ejemplar conducta” y que “es sacerdote de buena vida, fama y costumbres”. Frases, quizá, rutinarias y que en nada reflejan la grandeza del alma de Bonal, ni la exigencia que acompañaba a aquel sacerdote, de dar siempre más y procurar cada día mayor amplitud y profundidad a su función junto a los fieles que se le acercan, acercándose él a los que, inconscientemente, se quedan lejos.

Con esa licencia se presentó don Juan Bonal en Barcelona, sin sospechar lo que allí le preparaba la divina Providencia.



Don Juan Bonal no actuaba caprichosamente, siempre le veremos tras un objetivo, al que se irá acercando a través de metas más inmediatas. Y ahora tiene a punto esas metas.

En su instancia al obispo de Barcelona Don Pedro Díaz Valdés expone: “Que con aviso de que viniese a esta ciudad a fin de obtener una Pía Fundación perpetua de misas, que se le ha conferido... y, por otra parte hallarse nombrado Vicario de este Hospital General por su Ilustre Administración... suplica se digne concederle igual permiso de ejercer dichos actos en la presente diócesis para mayor gloria de Dios y utilidad del prójimo...”.

Efectivamente, don Juan Bonal fue el primer obtentor de una capellanía que Pedro Baxieres, platero, albacea de los bienes de Pedro Pablo Bartomeo, fundó en el Monasterio de las Magdalenas, nombre que se aplicaba a las religiosas Agustinas, tomado del que correspondía a la calle donde estaba enclavado el convento.

Quedaba ligado don Juan Bonal a celebrar tantas cuantas misas produjesen los bienes de réditos y algún censal, pero quedó dispensado de la obligación de celebrarlas en el monasterio dándole libertad para cumplir en cualquier parte, es decir, sin obligación de residencia.

La capellanía, por tanto, aseguraba a don Juan Bonal la renta adecuada que se requería a todo ordenado para el sagrado ministerio, y a la vez, le dejaba todo su tiempo libre para dedicarse a ese ideal que cada vez se manifiesta en él más claro: la asistencia, a tiempo pleno, a los enfermos.

En el libro de “Acuerdos de la Muy Ilustre Administración del Hospital General de la Santa Cruz de Barcelona” consta que el día 2 de marzo de 1804, los M. I. señores Administradores “Resolvieron nombrar como nombraron

al Rdo. Juan Bonal Pbro. en Vicario de este Hospital durante el beneplácito de dichos señores, presentando dentro del término de tres meses las licencias necesarias y competentes”.

Ya en el siglo X, existía en Barcelona un hospital tan próximo a la residencia de los canónigos y a la Seo que parecían formar entre sí una sola institución con varias dependencias. De ahí que se le conociese indistintamente por el hospital de la Canonjía y Hospital de la Santa Cruz y de Santa Eulalia.

Los condes, los prelados, el cabildo y los muchos particulares le hicieron abundantes donaciones, muchas de ellas en casas, campos, viñas, etc. cuyo producto ayudaba al sostenimiento de los enfermos. San Olegario y los canónigos, en el siglo XII, dispusieron que todas las camas de los clérigos difuntos, con sus ropas se adjudicasen al Hospital, sin que pudiese nadie oponerse.

En el siglo XIII se unió con el Hospital del canónigo Colom que dependía también de la Iglesia. En 1401 el consejo de Ciento estudió y presentó al señor Obispo y Cabildo un proyecto de refundición de centros asistenciales, por la razón de que “sería muy útil a la ciudad y a los pobres enfermos unir varios hospitales poco dotados e imperfectamente administrados, en uno solo, que podría resultar muy notable e insigne y bien administrado”.

Se acogió con entusiasmo el proyecto y se decidió la unión de cuatro hospitales, dos que pertenecían al Consejo de Ciento y dos dependientes del Obispo y Cabildo.



En el mismo año 1401 comenzaron con un acto solemne y significativo las obras del nuevo hospital, que resultaba de la unión de los cuatro anteriores y otros dos que se agregaron después. No obstante, los edificios de los antiguos centros continuaron prestando servicio público bajo la dependencia de la Junta de Administración del Hospital de Santa Cruz.

Los Administradores, a quienes se otorgaba plenos poderes para todo lo referente al Hospital, eran cuatro: dos canónigos elegidos por el Obispo y el Cabildo, y otros dos ciudadanos a elección del Consejo.

El Hospital de Santa Cruz heredó las muchas gracias y privilegios de que gozaban los antiguos hospitales, y en el correr de los años obtuvo otras numerosas y más importantes concesiones. Además, en 1405 se fundó la Cofradía de la Santa Cruz, que proporcionó grandes beneficios al caritativo establecimiento con la valiosa aportación de sus cuotas regulares, legados y generosas donaciones. Así pudo ampliar sus instalaciones y construir nuevos edificios: casa del boticario, hospital de convalecientes, departamento de expósitos, etc.

El mayor beneficio de los cofrades fue su presencia en el Hospital. Elegidos por semanas, acudían todos los días dos hombres y dos mujeres a las respectivas salas para velar sobre el buen trato y cuidado a los enfermos.

Porque, cuando se fundó el Hospital de Santa Cruz, estaban ya extinguiéndose las Hermandades de Hospitalarios que, desde la Edad Media hasta entonces, había tenido a su cargo la mayor parte de los Establecimientos de beneficencia, por lo que la M. I. Administración acudió a personal seglar, tomando precauciones para que estos empleados respondieran debidamente a su humanitario oficio. La Junta siempre buscó y encontró en la caridad voluntaria y desinteresada la mejor colaboración.

En la segunda mitad del siglo XVI fueron los estudiantes de la Congregación Mariana y, sobre todo, los congregantes de la Natividad de Nuestra Señora para seculares, establecidas ambas en el Colegio de Belén de los Padres Jesuitas, los que, añadiendo a sus ejercicios espirituales las obras de misericordia, acudían al Hospital a las horas de comida y cena para consolar a los enfermos, lavarles las manos, servirles y ayudarles en lo que fuere necesario. Esta congregación de la Natividad de Nuestra Señora prodigó durante más de dos siglos sus actos de caridad en el Hospital de la Santa Cruz.

En el siglo XVIII continúan sirviéndose de empleados asalariados, pero son muchas las personas que mantienen, como norma en su vida, las prácticas hospitalarias: caritativos sacerdotes, caballeros y artesanos de la ciudad, individualmente o bien formando parte de piadosas asociaciones, van periódicamente al establecimiento. De ellos surgió el grupo de Jaime Sairols y sus compañeros que, renunciando a su oficio y su casa se ponen a disposición de la Ilma. Administración, rogando se sirvan admitirlos como Hermanos enfermeros al servicio, de noche y de día, de los pobres de Jesucristo en el Hospital de la Santa Cruz.

El buen resultado de la gestión de los Hermanos animó a los Administradores a llevar a cabo la sustitución de las enfermeras, y tres de ellas quedaron con residencia fija en el Hospital para la atención continua a las enfermas. Otras señoras y piadosas doncellas seguían practicando su servicio a los pacientes algunas horas diarias.



El conocimiento de las Hermandades de Caridad en Cataluña y su influencia en la asistencia a los pacientes hospitalizados llegó también a Zaragoza, en cuyo Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, la Junta Administrativa se hallaba preocupada por la necesidad de mejorar el trato y la atención personal a los enfermos.

Hacía años que la Junta, en pos de ese objetivo, se había puesto en contacto con el Vicario del Obispo de la Rochela que residía en Madrid, ya que a consecuencia de la Revolución francesa, muchos sacerdotes y religiosos se vieron obligados a traspasar la frontera buscando realizar libremente su vida de oración o de apostolado activo, en España. Quería la Sitiada para el Hospital de Zaragoza a las Hijas de la Sabiduría, mas, aunque los acuerdos estuvieron muy adelantados no se llegó a un arreglo final con esas religiosas hospitalarias.

Después, en 1790, la Sitiada escribió a los Sres. Administradores del Hospital de la Santa Cruz solicitando informes de las ventajas obtenidas con el establecimiento de la "Sociedad de honestas doncellas que unidas en caridad" se dedican al cuidado y asistencia de los enfermos. Les contestan que la Sociedad está a los comienzos y con insuficiente número para llenar todas las necesidades.

Trataron también de establecer a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, que habían comenzado ya su actuación en la Ciudad Condal, pero tampoco tuvo efecto.

En 1804 insiste, de nuevo, la Sitiada a la Administración del Hospital de Barcelona. En esta ocasión, su llamada encontró respuesta favorable y el Vicario del Centro, Mosén Juan Bonal, acompañado de un joven catalán, se traslada a Zaragoza, para comprobar las necesidades y su posible solución. Los diálogos con la Junta versan sobre las condiciones de traslado, instalación en el Estableci-

miento, oficinas que deberán atender y normas que regirán su dependencia de la Sitiada. El 24 de septiembre se presentan los **PACTOS** con que vendrían los Hermanos y se dio a Mosén Bonal el encargo de procurarlos y traerlos.

No le fue difícil a Mosén Juan Bonal reunir el número de jóvenes solicitado, entre aquellos que él mismo dirigía y trataba de encaminar y comprometer en este santo ejercicio de caridad. El 15 de octubre comunica a Zaragoza que los tiene ya preparados.

La Sitiada se complace con la noticia al ver en ella el inicio de la realización de ese ideal tanto tiempo soñado y perseguido. Curiosamente, un mes después, en la junta del 15 de noviembre se determinó que vinieran también Hermanas y comunicárselo de inmediato a Bonal para que procurara hasta doce de ellas. Pronto las tuvo también dispuestas y las dos Hermandades, dirigidas por el Padre Juan, se pusieron en camino hacia Zaragoza, a mediados de diciembre de 1804.

Así de fácil y espontáneamente Dios ha presentado a Bonal, otra nueva tarea, ha hecho nacer en él otra vocación: la de Fundador de Hermandades. Y él, como siempre ha respondido y siempre lo hará en adelante, ha dicho sí. Con su hacer, más aún que de palabra, ha estado disponible: ¡Héme aquí, para hacer tu voluntad!

Fácil, y gozoso es el inicio, el dirigir a aquellos jóvenes, que en sus carromatos rezan, cantan y ríen alegremente mientras ayudan al guía y postillón a desatascar el carro que se ha hundido en el barro del camino. ¡Otros caminos más duros y espinosos esperan al Padre Bonal!



¿En qué fecha salió de Barcelona el Padre Juan Bonal con sus jóvenes Hermanas y Hermanos: el 15, el 17? No lo sabemos. Lo que está fuera de toda duda es que tendrían que emplear, como mínimo, diez días en su recorrido hasta Zaragoza. Era en diciembre; en camino les cogió el invierno. Una estación de crudísimo clima ese año, muy bajas temperaturas, lluvias todos los días, tormentas con rayos y truenos, algunos; niebla espesa al acercarse a Lérida, experiencia de desierto inhóspito al atravesar los Monegros.

Jornada tras jornada, se unirían a las de María y José camino de Belén para empadronarse en el lugar de origen del varón, cabeza de familia, a fin de cumplir el edicto de César Augusto. Precisamente, “Las Jornadas” eran una devoción de la época, que se practicaba desde el 18 al 24 de diciembre. Con “Las Cuarenta Avemarías” y otras tantas bendiciones se honraba a la Madre de Jesús, que, a lomos de un asnillo, embelesada en la contemplación del hijo que portaba, aguardaba expectante el momento de tenerlo entre sus brazos.

Original adviento para nuestros viajeros, peregrinos de la caridad. Feliz Navidad, aunque muy dura la que, con su grupo de entusiastas aventureros, le tocó vivir al Padre Juan Bonal ese año de 1804. No faltarían los villancicos ni la Misa de Gallo allí donde les correspondiese hacer noche; no faltaría la adoración al Niño ofreciéndole el calor de sus corazones, aunque exteriormente tiritasen de frío; no faltaría la identificación con los pastores en su propia sencillez y generosidad, ni la emulación con los Magos en sus dones al Niño.

¿Encontraron siempre posada con relativo acomodo para descansar? Ellos eran ya veinticinco personas, más los conductores de los carromatos y los postillones. Aña-

diendo la cuadra para las bestias, hay que pensar en bastante espacio necesario. ¡Si nos hubieran dejado escrito el diario de ese viaje! Cuántas graciosas anécdotas nos hemos perdido de tantas como ellos debieron conocer y originar en su ejemplar recorrido.

Cuando se comenzaban a contar las últimas decenas de kilómetros, el Padre Juan, cumpliendo lo prometido, envió un propio, probablemente un Hermano, para comunicar a la Sitiada que, con el favor de Dios, al atardecer del día de Inocentes harían la entrada en Zaragoza.

La Junta dispuso que saliese el Mayordomo al camino del Gállego al encuentro de las Hermandades. Que dispusiese luego se acomodasen las Hermanas en los coches de los señores Regidores; los Hermanos seguirían en sus carros hasta la Puerta del Ángel, desde donde acudirían a pie hasta el Pilar, esperando en la puerta la llegada de las Hermanas para entrar todos juntos a visitar a la Virgen. Los carros con el pobre equipaje de toda la comitiva irían directos al Hospital. Esas eran las disposiciones y así se cumplió.

Después de diez o más días de viaje no llegarían los Hermanos y Hermanas con el atuendo como recién estrenado, pero eso era lo de menos. La sorpresa que habían experimentado y la exclamación que les había brotado espontáneamente al ver de lejos la silueta del Pilar, ahora se hacían oración viva junto a la Señora: le dieron gracias por el feliz arribo, le pidieron su ayuda para desempeñar con fervor y acierto la misión a que venían. Pequeña, pero devota y entrañable, les pareció la Virgen. El Padre Bonal lo sabía muy bien; en viajes anteriores, él había pasado ya largas horas ante Ella porque la amaba profundamente.



Después de la filial visita a Santa María del Pilar, se trasladaron las Hermandades al Hospital. En la puerta principal de su iglesia les recibió toda la Sitiada, que fue saludada por los viajeros con profundo respeto, manifestándoles que ya sabían las obligaciones que habían contraído y que esperaban, con la gracia de Dios, desempeñarlas. Entraron en la iglesia e hicieron un rato de oración.

A pesar de que ya era de noche y “diluviaba” —según las crónicas—, era tal el inmenso gentío que había acompañado a las Hermandades en su breve recorrido desde el Pilar hasta el Hospital y se había congregado allí, a la entrada de la iglesia, que apenas dejaba paso para salir de ella las Hermandades y los Regidores.

En medio del general alborozo por su llegada, había quienes no parecían estar muy de acuerdo en tener en el Hospital unos testigos de vista que, aunque callasen, sin mezclarse en nada que no fuera de su competencia, dejando la total responsabilidad a la Sitiada, como correspondía, tan sólo con su presencia y rectitud de su conducta se convertirían en reproche de las acciones desordenadas que eran norma habitual de muchos de los sirvientes. Por eso, no es extraño lo que sucedió: al subir las Hermanas la escalera principal, del medio del gentío salió una voz sonora expresando un deseo: ¡Así se rompieran las piernas antes de llegar arriba!

No pasaría desapercibido a las Hermanas este empeño de “tan buen amigo” en dejarlas cojas. Era indicio de las dificultades que les esperaban. No les venía de sorpresa ¡estaban ya preparadas para ello! El Padre Juan les había expuesto con toda claridad y sin tratar de suavizar lo más mínimo el riesgo que deberían correr por la situación del Hospital y las muchas contrariedades que tendrían que vencer para cambiar las circunstancias del centro. Nada

les había hecho desistir de su entusiasmo ni vacilar en el proyecto de entrega a Dios en el servicio a los hermanos, con tanta ilusión y valor emprendido. ¿Acaso la persecución y las cruces no son signo de que la obra es de Dios?

Con la misma entereza que habían demostrado al llegar, subieron al salón, donde hablaron un poco sobre su viaje y demás, hasta que las mandaron bajar al refectorio de los eclesiásticos, donde se les dispuso chocolate, que lo tomaron con mucha satisfacción suya y de los señores Regidores que estuvieron presentes y llenos de gozo, por ver ya realizados sus deseos, teniendo en el Hospital a estas Hermandades de las que esperaban los mayores progresos en la asistencia espiritual de los enfermos y buen gobierno y economía de la Casa.

Siempre acompañadas por la Sitiada, y dirigidas y presentadas por el Padre Juan, entraron a las salas de los enfermos de ambos sexos, y no es ponderable las tiernas expresiones con que los consolaron y cómo por fuerza se les sacó a los respectivos departamentos que se les tenía dispuestos para su habitación.

Aunque los Hermanos y Hermanas, sin manifestar cansancio, habrían querido empezar ya su atención a los enfermos, la Sitiada y el Padre Bonal, que conocía por experiencia propia las fatigas que cargaban sobre ellos, convinieron en que no comenzasen su efectivo servicio hasta el día 1.º de enero, con el fin de que descansasen del largo y penoso viaje, arreglasen sus cosas, planeasen su trabajo y para que en estos tres días intermedios vieran algo de la ciudad y se presentasen al señor obispo.



Faustino Casamayor recoge en su DIARIO: “En 1.º de enero de 1805 empezaron las Hermandades el santo servicio de la asistencia a los enfermos, habiéndose encargado cada Hermandad de las salas de su sexo. Y muy pronto se conocieron las utilidades y ventajas que se experimentaban en las enfermerías por su mejor aseo y limpieza, mayor decencia y compostura, evitando las conversaciones y alborotos que anteriormente se experimentaban en ellas y no siempre podían remediarse por no estar a la vista unas personas de tanto respeto. Y así mismo por la puntualidad y celo con que se les suministraba a los pobres enfermos el alimento y medicinas que les ordenaban los facultativos; y por el consuelo que recibían de los Hermanos por su buen trato y ejemplo, ejercitándoles en cuanto permite la dolorosa situación, en ejercicios de devoción e inclinándoles a la conformidad tan necesaria en los trabajos y dolencias. Luego se dieron por la Sitiada varios encargos a estas Hermandades que cumplieron con la mayor exactitud, celo, desinterés y economía”.

Se cumplieron las esperanzas de la Sitiada, tantas veces manifestadas al Padre Bonal en aquel mes que él había pasado en el Hospital durante el cual: “Se tuvieron diversas conferencias con el mismo, se examinó con detención el Cuadernito que había presentado de pactos con los que vendrían las Hermandades. Y para proceder con toda cordura, se acordó por la Sitiada arreglar otro que, abrazando los extremos de aquel, comprendiese con individualidad los correspondientes a la diversa calidad de un Hospital General y fuese conforme al gobierno de él, según lo establecen sus Reales Ordinaciones. Comunicóse al dicho Don Juan este arreglo de la Sitiada, para que con franqueza expusiese todos los reparos que se le ofrecieran y se terminó el asunto con toda uniformidad... **y se le recomendó que antes de alistar a ninguno de ambos**

sexos en su respectiva Hermandad y previos los informes de su conducta, les leyese el Cuadernito de los pactos, o sea, de las Constituciones a que habían de sujetarse, siendo la principal y la única base sobre la que habían de cimentarse dichas Hermandades, la subordinación y obediencia a la Sitiada, guardar las Ordinaciones reales de este Hospital y las contenidas en el Cuadernito insinuado que abrazaba cuanto convenía para el gobierno activo y pasivo de estos nuevos sirvientes”.

Así pensaba hacerlo el Padre Juan. Demasiado difícil y arriesgada era la empresa para que él se expusiera a admitir en el grupo a ninguna persona no vocacionada, no dispuesta, no apta y no preparada para el desempeño de su misión. Ha comentado con los convocados sus obligaciones de cara al Hospital y las exigencias de su compromiso con Dios. Aprenderían de memoria y reflexionarían seriamente en la esencia de los puntos del Cuadernito disponiéndose a hacerlos vida en su propia vida.

A punto de mañana, el día 1 recordarían: “Levantadas las Hermanas, pensarán en la dicha singularísima que tienen de ser enfermeras de Jesucristo, siéndolo de los pobres enfermos, y esta consideración las animará a todo género de trabajos”.

Con este pensamiento, y otros que les marca el Cuadernito, llenan el tiempo de su aseo personal, para pasar inmediatamente al oratorio a un encuentro profundo con Dios durante una hora. El ardor de la oración se proyecta después en el servicio por amor. Esa disposición interior y su actuación coherente, por fuerza, tienen que beneficiar al enfermo.

El P. Bonal gozaría contemplando el buen hacer de sus Hermandades.



La fama del buen hacer de las Hermanas trascendía los muros del Hospital y se expandía por la ciudad y aun fuera de ella. Los mismos enfermos eran los primeros en divulgar, con satisfacción y alegría, los consuelos y atenciones que recibían de ellas, los servicios que tan abnegadamente les prestaban, su disposición en todo momento para ofrecerles ayuda, el alivio a sus dolores o la satisfacción de un gusto no perjudicial.

Hasta Huesca había llegado la buena nueva de la prosperidad y óptimas condiciones de limpieza, agradable ambiente y atenciones sanitarias logradas en el Hospital de Zaragoza. ¡Y en buena hora! Porque hacía algún tiempo que la Sitiada del Hospital oscense de Nuestra Señora de la Esperanza se inquietaba por mejorar la suerte de sus acogidos.

La mayor preocupación surgió del abandono en que se hallaron los enfermos con ocasión de la epidemia, que en 1803-1804 azotó a algunas regiones de España. En ese momento el Hospital de Huesca se encontró con absoluta falta de sirvientes, que fue suplida, en lo posible, por celosos religiosos claustrales.

Pero, además, tampoco en circunstancias normales la asistencia era la deseada. El 2 de mayo de 1805 el *Libro de Resoluciones de la Muy Ilustre Sitiada* recoge la queja del administrador: “...los mancebos, valiéndose de la escasez que hay de ellos, por más prevenciones que se les tiene hechas, descuidan, no dan a su tiempo la medicina y aun otras veces la equivocan”. Hay escasez de personal y los que acuden sirven mal.

La iniciativa de llevar a las Hermanas de la Caridad partió del Obispo de Huesca, don Joaquín Sánchez de Cutanda, quien “resolvió de acuerdo y en conformidad de dictamen con los Señores Regidores del Hospital y Casa

de Expósitos”, solicitar de la Sitiada de Zaragoza que les “enviase una Hermana capaz de encargarse del gobierno de la Hermandad que quería establecer en Huesca dentro del Hospital de la misma ciudad para la asistencia de los enfermos de ambos sexos, y el cuidado de los niños expósitos situados en la Casa Misericordia”.

La Sitiada se sintió honrada por ser el respetable prelado quien hacía la petición, y, aunque no quería desprenderse de ninguna Hermana, “quiso hacer el obsequio más completo y eligió para el dicho destino a la Hna. Teresa Calvet, mujer de mucha virtud, de mucho desembarazo, de mucha caridad y de un genio el más a propósito para su desempeño”.

Proporcionar el resto de las Hermanas que completarían el número solicitado —ocho para el Hospital y cuatro para la Misericordia— fue comisión del Padre Juan Bonal, a cuyo celo y actividad lo confió el presidente de la Junta, Obispo Sánchez de Cutanda.

Diligente por naturaleza y colaborador con la gracia, el 19 de mayo de 1807 se presentó el Padre en Huesca conduciendo a las jóvenes Hermanas. La Madre Teresa Calvet será la presidenta, con residencia en el Hospital; la Hna. Teresa Dalmau, también de la Hermandad de Zaragoza, como directora de la Misericordia; la Hna. Francisca Trilla pertenecía a la Hermandad de Valls y llegó acompañando a otras cinco Hermanas, que habían tomado el hábito en Valls diez días antes. Además, cuatro postulantes: una de ellas navarra, otra castellana y dos catalanas.

Todas compartirían la alegría del Padre Juan al verse de nuevo en Huesca y encontrar viejas amistades y gratos recuerdos en aquel querido Hospital que ¡bien poco había cambiado desde sus años de estudiante!



El Hospital de Nuestra Señora de la Esperanza, de Huesca, fue establecido el año 1430 a iniciativa del obispo don Hugo de Urriés, que rigió la diócesis oscense desde 1427 a 1443. Se hallaba situado en la entonces denominada plaza de la Zuda o del Palacio, reminiscencia de los reyes moros que, en ese paraje, tenían su residencia rodeada de amplios jardines y algunos otros edificios.

Ubicado el Hospital en la parte más alta de la ciudad, disfrutaba de una ventilada posición sin que ninguna otra construcción le privara del sol y el aire, tan saludables para los pacientes y, en aquellos tiempos, los mejores depuradores del ambiente.

El centro era administrado por el prelado, el cabildo y el concejo de la ciudad, que nombraban sus representantes. Muy frecuentemente, los obispos, debido a sus muchas ocupaciones, eran sustituidos en las sesiones de la Junta y en otras actividades relacionadas con el Hospital por el vicario general de la diócesis, a pesar del gran interés que mostraron siempre y todos ellos por el benéfico establecimiento, del que no se desentendían y al que procuraron continuas mejoras en la medida de sus posibilidades.

Ya a finales del siglo XV fue ampliado por el obispo Juan de Aragón agregándole algunos solares, para cuya adquisición contribuyó con ayuda económica la ciudad. A comienzos del siglo XVII, don Diego de Monreal compró unos patios contiguos y mandó construir varias salas. En el XVIII, don Lorenzo Sánchez realizó nuevas ampliaciones, y en el XIX se mejoró notablemente con un patio central.

En el siglo XVII, frente al Hospital, se realizaron reformas en el Colegio Mayor de Santiago y se elevó un nuevo edificio para la Universidad, realzando con ello el aspecto arquitectónico de la zona, que desde entonces comenzó a llamarse plaza de la Universidad, nombre que ha subsistido y,

aunque no se abandonaron totalmente los anteriores, era el que predominaba cuando llegaron el Padre Bonal y las Hermanas. No obstante, el pequeño espacio, próximo a la fachada principal del Hospital, circundado por una barbacana que marcaba una separación del resto, se solía llamar plaza del Hospital.

Ella daba acceso a la iglesia del mismo. En el tímpano de su puerta, esculpida en madera se veía la escena de la resurrección de Lázaro. Buen tema catequético para los enfermos y demás personas que llegaban al Hospital, recordándoles a Cristo, Vida y dador de vida, abriéndoles a la esperanza.

Para las Hermanas también sería sugerente del valor de su labor encaminada toda ella a procurar la salud de los pacientes, a mejorar su vida, a gastarse a sí mismas por mantenerla aún en los seres menos valorados socialmente, incluso a dar su propia vida para salvar la del hermano enfermo o abandonado.

Encima de la iglesia, de bajo techo, se hallaban las salas de los hospitalizados. No muchos en tiempo normal, alcanzando varios cientos en los de calamidades públicas como guerras y epidemias. No tardarán en verlo repleto de militares y paisanos heridos, porque también en Huesca la guerra de la Independencia se dejó sentir con dureza y, forzosamente, repercutiría en el Hospital.

Entonces no estaría para alentarlas el Padre Juan Bonal, que regresó a Zaragoza cuando las vio tomar felizmente las riendas de su trabajo.



Cuando el Padre Juan Bonal regresa de acompañar a las Hermanas a Huesca, a petición del obispo, don Joaquín Sánchez de Cutanda, todavía no se ha resuelto en Zaragoza el futuro de los Hermanos de la Caridad, tema que tantas tensiones ha ocasionado en el seno de la Sitiada del Hospital de Nuestra Señora de Gracia.

El problema se planteó en la sesión de 9 de abril de 1807 cuando el señor don Francisco Cistué, Decano del Cabildo, Regidor de la Sitiada del Hospital y de turno en el mismo esa semana, presentó una carta del Hno. José Terradellas, superior de la Hermandad masculina, en la que el Hermano se despedía de la Junta, porque se retiraba del Hospital, sin haberlo comunicado previamente. No obstante, daba por escrito las verdaderas razones de haber obrado así:

“No me he presentado ante toda la Sitiada a despedirme por no ser mortificado y sereno para deshacer todas las razones que VV.SS. me quisieren dar. Si los Hermanos que haya en ésa han de hacer provecho en sus almas y las de los pobres enfermos, soy de parecer que no han de darles VV.SS. tantas órdenes, que eso les desmaya, y a veces contrarias unas de otras, pues habemos advertido que aun VV.SS. no pueden sufrirse unos a otros cuando les toca su semana. Con que ¡qué podría yo hacer, pobre de mí!”

El Hermano asegura que, según su conciencia, deja bien ajustadas las cuentas; si acaso hay alguna tendencia en ellas es a favor de los pobres y en perjuicio propio. El dinero de las limosnas y las ropas quedan en poder de los Hnos. encargados de ello, Parramón y Subías. Termina la carta con esta brevísima, pero delicada y digna despedida:

“Perdonen mi inobediencia y rueguen a Dios por mí.”

Esta carta fue como mecha aplicada al inflamable encono que existía contra los Hermanos en algún regidor, como el ya citado señor Cistué, que, impedido por larga enfermedad, no

había participado en las Sitiadas de 1804, en las cuales se acordó y gestionó la venida de las Hermandades. Cistué no encontraba ni la menor razón para que continuaran los Hermanos en el centro, ni siquiera consideraba legal y prudente su admisión, tal y como él la expone, en lo que no es exacto.

“El Sacerdote don Juan Bonal excitó el celo de la Sitiada proponiendo que vendrían de Cataluña algunos Hombres que se ejercitarían en el cuidado de los enfermos. La Sitiada condescendiendo con la propuesta, arreglando antes algunas condiciones, y entre ellas la de que se les admitiría como Asistentes o Mozos de Sala, puesto que no se consideraba con facultades para admitirlos en otra clase, y con efecto vinieron diez acompañados de dicho Bonal, que quedó igualmente en la Casa en calidad de Pasionero.”

Continúa recordando los Hermanos que se fueron, entre ellos cinco superiores; el número casi incalculable de probantes que se admitieron y luego se despedían, con gastos para la Casa y perjuicio a los enfermos.

Deja la impresión de que toda la culpa es del Padre Bonal, cuyo celo reconoce y admite, pero lo desvirtúa achacándole indiscreción y falta de talentos para la dirección y discernimiento de espíritus. Cistué carga las tintas en contra y silencia los hechos favorables, sin apuntar la menor esperanza en relación a los Hermanos. Al contrario, su dictamen es que deben desaparecer, porque:

“... no parece justo sostener más tiempo una Hermandad de sujetos transeúntes, que se recogieron por el Sacerdote Bonal sin otro examen ni discernimiento que el objeto de hacerla subsistir en todo trance...”



A la disconformidad de Cistué por la continuidad de los Hermanos, se une la de don Manuel de Oña, Marqués de Montemuzo, claramente expresada en el párrafo final de su voto por escrito:

“Atendiendo que la admisión de dichos Hermanos no ha llenado los vivos deseos que la Ilma. Sitiada ha tenido y tiene en alivio de los pobres enfermos, mi voto es que los cinco actuales Hermanos no existan por ningún motivo en ese Hospital, tomando para ello las prudentes disposiciones que la Ilma. Sitiada tenga por conveniente”.

“Las Hermandades son perjudiciales atendiendo que la admisión de dichos Hermanos no han podido ser útiles en manera alguna a los intereses del Hospital y buena asistencia a los enfermos..., a los que han abandonado a su antojo”.

En esa misma actitud negativa, y en carta al señor Arzobispo, ataca sutilmente al Padre Bonal, pues observó en su turno de semana que:

“el Capellán y Director de los Hermanos, don Juan Bonal, sin embargo de hallarse los distritos de mujeres de toda clase con absoluta separación y custodia de una sola llave, hacía uso el tal Eclesiástico de otra correspondiente a una puerta reservada, introduciéndose por la misma a la estancia de las Hermanas a distintas horas. Y aunque jamás opiné contra su conducta, se hacía notable y lo hice presente en Sitiada para su remedio, resolviendo ésta se recogiese la llave con lo demás que consideró conveniente en el punto”.

Montemuzo asegura que no tiene la menor duda de la recta conducta del Padre Juan Bonal; no obstante, su acusación evidencia que el hecho provoca en él un juicio negativo, tanto que lo considera digno de hacerlo patente, para su remedio, tanto ante la Sitiada como ante el señor Arzobispo.

En realidad, en este proceso contra la Hermandad masculina comenzaron para el Padre Juan, en el marco del Hospital

de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza, las humillaciones y cruces que se sucederán durante toda su vida, acompañando su carrera hacia la santidad y fecundando con la savia de la cruz su apostolado.

Las humillaciones son el caldo de cultivo de la humildad, y sólo cuando se constata que aquéllas se sobrellevan con fe, paciencia y amor de Dios, se puede asegurar que la humildad está echando los cimientos de la verdadera santidad en un alma.

Acreditadas voces se alzaron también a favor de las Hermandades, y el Padre Bonal pudo escuchar muchos elogios, sobre todo de la Hermandad de mujeres, por las ventajas reportadas a los enfermos en la atención y servicio abnegado que recibían de esas Hermanas de la Caridad.

La imposibilidad de lograr consenso en la Sitiada impedía la solución del conflicto planteado por el empate de votos a favor y en contra de la permanencia de los Hermanos en el Hospital, y creaba fuerte tensión en el seno mismo de la Junta, por lo que el Conde de Sástago acudió al Rey, como Patrono principal y perpetuo de la Casa, enviándole nota detallada de todo lo sucedido y una recopilación de documentos avalatorios de su exposición favorable, rogándole que “si se considera cierto el modo de pensar de tantos como abonan la particular caridad, conducta y utilidad de los Hermanos y Hermanas, se sirva Vuestra Majestad mandar subsistan entrambas Hermandades”.

Mientras llega la respuesta, el Padre Bonal orará, dará ánimos y recomendará a los suyos orar.



Mientras que en Zaragoza se espera la decisión, en Madrid, el fiscal de Su Majestad ofrece su criterio a la Real Cámara. Para él, las opiniones de algunos regidores en contra de las intenciones del Conde de Sástago y otros de voto conforme a la subsistencia de las Hermandades en el servicio a los enfermos, “parecen más efecto de empeño, que de razón”. No es extraña la resistencia, añade el Fiscal, porque: “los grandes pensamientos pocas veces se consiguen sin grandes contradicciones”.

Apoiado en esta opinión y en la suya propia, el Supremo Tribunal acuerda “que continúen” en el servicio del Real Hospital los Hermanos y Hermanas de la Caridad. Y así lo participa a los Regidores de la Sitiada para su conocimiento y ejecución.

Recibida en Zaragoza la disposición de la Real Cámara, todos los miembros de la Sitiada aceptaron dar a la misma el debido cumplimiento y con su propia firma, expresaron su acatamiento en la sesión de 27 de junio de 1807.

No obstante, a primeros de agosto el Sr. Cistué elevaba a Madrid, dirigido al Secretario del Tribunal, un amplio recurso, acompañado de varias certificaciones extendidas, a petición del mismo Cistué, por el Secretario del Hospital. No hay noticia de revocación alguna de la sentencia, por tanto, lógicamente hay que pensar que el procedimiento no sirvió sino para que el Sr. Cistué hiciera más patente su intención de acabar con las Hermandades desahogando sobre el papel su animosidad.

El efecto para las Hermandades fue muy positivo: al mantenerse en firme, la resolución de la Real Cámara legalizó con más fuerza la existencia de los Hermanos y Hermanas de la Caridad.

La alegría de éstos, por el feliz resultado, tuvo que ser, al menos, tan grande como lo había sido la incertidumbre sobre

su futuro, originada por el conflicto. Más aún las Hermanas que recordaban cómo la "Sitiada tenía la mayor confianza y seguridad en que habían de hacer los mayores progresos en este Hospital, mayormente teniendo a su frente a la Hna. María Rafols, nombrada Hermana Mayor en el ingreso, en cuyo destino continúa en la actualidad desempeñándolo con el mayor acierto y satisfacción".

Sí, ellas estaban dispuestas a olvidar el lamentable acontecimiento y a seguir dando lo mejor de sí mismas. Pronto lo van a demostrar en el ataque francés a Zaragoza.

Los Hermanos, en cambio, quizá no tenían tan sólidos fundamentos o tan sabia dirección. Por eso, el Padre Juan Bonal, a las humillaciones sufridas tuvo que añadir otro dolor más fuerte para su ideal de Fundador: el ver cómo su querida Hermandad masculina se extinguía totalmente algún año después.

Varios Hermanos trabajaron intensamente durante la guerra gastando su vida en el servicio de caridad a los heridos y enfermos. Existen referencias del Hno. Francisco Parzemón, uno de los fundadores llegados en 1804. Se entregó totalmente a su tarea asistencial que le llevó a la muerte entre el primer y segundo asedio, el 31 de octubre de 1808.

El Hno. Subías ingresó en febrero de 1805 y luego fue destinado a la fundación de Huesca. Solicitado por el Hospital de Zaragoza después del primer Sitio, por la necesidad que aquí se experimentaba, regresó a prestar su ayuda abnegadamente. Moría enseguida, agotada su vida por el trabajo y la caridad, el 25 de octubre de 1809. Con ellos el Padre Juan vio desaparecer los últimos restos de su Hermandad masculina.



Sereno mantenía su espíritu el P. Juan Bonal a pesar del sufrimiento que había soportado humildemente con la extinción de la Hermandad masculina, cuando otro acontecimiento doloroso caerá sobre la ciudad, y en algunos momentos particularmente, sobre el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, sobre los enfermos y los responsables de atender a los mismos.

Así fue en el cañoneo, dirigido expresamente hacia aquel centro de acogida para los enfermos de la ciudad y del mundo. El bombardeo se prolongó desde la mañana hasta el atardecer del 3 de agosto de 1808 en una incesante lluvia de bombas y granadas. El Hospital quedó reducido a escombros en muchos de sus edificios alcanzados por la metralla.

En esos momentos de pánico, el Padre Juan, que ejercía el cargo de pasionero, intervino diligentemente trabajando sin descanso en el desalojo de los imposibilitados. La Lonja, la Audiencia, el Ayuntamiento y la Diputación se ven pronto ocupados, en sus tránsitos y patios, por enfermos que son acomodados por las Hermanas, enfermeros, mancebos y voluntarios, como mejor se puede.

Quince días después son trasladados a la Casa Misericordia para un mejor alojamiento de los pacientes. Y como el número de hospitalizados rebasa continuamente los límites de la capacidad del gran edificio y la posibilidad de atención detenida y particularizada a cada herido o enfermo, cuatro meses más tarde, por disposición del general Palafox, son conducidos los enfermos civiles a lo que entonces era Hospital de Convalecientes. Con ellos pasan también las Hermanas y el Padre Juan.

La ocupación del Hospital de Convalecientes fue provisional, pero se convirtió en definitiva por las dificultades que se encontraron para reconstruir el antiguo, o mejor para levantar uno nuevo, pues al abandonar los franceses Zaragoza

za el 13 de agosto anterior, lo habían incendiado y nada quedó de su grandeza sino montones de pavesas y escombros. Como las condiciones de admisión eran las mismas, es decir, el reclamo de la enfermedad o la necesidad; como igual era la atención humana y médica que al paciente se daba, los mismos Estatutos y "Ordinaciones" regían el hacer del centro y el mismo personal continuaba desarrollando su labor sanitaria, el Hospital siguió llamándose de Nuestra Señora de Gracia.

Y la vida del Padre Juan Bonal continuó también comprometida con sus enfermos, cada vez con mayor dedicación y sacrificio.

En un despacho del señor Arzobispo, don Bernardo Francés Caballero, se afirma del P. Bonal que: "Durante los dos Sitios trabajó con un celo extraordinario en la asistencia de los pobres enfermos militares y paisanos del expresado Hospital, concurriendo al mismo tiempo a administrar los Santos Sacramentos a 500 ó 600 granaderos enfermos y heridos que estaban sin Capellán y privados de la asistencia espiritual en el cuartel de Convalencientes e igual beneficio prestó a 300 ó 400 enfermos militares en el hospital erigido en la casa de la señora Duquesa de Villahermosa".

En el mismo documento se recuerda cómo durante los Sitios, ante la falta de todo en el Hospital, el Padre Juan, en colaboración con las Hermanas, sale a pedir por la ciudad todo lo que quieran o puedan darle y "se logró la recolección de cosas de grande importancia de dinero, ropas y otros artículos todo conducente e invertido a mayor bien de los enfermos militares y paisanos".

Se confirma la vocación asistencial del P. Bonal y se dibuja ya una nueva línea de su entrega abnegada a favor de los enfermos.



La entrega incondicional del Padre Bonal no terminó al cesar la contienda de los Sitios en Zaragoza. Si a partir del 21 de febrero de 1809 disminuyeron los heridos hospitalizados en la ciudad, en cambio se empezaban a contar por centenares los prisioneros de guerra que también fueron objeto de sus preocupaciones, puesto que, posiblemente, en esos momentos eran los más necesitados.

Así expresa esta actividad un documento del doctor don Benito Fernández de Navarrete referente a don Juan Bonal: "Dominada esta ciudad por las tropas de Napoleón y arrinconados por éstas los militares españoles en el convento de San Lázaro, sin haberles proporcionado los auxilios espirituales, sin embargo de las obligaciones de su empleo y la larga distancia de uno a otro hospital, pasó casi diariamente, por espacio de cinco meses, a administrar los santos sacramentos a los nobles españoles enfermos constituidos en el mencionado hospital, sin olvidarse de pedir limosna para mejorar su alimento y vestido, de modo que con la asistencia precitada, que fue mientras hubo enfermos, murieron unos auxiliados según dispone nuestra santa madre la Iglesia y los que alcanzaron la salud lograron el beneficio de las limosnas, y la mayor parte el restituirse a sus Cuerpos o a sus casas".

El celo de Bonal no encontraba límites ni podía detenerse ante las más básicas exigencias de la naturaleza humana: una comida austera, o el necesario descanso, no le mermaaban tiempo. Sin dejarse vencer por la fatiga, iba de un lugar a otro, interesado tan sólo en el bien de los demás. No hacía falta que le enviasen con una orden o le hiciesen una simple recomendación; la noticia de una necesidad, el abandono, un sufrimiento, era suficiente reclamo para su caridad. Por eso pasó también, durante mucho tiempo, a confesar a los prisioneros enfermos recluidos en el Hospital Militar de los franceses.

Atendió asimismo a los prisioneros aislados en el hospital improvisado en los barracones de Torrero. La situación de los mismos era extremadamente penosa: se habían declarado fiebres “pútridas” y el contagio era alarmante. Dispuso la Sitiada que Mosén Bonal y Mosén Oliver permaneciesen allí para consolarlos.

No contentos con asistirles espiritualmente, el Padre Bonal y su compañero obtienen permiso del señor Director General de Policía para pedir limosna de ropa para dichos desgraciados prisioneros, previo informe del señor Obispo y Decreto del General Conde de Reilla.

Consta que: “Desde la entrada de las tropas de Napoleón en esta Ciudad hasta que salieron se ocupó con toda caridad en favorecer a los prisioneros españoles pidiendo públicamente para ellos en las puertas de las iglesias y por las calles, y con las limosnas que se recogieron se calzaban unos, vestían y alimentaban otros, y por estos medios ayudaba a muchos a lograr su libertad...”.

“Procuró, por otra parte, otros oficios caritativos a beneficio de los cautivos españoles, buscando personas que hablasen a su favor, o haciéndolo por sí mismo, contribuyendo por este medio al alivio de muchos, y junto con las Hermanas de la Caridad logró que dos españoles sentenciados a muerte quedasen libres”.

“Redimió también a varios españoles prisioneros con sus cortos intereses y buscó a este objeto cantidades prestadas de alguna entidad”. El Padre Bonal se había dado a sí mismo y nada ya podía reservarse.



La Sitiada del Hospital, durante largos años, no supo apreciar la caridad y grandeza del alma del Padre Juan Bonal. Como administradores de arcas vacías, valoraban toda acción o conducta por las entradas que proporcionaba. En el gobierno del Hospital regían los principios de autoridad única e irrefutable, economía centralizada y control absoluto de todo. Por eso, hasta de las actividades caritativas, practicadas libre y desinteresadamente por el Padre, querían recibir cuenta y razón.

Y en él eran habituales: en el libro de Mayordomía de 1809 consta la deuda a cargo del Padre Bonal de 28 libras, 13 sueldos, 12 dineros que restaba de pagar por las 442 estancias de un enfermo. En tiempo normal no se hubiera alargado tanto su permanencia en el Hospital, pero surgió la guerra de la Independencia, los Sitios de Zaragoza, y el hombre no pudo marcharse hasta marzo de 1809. ¡Al corazón del Padre no le sufría que fuese echado del Hospital, sin tener adonde ir y salió fiador!

Reclamaciones le hacen también en referencia a las limosnas que recoge para los prisioneros, según consta en acta de la Sitiada de 6 de septiembre de 1812. Ocurrió que, contando con el informe favorable del Obispo Santander, y con un decreto en el mismo sentido del General Conde Reilla, había otorgado el Director General de Policía la necesaria autorización a don Juan Bonal y don Vicente Oliver, Pasioneros del Hospital, para pedir limosna a favor de los prisioneros de Torrero. La Sitiada observa que ellos mismos distribuyen lo que recogen, sin intervención de la Junta, y se queja de que nada han dado a los enfermos del Hospital, que a su juicio, son más recomendables que los sanos. Extraña es la calificación de “sanos” que aplican los señores Regidores a los prisioneros del Hospital de Torrero, que precisamente se estaban atendiendo a causa de las fiebres contagiosas propa-

gadas entre ellos. Terminan disponiendo que toda la ropa que se recoja se entregue, con cuenta y razón, al presbítero guardarropa mayor y el dinero al veedor, para que se distribuyan e inviertan según el criterio de éstos.

Cuando él y don Vicente, por ocupaciones de su cargo de Pasioneros, no podían salir a recoger la ropa de limosna, el Padre Bonal se lo encomendaba a don Joaquín Barros, que habitualmente les solía acompañar en este ejercicio. También esta designación fue motivo de indagación, queja y prohibición por parte de la Sitiada.

“Las impertinencias a que se sometió a este apóstol infatigable de la caridad que fue Mosén Bonal, contrastan con el triste estado de los asuntos eclesiásticos del Hospital”, comenta don José Ignacio Tellechea. Se refiere a las numerosas misas fundacionales que quedaban incumplidas debido a las penurias del centro y los trabajos de los eclesiásticos.

Cualquier otra persona en su lugar hubiera considerado que esa actitud continuada y humillante por parte de la Sitiada era motivo suficiente para despedirse de tan desabridos regidores. Al Padre Juan no le faltaban arrestos para hacerlo, pero lo que no tenía era el valor suficiente para dejar abandonados en su desgracia y desconsuelo a los más pobres que, en este momento, eran los prisioneros. Ellos hubieran sido los verdaderamente perjudicados si él se retiraba a una tarea más tranquila y gratificante.

Y, a pesar de todo, continuó su abnegada labor caritativa con primordial atención a los más desprotegidos, consciente de que no serían éstas las últimas contrariedades que tendría que soportar.



La actividad del Padre Bonal era, además sin vacaciones ni horarios límite, tanto que llama la atención el saber que en 1810 estuvo algunos días en Terrades. Alguna causa muy fuerte tuvo que llevarle hasta allí, pero la desconocemos. Sabemos de su estancia por las notas encontradas en los libros parroquiales. El 23 de noviembre de 1810 firmó, como testigo, en el matrimonio de Juan Bonal Camps con Margarita Gaspar Cortada, su prima, que se celebró en Santa Cecilia de Terrades.

El 27 de los mismos mes y año administró, en la misma iglesia, el sacramento del bautismo a una niña hija de padres desconocidos. Esto sí que encajaba perfectamente en el ministerio y vocación de don Juan, quien buscaba siempre atender a los más pobres entre los pobres.

Ninguno de los dos casos pudo ser el que motivara su viaje a Terrades, porque los acontecimientos en la familia se multiplicaron y en ninguno más encontramos al Padre Juan Bonal. En 1805, cuando murió su padre “José Bonal del Cementerio”, consta que asistió un sacerdote familiar; fue su primo el reverendo Juan Cortada. Cuatro años más joven que el Padre Bonal, había llegado al presbiterado en 1804 y desde entonces ejercía de vicario en la parroquia de San Clemente de Sasebas, unos años después era párroco en Vilaritg. La cercanía física le permitía participar en las fiestas o duelos familiares como bautizos, bodas, enfermedades o entierros, que tanta fuerza de convocatoria tienen.

El Padre Juan estaba demasiado lejos y ¡demasiado cogido por sus pobres y enfermos! para poder disponer de sí, de su tiempo. En febrero de 1811 se casó Rosa, la más pequeña de sus hermanas, pero no fue, no obstante, sería en momentos de dolor cuando más le costaría la ausencia.

En agosto de ese mismo año 1811, su hermano Martín, de unos 25 años, muere, como un héroe más, dentro del Castillo de Figueras, asediado por los franceses.

El Castillo de San Fernando era la fortificación que trataba de defender el Ampurdán de cualquier invasión por el Pirineo. Con ese objeto había sido edificado. Después de varios años de estudios e indecisiones del lugar más conveniente para ello, el rey Fernando VI resolvió que se comprase la heredad y se destruyese el antiguo convento que los Capuchinos tenían en Figueras.

En ese solar comenzaron las obras en 1753, inaugurándose trece años después, aún sin concluir el proyecto. Lo ideal como defensa, fue en ocasiones punto fuerte de ataque. En la guerra de la Independencia, los franceses lo ocuparon de 1808 a 1814, casi ininterrumpidamente. Recuperar el Castillo era la preocupación de todos los habitantes del Ampurdán, pero resultaba imposible sitiario porque las tropas francesas llenaban la ciudad y los campos. ¿Podría tomarse por sorpresa?

Así se realizó la noche del 10 de abril de 1811 por la legión 2.^a de Infantería que, por decreto honorífico, se denominó desde entonces el "Tercio de San Fernando". Cuatro mil hombres constituía la fuerza catalana dentro del Castillo. Pero el Ampurdán quedó dominado por los franceses dispuestos a esperar el tiempo necesario para que los asediados sucumbieran al hambre y las enfermedades. A los 4 meses de bloqueo se vieron obligados a capitular. Las pérdidas de la guarnición alcanzaron a 1.500 hombres. Entre ellos moría Martín Bonal Cortada. El Padre Bonal no se desplazó, continuó su misión caritativa bajo el mandato y las exigencias del gobierno intruso, causante de la muerte de su hermano.



Adonde sí acudió en diversas ocasiones el Padre Juan Bonal fue al Hospital y la Misericordia de Huesca, a cuyas Hermanas había él conducido para establecerlas en ambos centros. Nunca las olvidó y mantuvo siempre una cálida relación y un gran interés por la buena marcha del servicio a los enfermos y de la vida de aquella Hermandad.

Queda esto patente en un certificado que, a petición de la Presidenta de Huesca, Madre Teresa Calvet, extendió el Padre Bonal en diciembre de 1809: "... certifico y doy verdadero testimonio de que he visitado ocularmente el especialísimo cuidado que se tiene de todos los enfermos del Hospital de Nuestra Señora de la Esperanza de la referida ciudad de Huesca. En efecto, en él se sacrifican las Hermanas de la Caridad para lograrles todo consuelo, suministrándoles los sustentos más bien guisados y muchas veces con ave o gallina, medicinas, una más que decente comida, y asimismo lográndoles la más perfecta limpieza de ropa blanca. (...) Así lo he experimentado cuando he habitado en él, que ha sido diferentes veces, para consuelo de las referidas Hermanas y bien de los mismos enfermos. Sólo es sensible ser tan pobre dicho Hospital, mayormente desde la venta de los bienes; que nada tiene de seguro."

Una de esas visitas en 1812, consta por carta que el Padre dirige al Deán Don Ramón Segura: "Llegué a ésta con la Hna. Magdalena, y luego de haber llegado, enfermé hasta ser sacramentado. Pero, a Dios gracias, me hallo mejor; entiendo deberlo al Señor San José. La Hna. Magdalena se encuentra algo mejor, está tomando la leche de burra con sus alimentos correspondientes. Los médicos declararon que se encaminaba a tisis y así que le convenía tomar aires; y veremos si podrá salir de este Hospital y pasar a una ermita, media hora distante de esta ciudad. La lástima es que este Hospital está en la última miseria (...). Con esto he tenido que buscar dine-

ros extraordinarios de leche, etc., para los gastos de la pobre Hermana (...). No he podido aún salir a pedir por este santo Hospital la limosna de trigo. Un Regidor me ha hablado que, si recobro, apreciará que salga, para ver si se podrá recoger alguna cosa para aliviarle.”

Es patente a qué extremos llegaba la pobreza que enmarcó toda la vida de las Hermanas y del Padre Bonal. Este ni siquiera podía darse el gusto de ofrecer asistencia a la Hermana a costa de sus propios fondos ¡no los tenía! Su estipendio le llegaba siempre con retraso y nada había percibido en el corriente año de 1812. En el libro de Cuentas del Hospital hay un asiento testificando que el 13 de julio de 1813 se pagan al Padre Juan Bonal los seis primeros meses de 1811. Así siempre.

Al Hospital de Huesca, dos años antes, a iniciativa del obispo Santander, se le tuvo que auxiliar con 6.000 pesetas de la renta de la vacante del Obispado oscense porque, por falta de medios, no sólo “no puede subvenir a sus precisas obligaciones, pero ni aun tampoco al socorro de las Hermanas de la Caridad que asisten en él con asiduo trabajo.”

Quizá por eso, el Padre Juan dirige su carta al Deán Segura, quien por decreto del Mariscal del Imperio Duque de Albufera, en marzo de ese año 1812 pasó a ocupar la presidencia de la Sitiada del Hospital de Zaragoza —en calidad de Vicepresidente— por las muchas ocupaciones que tenía a su cargo el obispo Santander. Este y su Deán actuaban siempre en total unidad de criterios y cabría la esperanza de nueva ayuda. En esta ocasión no sabemos si llegó; en cambio, consta que la Hna. Magdalena falleció, semanas después, el 4 de noviembre.



A primeros de septiembre de 1812, el Padre Juan Bonal ya ha regresado de Huesca y se incorpora inmediatamente a su trabajo en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia.

Muy pronto se interesaría por la situación de la Hermandad. Le habían comunicado que la elección de Presidenta recayó sobre la Madre Tecla Canti y desde Huesca manifestó su satisfacción en la carta dirigida a Don Ramón Segura: “Me alegré de la elección de Superiora que ha recaído en la Madre Tecla, como me escribió. Dios la conserve en sus pensamientos buenos y santos deseos de sacrificarse en mayor bien de los pobres y economía de la Casa, obedeciendo prontamente las disposiciones de los señores Regidores, estando bien persuadida que Sus Señorías procurarán avisarla cuando convenga, animarla y sostenerla y defenderla en caso de ser necesario”.

En respuesta a una solicitud recibida de Canarias que deseaba Hermanas para el Hospital de aquel Cabildo, años más tarde el Padre Juan expresará claramente su criterio: “... me gustaría que de ir a fundar a estas islas, fuese de Superiora, a ser posible, una de las tres Hermanas anteriormente nombradas”. Un poco más arriba se ha referido a las tres que quedaban del grupo primitivo diciendo que tanto la Superiora, Hna. Tecla Canti, como la Hna. María Rafols y la Hermana Torrellas se hallan muy quebrantadas de salud y no se puede, por ahora, contar con ellas.

Si valoraba tanto a las Hermanas de primera hora, es lógico que habiendo presentado la Madre María Rafols su renuncia a Presidenta, el Padre se alegrase de la elección de la Madre Tecla.

Pero su alegría sufrió un duro y profundo golpe de dolor al conocer el estado de la Hermandad, cuyo ideal y aliento se resintió al faltarle la dirección fuerte y suave a la vez de la Madre María Rafols: una Hermana ingresó en el convento de

la Enseñanza, otras pensaban restituirse a sus casas, Madre Rafols fue enviada a acompañar a una Hermana enferma, y el descontento era general.

¿Contribuyó a esta situación el que la Madre Tecla no consiguió hacerse con las riendas del pequeño grupo? Sobre todo, había una casua de fondo: el Obispo Santander les había impuesto unas Constituciones vejatorias, cuya base principal era impedir todo engrandecimiento de la Hermandad, asegurar su absoluto sometimiento a la Sitiada y la total separación de cualquier manejo independiente. En esa frase se refería al Padre Juan, que seguirá hallando trabas, por parte de la Junta, para su relación con las Hermanas, a pesar de que su influencia era beneficiosa y que la propia Sitiada, en el inicio, lo había dejado para encargarse, entre otros ministerios, de la dirección de la Hermandad.

La Madre Tecla, exponiendo el pequeño número a que se ven reducidas, pide permiso a la Sitiada para admitir cuatro Hermanas más. La Sitiada accede. El Padre Bonal las busca y presenta un pliego con las condiciones previas con que vendrán las pretendientes.

La respuesta es terminante: “Las pretendientes a Hermanas y la Hermandad en sus admisiones, deberán arreglarse en todo a las Constituciones, como ya se previno cuando se dio el permiso para la admisión; haciéndose saber esta disposición a la Superiora de la Hermandad para su inteligencia y gobierno”. No obstante, vinieron las cuatro de la cantera catalana: una de ellas, de Copons, recibió el hábito en enero y las otras tres, de Cervera, en julio de 1813.



Otra nueva arbitrariedad tendría que sobrellevar el Padre Juan Bonal: el 31 de marzo de 1813 el obispo Santander, realizó el nombramiento de director espiritual de las Hermanas de la Caridad a favor del presbítero rector del Real Seminario sacerdotal de San Carlos.

En realidad, es otro atentado más contra las facultades del Padre Juan Bonal y contra la libertad de las Hermanas. En las Constituciones, Santander las sometía totalmente a la Sitiada en el fuero externo, pero ésta no podía inmiscuirse en los asuntos de conciencia. Ahora, en el oficio de nombramiento del director, el Obispo y Presidente de la Junta, no deja ni un cabo suelto y afirma: “constándonos la suficiencia, probidad y demás buenas cualidades que concurren en don Miguel Gil, le hemos constituido vuestro Director superior inmediato **en la dirección de vuestras conciencias...** En cuya virtud esperamos reconozcáis como revestido de nuestra jurisdicción al expresado D. Miguel Gil y como **únicamente diputado** para vuestro interior aprovechamiento”.

Por esta decisión de Santander, sólo con don Miguel Gil podían las Hermanas descargar legalmente sus conciencias, sólo a él debían exponer sus ideales, sus proyectos espirituales, sus dificultades a nivel trascendental. Quedaban absolutamente avasalladas por los intrusos.

Fue una estratagema de Santander. Las Hermanas, ante las dificultades que les ponían para sus relaciones con el Padre Juan, en diversas ocasiones, habían pedido a los sacerdotes de San Carlos para su orientación espiritual. Valiéndose de su autoridad, Santander trajo a Zaragoza a don Miguel Gil, que era un franciscano exclaustro residente en Luceni, lo nombró Presidente-director del Seminario de San Carlos y, a continuación, le encomendó el gobierno espiritual de la Hermandad.

Afortunadamente, poco tiempo pudo ejercer este ministerio porque, cuando a principios de julio de ese mismo año

1813, los partidarios de los franceses tuvieron que salir de España, entre ellos, ocultando su identidad bajo traje seglar y respaldados por unos diez y seis mil soldados franceses, marchaban al destierro el obispo Santander, el Deán Segura y don Miguel Gil y demás adictos que tenían represalias por su apoyo al gobierno intruso.

El 9 se realiza la evacuación total de la plaza, con el mayor sigilo por parte de los franceses. Salen carros cargados de dinero y municiones, el tren de artillería, la plana mayor, la policía, las autoridades, los funcionarios que pudieron, y el último el general París con sus oficiales, dejando libre la capital a las once de la noche, después de más de cuatro largos años de dominio. Todo va a cambiar en Zaragoza, también en el Hospital, donde por disposición del Jefe Político, la Sitiada actual cesa en sus funciones y son repuestos los Regidores que la constituían antes de la invasión.

Unos días después se cantó un solemne "Te Deum" en el Pilar, en acción de gracias por la feliz liberación de la ciudad. Con toda su alma lo recitarían también el Padre Bonal y las Hermanas al ver que para el valiente pueblo aragonés empezaba una etapa de serenidad y normalidad.

Tendrían además la esperanza de que su propia situación en el Hospital mejoraría con la gestión de la antigua Sitiada, algunos de cuyos miembros habían contribuido en el acuerdo y diligencias para su venida, y con los que habían participado luego en los trabajos y sufrimientos de los asedios y sus inmediatas consecuencias calamitosas.



Una de las primeras determinaciones de la Sitiada repuesta al frente del Hospital fue la de nombrar confesor para la Hermandad porque "el sacerdote que estaba encargado de la dirección de las Hermanas de la Caridad no acudía a cumplir con este ministerio". Con esta exquisita prudencia ha dejado constancia la Sitiada, en el acta de la sesión de 12 de agosto de 1813, de la ausencia de Don Miguel Gil, exiliado en Francia.

Se trató el asunto con los Directores del Seminario de San Carlos, y ellos se encargaron muy gustosos de orientar la vida espiritual de las Hermanas. Lo incomprensible es que, unos Regidores que habían intervenido en la venida de las Hermanas, que habían dado al Padre Bonal la misión de Pasionero del Hospital para que su permanencia en él, fuese compatible con el seguimiento de las Hermandades, y que, cuando fue necesario, le habían confiado la búsqueda de nuevas vocaciones, ahora aceptasen lo que en el acta del día 22 se escribe: "Asimismo expuso el Señor Navarrete que entendía desde luego se debía prevenir a Mosén Juan Bonal, que no solamente debe abstenerse, como ya lo hace, de confesar a las Hermanas, sino que evite en lo posible hablarles sobre asuntos de la misma Hermandad, sin que por esto se entienda perjudicarle la Sitiada en el **buen concepto que se merece por su virtud, celo y aplicación en la asistencia de los pobres enfermos**".

Es patente la intención de la Sitiada de evitar toda influencia del Padre Juan en las Hermanas, que valoraban su autoridad y con quien compartían los ideales de llegar a formar, con la fusión de las diversas Hermandades, un instituto religioso, aprobado por la Iglesia, con Reglas y organización propia. Eso no podía encajar en los cálculos de la Sitiada y debía impedirse a toda costa.

Probablemente en vistas a mantener alejado al Padre, unos días después y aprovechando la penuria en que se halla

el ropero del Establecimiento, se toma otra decisión: “En consideración a la falta de lienzos que hay en el Hospital, ha acordado la Sitiada excitar el celo y caridad de D. Juan Bonal, para que, acompañado de los sujetos que le parezca, vea si quiere encargarse de salir por la Ciudad a hacer una cuestación”. El Padre Juan aceptó la comisión para alivio de los enfermos. Quizás intuyó también esas segundas intenciones y las asumió conscientemente.

En tanto que el Padre recorría las calles y barrios de la ciudad mendigando humildemente, la Sitiada elevaría una Representación al Rey y al Congreso exponiendo la desoladora situación del Hospital después del despojo sufrido, en sus bienes y sus rentas, fruto de la guerra.

La “Representación” no tuvo efecto. En cambio la cuestación, como todo lo que emprendía Don Juan Bonal, fue muy productiva. Vaya como ejemplo el siguiente asiento: “El guardarropa mayor se carga 9 arrobas, 33 libras de cáñamo, que ha recibido de Don Juan Bonal, quien lo ha comprado del dinero de la limosna recogida en las puertas de las iglesias, a 7 duros y medio pieza”.

La Sitiada quedó complacida; pero el Padre Juan no se dormía en los laureles: han querido opacar su acción de Fundador, y surge ante él una nueva faceta de la vocación a la que el Señor le ha llamado. En adelante, los años que le queden de vida, sin dejar de sostener a distancia a las Hermanas, será el sacerdote-veredero, celoso misionero en cientos de pueblos de España, donde su palabra y sus largas horas de confesionario producirán frutos de conversión y abundantes limosnas para el Hospital.



Tan productiva ha sido la cuestación de ropas por la ciudad, que don Juan Bonal amplía su horizonte, y en octubre de 1814 hace una exposición a la Sitiada presentando su proyecto de salir por los pueblos del Reino a pedir limosna de hilaza, ropa blanca y todo lo demás que le dieran los fieles. Para que tuviera efecto ese justo deseo de proveer de ropa a los enfermos y en la imposibilidad en que se halla el Hospital para solventar necesidades tan apremiantes, “aprobó la Sitiada el pensamiento de dicho Eclesiástico, y quedó encargado el Sr. Regidor Navarrete para terminar este asunto con todas sus facultades; y así mismo que se le dé un certificado que exprese el motivo de su salida”.

Cinco días después, enterado el señor Contador de la aprobación del plan, se adelanta a poner trabas al mismo. Manifiesta que la Contaduría desconoce a cuánto ascienden las limosnas recogidas por don Juan Bonal y otros sujetos en las puertas de las iglesias, ni se le ha comunicado en qué y cómo se ha invertido el producto, y no puede, por tanto, cargar las correspondientes partidas a las oficinas beneficiadas de ello.

La Sitiada, que participa, en parte, en este afán fiscalizador del “responsable” Contador, acuerda: “Que se prevenga a Mosén Juan Bonal que presente nota del rendimiento de las limosnas que haya recogido y de las cantidades que haya invertido en beneficio del Hospital, para que pueda hacerse cargo a las oficinas a quienes las hubiese entregado”.

Bien sabía el Guardarropa Mayor lo que había entrado en su almacén y bien experimentaban los enfermos un poco más de abrigo y limpieza. Lo que quizá desconocían todos eran los duros sacrificios que aquello había costado. Ciertamente, el orden y la transparencia son cualidades de un buen contable, pero también el reconocimiento, la gratitud, la magnanimidad deben ser reflejo de corazones nobles.

Sin duda, don Juan Bonal debió presentar todo correcto porque salió a la vereda. El 31 de octubre estuvo en Utebo, donde le dieron una sábana, dos vendas y una toalla. Además recogió cuatro reales en metálico, media fanega de judías, dieciséis almudes de trigo, quizá entregado un puñado en una casa, otro en otra, pero todo lo agradecía el Padre porque lo verdaderamente valioso era la generosidad con que daban, frecuentemente, de lo poco que tenían. Le acompañaron en la recolección el cura regente don Pascual González y el cuestor Don Agustín Lorente.

Se cierra el asiento con una nota que firma el propio Juan Bonal haciendo saber que “los señores Regente y Cuestor han cumplido perfectamente la recomendación de la Ilma. Situada y del Señor Gobernador”. Mosén Bonal no pierde ninguna oportunidad de alabar el bien y agradecerlo.

El mismo día pasó a Sobradiel donde colaboran en la postulación el Cuestor y el Alcalde. El resultado fue una peseta y cuatro dineros, ocho almudes de trigo y uno de judías. Sus acompañantes no sabían firmar y lo hizo él, agregando también una nota: El trigo se vendió a 24 dineros el almud y se sacó 12 sueldos; por el almud de judías se consiguieron otros 3 sueldos y 4 dineros.

La anotación anterior nos muestra, ya desde el comienzo de las veredas, cómo ante la dificultad de cargar con todo lo que recogía, si se presentaba buena ocasión, vendía lo que convenía y así resultaba en beneficio del Hospital al evitarse gastos de transporte. No obstante, en ocasiones, también tuvo que servirse de ese medio para enviar grandes partidas de ropa y otros objetos.



Incansable Mosén Bonal, el mismo día 31 pasó a Torres de Berrellén en donde no estaban ni el cura, ni el alcalde, ni el cuestor y le acompañó un religioso cartujo, probablemente de alguna de las dos cartujas que había en Zaragoza: de Aula Dei, todavía existente, y de La Concepción, que se hallaba en Las Fuentes.

En dinero le dieron medio duro y a él se sumaron los 5 reales y 12 dineros que se obtuvieron de la venta del trigo recogido en este lugar.

El 1 de noviembre postuló en Figueruelas y Pedrola. En esta villa, el magnánimo Padre Juan deja constancia de que le han acompañado con esmero y caridad el Hno. Francisco Lapetra y el vicario de la parroquia, don Policarpo Muro. Ambos avalan también con su firma el asiento de lo recogido.

Cerquita de Pedrola se encuentra Alcalá de Ebro, a 34 Km. de Zaragoza, y en Alcalá postuló el Padre el día 3. Una lápida en el ayuntamiento recuerda la relación del Quijote con el singular poblado que sirvió, dice, de inspiración a Miguel de Cervantes para su *Ínsula Barataria* donde puso de gobernador a Sancho Panza. Aunque existiera ya la inscripción en el siglo pasado, es posible que el Padre Juan Bonal ni la viera ni se enterara del relato. A él le animaba tan sólo un ideal: el amor a Dios que se hace pobre y enfermo en los hermanos. Le interesaba, por amor a esos mismos hermanos, reunir remedios para la triste situación del Hospital y, a la vez, que la limosna revirtiera en gracia para los donantes. No pensaba sino en su tarea de veredero y misionero.

Tampoco podía pensar que, valorando esa actitud suya tan fuera de lo corriente, ese ideal mantenido en largos años de veredas, esas luchas y trabajos, alguien en el futuro le pudiese aplicar, con admiración y cariño, el calificativo de “Quijote de la caridad”. Lo hubiera agradecido.

Cumplida su misión en Alcalá, retrocedió unos kilómetros para entrar en Alagón, villa más poblada, en una llanura entre el canal Imperial y el Ebro. Estuvo muy bien asistido por el Regente de la parroquia, el Síndico procurador y el cuestor, que fueron testigos de la entrega de los 90 reales de vellón y 6 maravedises que le dieron en dinero, 16 almudes de trigo, 4 de avena, 1 toalla, 2 vendas y una almohada de hilas. “Cumplieron debida y caritativamente”, escribe el Padre.

Aún le quedó tiempo para pasar el mismo día a Grisén, con menos de trescientos habitantes en esa época, pero que merecieron se perpetuara para la historia su generosidad: queda escrito en el registro de limosnas: “Se esmeraron los de este pueblo en socorrer a los pobres enfermos y con toda caridad y vigor persuadían a los vecinos los señores Regente, Cuestor y Alcalde”. Le dieron dinero, trigo, judías y 4 gallinas, que aparecen por primera vez en estas veredas y no serán las últimas.

El día 4 estuvo en Pleitas, Bárboles y Bardallur. En Pleitas sólo se encontraba el Cuestor; en Bárboles el Cura estaba enfermo, pero tuvo la delicadeza de mandar a su hermano como acompañante, y un Regidor sustituyó al Alcalde, ausente del pueblo. En Badallur firman Mosén Ramón Yánez y Justo Aznar, que era el Cuestor. “Los referidos me acompañaron con todo esmero y caridad en la recolección de la limosna”.

Cuando tenía que hacer noche le darían sencillo hospedaje. Esto era función del Cuestor, aneja a su nombramiento por la Sitiada: “constándonos de su cristiandad y celo... se le encarga hospede, asista y acompañe a nuestro Comisionado cuando vaya a pedir y recoger la limosna”.



Once pueblos ha recorrido ya don Juan Bonal desde que salió de Zaragoza el día 31 de octubre. En todos ellos el rito inicial es el mismo: saludo a las autoridades, alcalde, párroco y justicia, presentación del documento de comisión despachado por la Sitiada del Hospital de Zaragoza y de la correspondiente autorización del obispo o del gobernador eclesiástico. Finalmente se programaba la hora de comenzar, la exhortación que el veredero dirigía al pueblo y el modo de estimularlo también por parte de las autoridades que debían acompañarle.

Así, pueblo tras pueblo, recorrió Mosén Bonal centenares de ellos, sin dejarse llevar de la rutina o la inconstancia. Cada día era nuevo y cada lugar también.

El 5 de noviembre realizó la colecta entre los 700 habitantes que tendría en esa época Plasencia del Jalón; y pasó el 6 a Urrea con igual población, poco más o menos. Le acompañaron “Con todo esmero y caridad” el señor Vicario y el Hermano o cuestor, José García y Estepa. Sobre la cima de una meseta pudo divisar los restos del antiguo castillo Orosa, construido por los árabes, lo que da razón de su antigüedad.

La iglesia está dedicada a San Salvador y tiene dos ermitas: la de San Sebastián y la de San Bartolomé. Ante este nombre se le iría un poco el santo al cielo: Juan Bonal nació el día de la fiesta de San Bartolomé; era, pues, su patrono particular. Aquel apóstol de buena voluntad, que buscó la verdad con sencillez, de alma generosa y esforzada, era también su modelo. Todo un programa que Juan Bonal estaba llevando ya a la práctica en el trato con las gentes y en su conducta habitual. Sí, el 24 de agosto; han corrido ya desde entonces 45 años, pero la siembra realizada en ellos está dando fruto y dará todavía más.

El mismo día postuló en Rueda de Jalón donde se hallan también las ruinas de un castillo fortaleza y vigía desde donde se controlaba, tiempos atrás, una panorámica que se extendía hasta el Ebro. En el siglo XIV lo poseía Perelló, el vizconde de Rueda.

Pero nos atrevemos a asegurar que mayor y mejor recuerdo que del castillo y su historia se llevaría don Juan Bonal de la iglesia, no por su construcción, que es modesta, ni por su antigüedad, siglo XVI, sino porque está dedicada a Santa Ana. ¡Cómo recordaría y oraría a la santa madre de la Madre de Dios, por sus Hermanas de la Caridad! Apartado de ellas por voluntad de los hombres, seguía unido a ellas en el ideal y la oración, preocupado por sus dificultades y el modo de superarlas.

En Rueda, de nuevo escribe don Juan Bonal que colaboraron, “con esmero y caridad”, el Alcalde, el cura, Mosén Antonio Orga, y el cuestor, José Martín. Éste, para favorecer al Hospital, se quedó la cebada entregando a cambio tres almudes de trigo.

El 7 estuvo don Juan en Épila. En visión panorámica podría distinguir ya algún edificio notable de los muchos que conservaba la villa, de antiguos palacios o conventos. Pero le atraería especialmente la silueta de la monumental iglesia de Santa María. El abolengo y prosperidad de la villa se aprecia en el resultado de la abundante limosna detallada en el libro. En él se destaca que las autoridades “se esmeraron sumamente en favor de los pobres del Santo Hospital”.

Y, como prueba de la pobreza en que vivía y de la caridad y rectitud con que procedía don Juan Bonal, se puede leer esta nota: “reservándonos 2 almohadas y una camisa para mudarse”. Acompaña su firma.



Continuando la vereda de 1814, el Padre Juan Bonal, de Épila se dirige el 8 de noviembre a Berbedel, lugar de unos veinte vecinos, y de allí a Lucena, villa que dobla en población a la anterior. A pesar de ello, en Berbedel fue más productiva la colecta. No obstante, el Padre Juan Bonal no piensa tanto en cantidades cuanto en actitudes. A las autoridades de ambos poblados se refiere cuando escribe en su nota “que le acompañaron en la limosna con toda caridad y esmero”.

El mismo día 8 estuvo también en Calatorao, uno de los núcleos más dinámicos del Bajo Jalón, famoso entonces por su cantera de mármol negro. Le acompañaron el párroco, don Manuel Berdejo; el alcalde, don Mariano Poza, y el cuestor capellán comisionado, don Joaquín Larena. En casa de éste dejaron todo lo recolectado en el día, tanto en Calatorao como en los lugares anteriores.

Don Juan se halla en estos momentos, aproximadamente, a un kilómetro de La Almunia y quizá se acercó a la villa, pero ni allí ni en Riela se detuvo a pedir de momento, porque los curas querían preparar antes a los parroquianos y el Padre accedió. Las deja para otra ocasión y continúa un poco más el curso del Jalón, hasta tomar dirección hacia Morata y Chodes, donde estuvo el día 10.

El 11 visita Arándiga, villa que se levanta en un valle de hermosas huertas junto al curso del río Aranda en su confluencia con el Hijueta. Pasa a Nigüella, de unos 40 vecinos, a tres leguas de Calatayud.

El domingo 12 se ocupó en Mesones de Isuela. ¡Cómo aprovecharía la circunstancia para congregarse a todo el pueblo! Aquellas exhortaciones tan conmovedoras y aquellas largas horas de confesonario, de que le acusarán años más tarde, las prolongaría libremente, sabiendo que a los feligreses no les reclamaba el trabajo del campo, por ser día festivo.

Le acompañaron el cura Mosén Antonio Navarro, los señores del Ayuntamiento y firmó también Cristóbal Molinero por el cuestor. “Se esmeraron en esta villa en la asistencia”.

El esmero se reflejó, desde luego, en la rica aportación de Mesones, que hizo aumentar notablemente el volumen de lo acumulado hasta entonces. Todo ello es fruto de la caridad de los pueblos, pero también del celo y los muchos trabajos del generoso e incansable limosnero.

Recordemos, además, que aun teniendo una voluntad muy dadivosa, en realidad son tan sólo unas pocas prendas usadas y un puñado de grano lo que las personas sencillas, que son sus mejores colaboradores, pueden entregarle. Los pueblos habían quedado sumamente empobrecidos, con grandes pérdidas en sus cosechas de varios años, y con merma de sus ganados que habían tenido que entregar, o les habían sido quitados a la fuerza, para alimento de los ejércitos invasores.

España arrastraba una inmensa deuda contraída durante la guerra y no aliviada con la ocupación francesa. Ante la insuficiencia de las contribuciones para satisfacer tan pesada carga, se trató de remediarla con impuestos hasta en los artículos de primera necesidad y limitando a un individuo o compañía el derecho de su venta.

Todas las medidas, sin duda necesarias y apremiantes, hacían vacilar las más fuertes economías familiares y arruinaban totalmente a las débiles. Bien lo sabía el Padre Bonal, por eso acogía con agradecimiento y daba su valor moral a todo lo que le ofrecían, por mínimo que fuese.



Jornada intensa fue la de Mesones de Isuela, pero no suficiente para agotar las fuerzas de Mosén Juan Bonal, porque el mismo domingo pasa a Tierga, y en días sucesivos a Trasobares, Calcena, Aranda, Jarque, Brea, Saviñán, Embid de la Ribera, Terrer y su señorío, Ateca y Moros.

La anotación de lo recogido en cada uno de esos lugares se cierra con la habitual expresión de Bonal para las autoridades: “Se esmeraron a favor del Hospital”, o alguna otra frase de alabanza similar. Pero no es rutina, que pierde por ello todo su significado, ya que desciende en casos concretos a detalles de situaciones reales.

En Gotor y en Illueca, dice, “quedaron los curas encargados de la limosna y se ha hecho con esmero...” En Saviñán, escribe: “En esta villa no se siguieron las calles; nos dieron esta limosna separadamente pareciéndoles que era mejor, pero, a mi modo de pensar, se habría recogido bien, mas no quisimos disputar con el cura y cuestor”.

En Aranda, villa fundada por los moros que se establecieron sobre todo en su parte alta, donde permanecían las ruinas del castillo, se encuentra una curiosa anotación: “Lo recogido y notado en esta villa se quedó en casa del cuestor Vicente Martínez, menos la sábana, que nos la llevamos a fin de remitirla al Hospital...”. ¡Una sábana! Se adivina, aunque no lo dice, el valor que Mosén Juan Bonal concede a ese donativo, en aquellos tiempos en que la mayoría de los enfermos aún estaban sin ellas, porque no había medio de proporcionárselas.

Poco o mucho, compensación era a sus trabajos y sudores, ¡y a sus fríos!, que no serían pequeños avanzando ya el mes de noviembre, con las inclemencias y las dificultades de los caminos, a las que se sumaban las austeras condiciones de las viviendas en que pernoctaban.

Aunque pequeño el fruto, y aunque no fuera el solo móvil de su sacrificio, le servía también de estímulo y como regalo de Dios y de la caridad de los hermanos lo que recibía.

Otros planes llevaba también en su alma don Juan Bonal. Lo deja adivinar una carta que, dirigida a él, llegó al Hospital mientras se encontraba en estas veredas. El remitente es Narciso Xifreu, un sacerdote ordenado un poco más tarde que Juan Bonal, paisano suyo —de Girona—, muy amigo y unidos ambos por los mismos ideales y proyectos. En el trasfondo, se vislumbra que éstos se refieren a las Hermanas de la Caridad.

Dice así don Narciso: “Recibí la de V.M. con el mayor aprecio y aún apreciaré mucho más el trabajo que se ha tomado en reunir de los preciosos libros que V.M. cita lo más selecto y concerniente a personas de la consabida profesión... Mas cuando sólo se consiga que una sola alma llegue a santificarse más en el estado en que vive, me parece que es esto tan grande, que bien puede darse por satisfecho cualquier trabajo”.

“Me conformo con el dictamen de V.M. de que al presente debe andarse con alguna reserva; y sobre todo aquí, donde la actual constitución del Hospital, como V.M. tal vez se acordará, debería variarse en algo de substancial para el nuevo establecimiento... Y también por lo que V.M. me insinúa (y de que me gozo sumamente en el Señor) que hay quien trabaje en consolidar un Instituto tan santo hasta elevarle al grado de una Profesión religiosa”.

Todavía quedan un par de párrafos muy expresivos, pero con lo anterior ya podemos comprobar que el Padre Juan llevaba mucho más en el alma que la cuenta y memoria de centavos, ropas o trigo recogido.



Es de notar la constancia que deja de Moros, donde han firmado Mosén Francisco Tarragona y el cuestor Bonifacio Soriano. Dice así: “Los firmados, con toda la villa, se esmeraron a favor del Santo Hospital. El señor Vicario es muy amante de esta Casa. Es sacerdote que el pueblo ama y quiere en extremo, y sacará mucha limosna”.

De allí pasó sucesivamente a Villalengua, Torrijo, Bijuesca, Villarroya, Cervera, Aniñón, Torralba y Calatayud, donde se encontraba el 4 de diciembre. Ya antes se había acercado a esta ciudad, pero no había realizado la vereda quizá para que se fuesen preparando, dada su mayor extensión o porque la había tomado dentro de la comarca como centro a donde enviar lo que fuese recogiendo.

Respecto al dinero remitido desde Ateca, expresa que se recibió en Calatayud, igual que la limosna en metálico de Cervera, Aniñón y Torralba, así como los 12 duros recogidos en Calatayud que lo dejó todo en casa del cuestor Juan de Pujadas, quien se encargó de remitir al Hospital 9 arrobas de cáñamo que se pagó con él, a 31 pesetas y media la arroba.

Los días siguientes, por el valle del Jiloca, postuló en: Paracuellos, Maluenda, Velilla, Morata, Fuentes, Villafeliche, Montón y otros dos pueblos más cuyo nombre no han escrito, aunque sí han anotado lo recogido, avalado con las firmas de los Regentes, más la del alcalde y el cuestor en el primero.

Realizó luego su misión en Alarba, Olves Bajo, Munébrega, otro lugar sin nombre, la Vilueña, Carenas y Castejón. En Alarba se escribe que acompañó la limosna todo el “Capítulo Eclesiástico” y que firmaron dos de los curas. Ante la escasez de clero que hoy sufre la Iglesia en España, cuando los sacerdotes que ejercen su ministerio en

zonas rurales deben atender a varios pueblos cada uno, esa expresión es notoria. Quizá fue usada en sentido figurado. No obstante, puede ser que interprete muy bien una realidad de la época: la abundancia de clero.

En la diócesis de Tarazona por donde se estaba moviendo, además del cabildo de la catedral y de varias colegiadas, hubo también, en tiempos no demasiado lejanos, cabildo de curas en cuatro parroquias: lo tenían en la propia capital la de San Andrés; en Ágreda, la de San Juan; en una parroquia, en Cascante y otra en Corella, antes de ser incorporadas estas tres últimas a sus actuales diócesis.

Los demás pueblos estaban igualmente muy asistidos, aunque no por igual en todas las zonas. Alarba, como se deduce, disfrutaba de varios sacerdotes para los 450 habitantes que, aproximadamente, tenía en aquellos años y que atendían la parroquia y las dos ermitas de San Roque y San Sebastián.

Otra anotación, que se sale de lo ordinario, está hecha en Castejón: “Se queda en casa de Doña Benita Cardós 57 reales de vellón para remitir a Don Juan Pujadas, cuestor de Calatayud”. Por primera vez aparece el nombre de una señora ayudando con su actividad la colecta y firmando el asiento de limosnas recogidas, junto con el Regente Mosén Mariano Mateo.

Continuó la ruta por Bubierca, Alhama, Cetina, Ariza, Monreal, Torrehermosa, Alconchel, Calmarza, Jaraba, Ibdes y Cobolafuente, donde se hallaba el 23 de diciembre. ¡Si el Padre Juan nos hubiera dejado escritas sus memorias, cuánto dolor, cansancio, humildad, cuánto sudor hasta de sangre, a veces, podríamos descubrir entre líneas!



No resulta fácil, ni siquiera sobre un mapa, seguir las huellas en el recorrido del Padre Juan Bonal: adelanta, retrocede, vuelve a un mismo punto para, desde allí, tomar otra dirección; no hay duda que aquello sería normal y razonable quizá, pues buscaría la vía más asequible entre los malos caminos que, a través de campos y huertos, unían los pequeños lugares que debía recorrer.

Sus razones tendría también para pasar, alguna vez, junto a un pueblo sin entrar en él y retroceder más tarde para cumplir allí su misión. Sus razones tendría, pero las desconocemos, en su mayor parte.

Después de Cabolafuente, donde estuvo el viernes 23 de diciembre, no hay ninguna otra anotación de limosna hasta el martes 27, en Nuévalos. ¿Se quedó en Cabolafuente a pasar ese fin de semana, que coincidió con la Navidad? No podemos asegurarlo. Pudo suceder también que, de paso para Nuévalos, quisiera celebrarla en retiro, oración y convivencia con los religiosos Cistercienses del monasterio de Santa María, al cual, en expresión del Padre Jaime Finestres, “la naturaleza ríndele vasallaje, vistiendo, frente al cenobio, sus mejores galas para ofrendarle un marco encantador”. El Padre Bonal, defensor de la vida, sería amante de toda vida, y hasta en pleno invierno sabría disfrutar de la belleza de esa maravilla de la Naturaleza que es el Monasterio de Piedra.

Después de Nuévalos postuló en Monterde, en Abanto y en Orcajo, donde terminó el año. Para entonces ya va llegando a Zaragoza el fruto de los trabajos y sacrificios del Padre Juan; en varias ocasiones se va dejando constancia en las actas de la Sitiada, como se lee en la del 12 de diciembre, que: “El Guardarropa mayor se carga diferentes ropas de las limosnas que ha recogido por los pueblos el Presbítero Don Juan Bonal y remitió el mismo en 7 paquetes con el ordinario de Calatayud.

Comenzó el año 1815 postulando en Manchones, donde después de recoger 6 reales de plata, 6 dineros y 22 libras de estopa, pagó una peseta a un artesano para llevar una saca de estopa a Daroca a casa del cuestor. Aún quedó algo más para remitir a Fuentes. Continúa su trabajo en Villanueva y San Martín del Río; entra en la provincia de Teruel y postula en Báguena y Burbáguena. En esta última recoge 51 reales de vellón, que anota fielmente, añadiendo: “Este dinero he entregado al criado Francisco Bustos, pagándole su salario a razón de media peseta diaria”. Parece que lo despedía porque él pensaba ya en regresar a Zaragoza.

En la Sitiada de 12 de enero de 1815 tratan los Regidores de lo que se debía hacer con la limosna conseguida: “Habiendo regresado el Padre Juan de su vereda, se acordó: que las ropas y efectos de hilanza que le vayan llegando, se entreguen en la Guardarropa mayor; y se den a tejer inmediatamente las madejas que haya recogido, y hecho, se hagan las sábanas y camisas que se puedan; y el dinero que hubiese traído que lo entregue al receptor y que esté lo guarde precisamente para comprar lienzo, haciendo diligencia para efectuarlo cuanto antes se pueda”.

Algún pillastre, que nunca faltó en el Hospital, se aprovechó sagazmente del fruto de la vereda extrayendo sábanas del Establecimiento para venderlas. Se avisó al Alcalde para la corrección del culpable. Pero culpables había más arriba porque, mientras el Padre con duro trabajo remediaba necesidades del Hospital, la Administración, afanada en pedir cuenta exacta de producto y gastos de la vereda, no era capaz de velar por los bienes aportados, de los que también ellos deberían dar cuenta.



Dos meses han pasado desde el regreso del Padre Bonal y ya la Sitiada “acordó que, siempre que lo tenga a bien Mosén Juan Bonal, salga a continuar la vereda de ropa para socorrer la urgente necesidad que hay de este artículo en el Hospital”.

Durante ese tiempo el Padre Juan se entregó de lleno a su misión de sacerdote junto a los enfermos. Si en todo tiempo el ministerio ocupaba gran parte del día al vicario, los capellanes y los pasioneros, la atención religiosa se multiplicaba durante la Cuaresma. Posiblemente ese fue el motivo por el cual el Padre se personó y permaneció en Zaragoza.

Porque a la celebración de la Cuaresma se daba una gran solemnidad en el centro. Aurelio Baquero nos relata cómo el Hospital se consideraba uno de los lugares más apropiados para santificar ese tiempo litúrgico, y el preferido por los zaragozanos para visitar piadosamente a los enfermos allí acogidos.

“Las autoridades daban ejemplo asistiendo... al sermón que se predicaba todos los días, a hora conveniente para que pudieran asistir... y todos los días había también particulares limosnas, algunas veces muy gruesas...”.

“Las damas de la alta sociedad, tituladas y principales, se repartían entre sí las semanas cuaresmales para servir personalmente a los pobres enfermos y regalarlos cumplidamente, subiendo a las cuadras de los enfermos con sus toallas y muchas fuentes de plata, llenas de confitura y otros obsequios, repartiéndolos entre ellos, con caridad admirable según la necesidad de cada uno”. Todo ese boato, fruto de una mentalidad superada hoy en buena parte, daba a la Cuaresma un carácter especial dentro del Hospital y a sus empleados un trabajo extra.

Por eso, posiblemente, la Sitiada dejó pasar la Semana Santa y en la primera reunión que tuvo después del domin-

go de Resurrección —26 de marzo ese año— se tomó la resolución que arriba enunciamos. Al notificársela, Mosén Bonal, con el celo que le caracterizaba, comenzó los preparativos para la salida. Así consta que ajustó por tres onzas y media de oro un caballo, y solicitaba le entregasen el dinero para cerrar el trato. Dispuso la Sitiada “que se le libre dicha cantidad y el Receptor se la pague, de la que le entregó de los productos de la anterior salida”.

Ya el 24 de abril de 1815 el Padre predicó y recogió limosna en Cadrete, María de Huerva y Botorrita pasando al día siguiente a Muel y Mezalocha, según las anotaciones que presenta de lo entregado por la caridad de los fieles. En Botorrita añade: “En este lugar nos hospedó el cuestor antiguo y desea continuar en la cuestoría y entiendo que conviene por ser casa de huéspedes en el pueblo y así será útil al Hospital”.

Cumplía el Padre Juan con lo que el reglamento de 1811 pedía al Veredero: tener en cuenta en cada pueblo si había o no cuestor y si disponía de la cédula de nombramiento; lo mismo debería hacer en caso de que sólo hubiese Hermano de la Archicofradía de Nuestra Señora de Gracia. Si en algún lugar no los había, tendría que indicar el número de vecinos para que la Sitiada decidiera si merecía nombrar cuestor teniendo en cuenta la persona recomendada por el Veredero.

Se deduce que el Padre Juan además de Veredero, Limosnero y Misionero era un verdadero delegado de la Sitiada del Hospital con muy amplia y responsable misión que incluía el cobro de deudas y practicar cuantas diligencias condujesen al bien de los pobres.



De Villanueva de Huerva, pasa el Padre Bonal a Longares el 27 de abril, festividad de Nuestra Señora de Montserrat. En medio de su atención a las personas, y entre el trigo, la ropa y los reales, su mente y su corazón se le irían, de vez en cuando a la querida Moreneta. Quizá se tomó un descanso, como regalo espiritual con la Señora, porque en esta villa de Longares, con sus aproximadamente 300 vecinos entonces, debió de permanecer dos días.

Pasó por Almonacid de la Sierra, La Almunia de Doña Godina, Cosuenda, Aguarón, Codos y Tobed, donde celebra con la iglesia la solemnidad de la Ascensión del Señor.

Continúa a Santa Cruz del Grío, Inoges, El Frasno, Villalba y Belmonte, Miedes, Langa, Mainar y Anento. En este lugar, fresco por su elevación a 700 metros de altura, se encontraba ya el 12 de mayo y debió permanecer ayudando en el culto del domingo 14, día de Pentecostés.

En tanto, van llegando a Zaragoza diferentes cargas de ropa que el Padre ha ido remitiendo de Calatayud, Longares y Cadrete. En el acta de Sitiada de unos días más tarde el Mayordomo dijo que se le ha “avisado que Mosén Juan Bonal va haciendo una limosna cuantiosa, tanto de dinero como de gallinas, hilaza y otros efectos. De lo que quedó enterada la Sitiada y resolvió que, cuando lleguen dichas limosnas, se les dará el destino que se propuso en el objeto de su vereda”.

El Padre Juan nunca se había mostrado pesimista porque, ya lo hemos afirmado en alguna otra ocasión, sabía valorar y agradecer todo lo que le daban de limosna, aunque fuese un trozo de tela usada para hacer vendajes. Era muy entusiasta en su trabajo, la fe y el gozo profundo que invadía su vida no le permitía tener otra visión menos estimulante en su difícil, pero siempre amable servicio a los pobres.

En esta ocasión había razones muy suficientes para mostrarse optimista: estaba recogiendo bastante limosna. Destaca y merece mención especial el lugar de Cosuenda, que tenía entonces unos cien vecinos y cuya nota expresa una buena aportación en metálico: 1.045 reales de limosna, 203 de la cajeta de la iglesia, 20 de un testamento, 140 de una limosna particular. En total 1.408 reales.

Es la primera vez que se encuentra en las veredas del Padre una limosna por última voluntad, no será la única. En esta vereda de 1814-1815 en ningún otro lugar o villa, ni siquiera en las más populosas y ricas por su industria o los productos de su agricultura, se alcanzó esta cifra. En posteriores veredas, que se prolongaron hasta su muerte en 1829, sólo en ocho ocasiones la sobrepasarían en algún municipio.

Hay que constatar, una vez más, que el hecho de compartir con caridad no depende sólo de tener más o menos posesiones, más o menos bienes disponibles; es cuestión de generosidad, de virtud, de amor al hermano necesitado, de esperanza y anhelo de los bienes eternos, apreciando sólo como relativos y caducos los presentes, que no son sino medios para la subsistencia, nunca un fin en sí mismos.

Terminada la colecta en los dichos lugares del Campo Romanos, el Padre Juan pasa el límite de la provincia de Zaragoza y recorre varios pueblos de la de Teruel: Villel, Segura, Villanueva del Rebollar, Torrecilla y Godos. Entra en el arciprestazgo de Calamocha por Nueros y postula en Olalla, Collados, Valverde, Lechago, Navarrete, Cutanda y Barrachina, donde se alistó como cofrade el Regente Mosén Manuel Saldaña.



El Padre Bonal se encuentra en Torrelosnegros el 23 de mayo, y continúa su labor en el mismo partido judicial de Segura, postulando en los lugares de Pancrudo, Corbatón y Cosa que sumarían unos mil habitantes.

Llegó el 27 del mismo mes a Bañón del distrito de Montalbán y, sin entrar en dicha población, alternó con lugares del partido de Albarracín: Ojosnegros, Singra, Alba y Torrelacárcel.

El 4 de junio se halla en Rillo, donde hace la nota de nuevos cofrades que se han inscrito, en Pancrudo, Torrelosnegros, Barrachina y Olalla. Como signo y recuerdo, recibirían la estampa de Nuestra Señora de Gracia que se les entregaba a todos. Constan también, aunque sin fecha, las limosnas recogidas en Hinojosa de la Val de Jarque (sic). Sin duda, pudo ser en: Hinojosa de Jarque y Jarque de Val, ambos de la provincia de Teruel, como todos los anteriores.

A partir de estos primeros días de junio parece que el Padre Bonal volvió a Zaragoza. ¿Le habrían enviado una carta que llegó, dirigida a él desde Canarias? Al enterarse de su contenido ¿juzgó que era urgentemente necesaria su presencia en el Hospital?

La misiva iba firmada por el Pbro. José Martínez de Escobar, miembro de la Junta de Caridad del Hospital de Gran Canaria, quien se dirige al Padre Bonal para “participar a Vd. y a las Hermanas que Dios parece ha oído sus súplicas, y quiere sin duda se extienda la caridad de tan santo instituto por toda la tierra; sea para gloria y honor del Señor”.

Le recuerda que ya en anteriores cartas le había comunicado los pasos que estaba dando para que pudieran las Hermanas ir a esas islas para realizar allí los mismos oficios y seguir las mismas reglas que en Zaragoza y Huesca. Que él mismo, excitando el interés de los demás vocales, expuso en la Junta lo que había visto y palpado por

espacio de un año en el Hospital de Gracia de Zaragoza y que esos señores para mejor informarse de todos los extremos, leyeron las constituciones de las hermanas de Huesca, que tenían a su disposición.

Estudiaron a fondo el proyecto, pidieron autorización al Sr. Obispo y lo sometieron a votación. La decisión, por unanimidad de votos, se expresa así: “La Junta de Caridad, bajo cuya inspección está el Hospital y Hospicio, ha convenido vengan seis Hermanas, a cuyo efecto está tomando las medidas necesarias para su alojamiento dentro de la misma casa que es un edificio muy decente. La principal dificultad que ha ocurrido es la conducción de dichas seis hermanas hasta Canarias, por no tener la Casa muchos fondos sobrantes para unos gastos extraordinarios y crecidos como puede ocasionar el transporte; y así sería conveniente calcular allá el costo y avisasen para la resolución de la venida.”

“Amigo mío y hermano en el Señor”, para concluir nuestra obra en honor de Dios y provecho de los pobres, hemos de trabajar con diligencia y actividad el asunto. Vds. seleccionen bien a las enviadas, pues “han de servir de semillero para otras nuevas que aquí se apliquen a tomar el hábito en lo sucesivo”. Comuniquen todo esto a quien corresponda su deliberación y decisión, y que “esos Señores dirijan una carta a esta Junta en donde se exponga la última resolución”.

Se descubren los inspiradores del proyecto: don José, las Hermanas y el Padre Bonal. Hasta la recelosa Sitiada que lo había apartado de la Hermandad, tendría que reconocer el peso de su prestigio y la obligación de contar con él en asunto de tanta trascendencia: ¡era el Fundador!



Los hechos muestran que la solicitud de la Junta de Caridad de Las Palmas no obtuvo respuesta satisfactoria, aunque desconocemos la forma concreta que en el momento se usó y las dificultades que se expusieron.

Uno de los primeros biógrafos de la Madre María Rafols dice que “se negó la Sitiada, alegando además, por medio de Mosén Bonal, como motivo, el estado precario a que había llegado la Hermandad, por el escaso número que habían quedado después de los terribles y dolorosos quebrantos padecidos en la guerra de la Independencia que aún no habían podido ser superados”.

Para el Padre Bonal, que, como sabemos, soñaba en sus justos proyectos con una congregación bien asentada y extendiendo su acción a nuevos campos y lugares, debió ser muy doloroso el tener que reconocer la precariedad de la misma, no por falta de espíritu de las que quedaron, sino por las circunstancias en que las dejó la guerra. A partir del momento en que la Madre María Rafols cesó, por dimisión voluntaria, en el cargo de Superiora, varias Hermanas habían muerto —tres en el año 1812— y varias más habían regresado a su familia motivadas por la enfermedad que se convertía en invencible con el género de vida que llevaban de tanto sacrificio prolongado y tanto trabajo sin límite de horario.

Varios años después, aún no se ha olvidado el asunto e insisten en el envío de Hermanas. En carta del Padre Bonal al Sr. Arcediano don Ramón Gregorio Gómez, le habla de su acción pastoral en las veredas y destaca la pobreza del Hospital: “Atendiendo a las graves necesidades que oprimen a los pobres enfermos del Santo Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, por las pérdidas que ha sufrido en las épocas pasadas, hago casi anualmente salidas para recolectar limosnas a favor de los dolientes de

esta Santa Casa..., y a más de esto, como indigno misionero de las gentes de los pueblos exhortándolos a penitencia y a la paz, se entiende, a la verdadera paz.”

Refiriéndose a las dificultades de mandar Hermanas, escribe: “Hemos visto unos tiempos deplorables... y, además, mediaban entonces (1815) circunstancias por las que se suspendió el objeto. En la actualidad no pueden las Hermanas resolverse, atendiendo que son pocas y en cierto modo alguna de ellas enfermas. La Superiora Hna. Tecla Canti, convalece; la Hna. María Rafols está en un pueblo para recobrar la salud; la tercera (Hna. Torrellas) ha pasado a la torre del Gállego de este Santo Hospital, para ver si puede restablecerse, pues tiene la salud muy perdida; estas tres son las que vinieron a fundar a este Santo Hospital, y son las únicas que se conservan, pues ocho murieron gloriosamente en los memorables Sitios de esta ciudad. Otra de las fundadoras fue a fundar en 1807 al Santo Hospital de Huesca, la cual murió en olor de santidad, en el año 1812. Así que veo muy difícil poder complacer al ilustrísimo Sr. Obispo y a vuestra señoría ilustrísima, pues me gustaría que, de ir a fundar a esas islas, fuese de superiora, a ser posible, una de las tres Hermanas anteriormente nombradas”.

Además, ve casi imposible que la Sitiada condescienda en que las Hermanas salgan a otra parte, porque mantiene la idea de que las trajo sólo para el Hospital de Zaragoza y las quieren conservar siempre en él y exclusivamente en él, para no perder “la patria potestad”. Pasaron los años y quedó frustrado este proyecto y otros más que surgieron. El Padre Juan morirá sin ver crecer a su Hermandad emancipada y firme.



Los esfuerzos del Padre Juan Bonal producían un fruto inmediato y aliviaban, de momento, las más urgentes necesidades del Hospital; pero la penuria de éste era ya endémica.

El viernes 16 de junio de 1815, el acta de Sitiada expresa en términos reales y patéticos la situación económica del establecimiento. El Receptor hace presente que en todo el mes lo que ha entrado en caja se reduce a 24 libras, 10 sueldos. De ellas, 12 proceden de una limosna voluntaria, el resto por el arriendo de una casa. Con ello y alguna limosna de las cajetas ha ido sosteniendo el gasto diario de los expósitos, sin poder pagar a las amas y otros dependientes del Hospital.

Las deudas que ya eran considerables se han aumentado con la de seis carretadas de leña, que eran imprescindibles.

Se necesita urgentemente trasladar la cabaña a la sierra y no hay recursos para ello. Hay que comprar carneros para el abasto de la casa. No hay provisión de trigo ni judías más que para dos días y nadie quiere entregarlo a préstamo. El lunes no se podrá ya amasar; por tanto, el martes no habrá pan para los enfermos. Hay urgencia de huevos cuyo gasto supone 8 libras jaquesas al día y se deben ya por los que se han ido tomando a préstamo, 120 libras.

El guardarropa no puede atender a los gastos de lavanderas y coladas, tejedores y otras faenas urgentes de su administración.

Nadie quiere dar ya a fiado, y los que antes lo habían hecho, por conmiseración hacia los enfermos y en atención a la asistencia que el Hospital brindaba a la ciudad, ahora continuaban urgiendo el pago de sus crecidas facturas.

Por más que los Regidores reflexionan, imaginan y dialogan sobre algún medio con el que obtener los impres-

cindibles recursos, no hallan ninguno por haberse agotado ya todos los de la casa. Ante la extrema situación de “ver privados a los pobres enfermos de su preciso sustento y de no poder satisfacer a las amas de los niños expósitos la mesada”, un Regidor propone la venta del Mesón de San Antón y así se acuerda, comisionando al Señor Arias para que dé los pasos que estime oportunos al efecto: autorización superior, valoración del mismo, búsqueda de posibles compradores, etc.

Como el Hospital es de patronato real, se les ocurre que si Su Majestad conociese esta difícil situación en todo su rigor, acudiría a remediarla, en lo posible. Por ello solicitan se digne disponer la realización de una visita, que hace años no se ha practicado.

Se atiende la petición, y Fernando VII, por Real Cédula, nombra Visitadores a Don Pedro Valero, electo obispo de Gerona, y a Don Benito Fernández de Navarrete, Deán del cabildo de Zaragoza y Regidor de la Sitiada del Hospital.

El 6 de julio se abría la Visita, que comenzó por la iglesia y los Eclesiásticos. Por las notas de la misma se sabe que el Padre Juan Bonal se encontraba ausente y fue llamado y examinado a su regreso, unos quince días después que los demás sacerdotes.

¿Había reemprendido otra vez la vereda? No tenemos datos para afirmarlo. Desde el 4 de junio que lo dejamos en Rillo, Hinojosa y Jarque no sabemos de ningún otro lugar visitado por él hasta el 2 de agosto que estuvo en Cuevas de Almudén, le acompañó el cura Joaquín Marco y recogió 4 reales en metálico y 13 libras de lana.



Después del breve apunte de Cuevas de Almudén, no hay ninguno más realizado por el Padre Juan hasta el mes de octubre que de nuevo continuará la vereda. No hay constancia del motivo por el cual tuviera que interrumpirla.

El Hospital se sigue beneficiando de las remesas que llegan de las limosnas recogidas por los pueblos: el 17 de agosto, ropa que ha pasado al guardarropa mayor, el 18 de septiembre: “Han llegado algunas gallinas, y se irán trayendo más, de la vereda de Don Juan Bonal, con cuyo motivo acordó la Sitiada: ...que se conserven en el Hospital, para ir gastando tres cada día, echándolas en la olla de los sustentos y distribuyéndolas en raciones, por orden, en las salas de calenturas...”.

En tanto, se había interrumpido en el Hospital la Visita Real por fallecimiento de uno de los Visitadores, D. Pedro Valero, el 28 de agosto, mes y medio después de iniciada la Visita. Tardará en restablecerse la misma por nombramiento del sustituto y dificultades que surgieron. Pasarían años y aún continuaba la Visita. Lo que al parecer no se tuvo nunca fue el dictamen final de la misma.

En cambio, otra autoridad de Zaragoza ya había mandado al Rey a través de la Cámara un informe que, aunque tenía por finalidad concreta las cualidades de Sevil para ser nombrado o no Secretario, de paso, hace una dura referencia al estado del Hospital. El documento fue dirigido y firmado por Pedro María Ric, regente de la Audiencia de Aragón. A él pertenece el siguiente párrafo:

...el Hospital jamás se habrá visto en tan deplorable estado como en el día, porque ha llegado hasta cercenarse el corto alimento de los enfermos y dárseles de calidad inferior. Los Regidores lo atribuyen a los efectos de la guerra y enormes pérdidas que ella ha causado al Hospital; pero, aunque son ciertas, no veo motivo bastante para

la infelicidad en que se tiene a los enfermos, porque las rentas son las mismas que antes; además ha disfrutado hasta poco ha todos los bienes del Hospital de Convalecientes y, sobre todo, ha tenido la renta mejor que puede apetecerse en cualesquiera Casa, que es no tener gastos, pues yo jamás he conocido menos enfermos en el Hospital que en el día, y lo mismo parece que ha sucedido en el tiempo de la dominación enemiga”.

Quizá lo que Pedro María Ric obtuvo en una visita rápida al Hospital y en conversaciones con diversas personas fue una visión errada de la realidad actual del centro, o mantenía un parcial conocimiento de lo que el Centro había sido en años anteriores a la Guerra de la Independencia porque, comete patentes errores al informar de otros extremos: comunica que hay un gran Departamento para Dementes y otro para Expósitos, cuando éstos se cuidaban en una sala mal acondicionada y poco ventilada del convento de la Encarnación. Entre el personal que atiende a los enfermos menciona “una Congregación de Hermanos y otra de Hermanas”. Es verdad el segundo término, pero los Hermanos habían desaparecido seis años atrás.

La dura realidad la palpaban, día a día, los Regidores y el personal que administraba el Hospital con los fondos de una caja siempre vacía, y la sufrían los pobres enfermos cuya desnutrición e indigencia trataba de paliar el Padre Juan a costa de trabajo y sacrificios.

El 5 de octubre dice la Sitiada que Mosén Juan Bonal va a salir para continuar la vereda y se ve una copia de la certificación que debe dársele para que pueda hacer constar en los pueblos su comisión.



Después de dos meses en la ciudad, el Padre Juan sale otra vez a la vereda y el 9 de octubre anota lo recogido en Fuenfrida (¿?). Sigue en la provincia de Teruel a Portalrubio, Alpeñes y Pancrudo, dejando en todos ellos constancia de la limosna y la lista de nuevos cofrades.

El 20 ha regresado a la provincia de Zaragoza y postula en Mediana, donde, como en los anteriores, le han dado abundantes pollos y gallinas. El 22 anota en El Burgo (de Ebro) 129 reales y un capón, además de las inscripciones a la Archicofradía.

Luego hay una página con lista de cofrades sin precisión de lugar; los nueve primeros y los seis últimos son de letra de Bonal. A continuación otra página también autógrafa con los cofrades del lugar de María de Huerva. Y en la siguiente se asientan los cofrades de Aguarón, Alfamén, Tosos, Aguillón, Fuentetodos, Jaulín y Morata.

Estas constancias en el libro de veredas nos manifiestan el interés del Padre Juan por difundir la devoción a Nuestra Señora de Gracia consiguiendo inscripciones a la Cofradía. No podía ser menos, dado el interés que el Padre tenía en procurar el bien a todos; porque, la cofradía beneficiaba al Hospital con la cuota que entregaban por año y casa los asociados, y éstos tenían parte en los bienes espirituales con que la misma estaba enriquecida.

Esa fue la finalidad de Carlos V, quien, a fin de proporcionar al Hospital recursos para sus muchísimas necesidades interpuso su real influencia ante el Papa Clemente VII para que autorizara la fundación de una Cofradía de la Virgen de Gracia, suplicándole también que enriqueciera a la Cofradía y al Hospital con abundantes indulgencias. En 1527, por Bula de Clemente VII, en la que otorgaba la requerida autorización, se erigió la Cofradía cuyo primer inscrito fue el propio Emperador. Entre sus afilia-

dos hay varios prelados zaragozanos, como Don Bernardo Francés Caballero y Don Manuel Vicente Martínez y su familia.

Que el Padre Juan Bonal actuaba con plena convicción de que a todos favorecía incluyéndolos en la Cofradía nos da prueba el Libro de la “Archicofradía del Santo Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de la Ciudad de Zaragoza” que se conserva en la sacristía de su iglesia. La lista de asociados se abre en 1815 con D.^a Francisca Xilo y se termina el 10 de enero de 1867 con Don Antonio Abadías y su familia. El anterior registro desapareció en la quema del Hospital, en 1808. Son miles y miles los que aparecen inscritos.

La página 302, comienza su segunda columna con el nombre de Don Juan Bonal. Continúa Jayme Bonal, Catalina Bonal, Josef Bonal y familia, Martín Bonal y Rosa Bonal. Siguen Francisca, Josef, Martín y Margarita Bonal todos difuntos; luego José Bonal, menor difunto. A falta de otros bienes, el Padre les obsequia con lo mejor de que dispone.

Después de otros seis inscritos, nos encontramos con: H^a Tecla Cantí, H^a María Rafols, H^a Raymunda Torrellas y H^a Cecilia Aparicio. Las Ordenaciones de 1656 decían que “las mujeres cofradesas que sirvieren a los enfermos del Hospital ganan, el día de su ingreso y en la hora de la muerte, indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados”. Cada día al servir a los pobres con obras de caridad, se enriquecían de abundantes gracias. El Padre Juan, alejado por la Sitiada de sus queridas Hermanas, se interesa por su espiritual aprovechamiento. Inmenso es el valor de una misa y tres veces al año se celebraba por los cofrades.



Las pequeñas limosnas de la gente siguen remediando urgentes y grandes necesidades del Hospital. El 22 de abril de 1816 expone el Mayordomo a la Sitiada que los gastos de las últimas semanas no se han podido cubrir con lo que produce el horno y ha tenido que echar mano de una pequeña cantidad que tenía en caja y de 63 libras, 15 sueldos procedentes de la cuestación de Mosén Juan Bonal.

El Padre continúa en los trabajos de la vereda y, aunque después del 22 de octubre de 1815 que lo dejábamos en el Burgo, no se consigna pueblo por pueblo su itinerario ni el fruto de la limosna, se sabe que estuvo en Navarra y las Provincias Vascongadas, con feliz resultado: de lo recolectado pudo comprar en Bilbao, a Don Patricio de Landaluce, 6.044 varas, o 72 piezas, de lienzo Beaufort y media pieza, 20 varas, de paño gris. El 28 de junio de 1816 ya consta un primer pago de 1.900 reales de vellón por la entrega de doce de dichas piezas.

Estuvo en Portugaleta: en el citado libro de la Archicofradía, y en el mismo folio 302 donde aparecen inscritas las Hermanas, dos líneas más abajo de Hna. Cecilia Aparicio, leemos: “Villa de Portugaleta, 4 y septiembre 1816”. Sigue la nómina de cofrades que no sabemos dónde termina, porque continuaron después anotando muchos más sin determinar el lugar de origen. Son unos 13.710 los nombres que se escriben antes de mencionar ningún otro pueblo, hasta llegar al folio 494, en el que al tercio final de su primera columna se encuentra, “Cofrades de Zuera”, y luego los de Ejea de los Caballeros, Rivas, Biota, etc.

El 6 de julio se anuncia a la Junta el regreso de Mosén Juan Bonal y la necesidad de satisfacer, por parte del Hospital, los derechos reales de importación sobre las piezas de tela que el Padre había declarado y se encontraban rete-

nidas en la Aduana hasta el pago de los aranceles, cuya suma es de 7.282 rs. 18 ms.

Como dicha cantidad, en ese momento, superaba las posibilidades de las arcas semivacías del Hospital, los Srs. Regidores comenzaron una serie de gestiones para conseguir que se les entregasen los lienzos y poder con ellos solventar la necesidad del Centro, que era extrema. Entre tanto se procurarían los arbitrios para el caso.

Se despachó informe y recurso al Sr. Intendente del Ejército y Reino de Aragón, firmado por todos los Srs. Regidores, rogándole “que mandara entregar el género al Hospital, mediante afianzamiento por el importe de los derechos, suspendiendo el pago hasta que la Sitiada lo representase a su Majestad para que le exonerara de él” o en el caso, si lo tenía a bien, quedase compensado por la pensión de franquicia sobre azúcar que la Real Hacienda debía pagar anualmente al Hospital y que la Tesorería del Ejército pagó puntualmente hasta 1807, permaneciendo después en blanco hasta el presente.

Perdióse mucho tiempo en informar dicha petición, y no se obtuvo resolución favorable. Un mes más tarde se conseguía tan sólo retirar de la Aduana parte de la rica mercancía. Otras 15 piezas, o sea, 1.086 varas quedaban retenidas.

El 24 de octubre, el Guardarropa Mayor presentó una razón de la inversión que se había hecho de las 4.958 varas de lienzo recuperadas.

A pesar de la contrariedad que esto supuso, el Padre Juan no se sintió frustrado; además del socorro del Hospital, otros móviles cimentan su trabajo: él actúa por caridad y la caridad nunca se pierde.



El mismo día en que se había dado cuenta a la Sitiada de las grandes necesidades remediadas con el lienzo aportado por Mosén Juan Bonal, se considera en la Junta otro extremo de contenido contradictorio, si tenemos en cuenta lo fecunda que ha sido la actividad de la vereda anterior.

Se comunica que algunos bienhechores de los pueblos no dan limosna para el Hospital, o la entregan con desconfianza, por creer que los Verederos reservan para sí mismos, parte del beneficio. La Junta acordó: “que se arregle un exhorto, manifestando los grandes apuros del Hospital y pidiendo a su consecuencia limosna de toda especie, previniendo que, por pequeña y de la clase que sea, todo es útil en esta Santa Casa; y que siempre que las limosnas se entreguen a los SS. Curas y Cuestores de los pueblos respectivos, se recibirá íntegra y sin descuento alguno, y se empleará seguramente en el socorro de los enfermos y niños expósitos que abriga este piadoso establecimiento”.

Todavía en enero de 1817 llega más género de Bilbao. Son 756 varas de lienzo y 53 de arpillera. En febrero comunica el Guardarropa Mayor que “del lienzo recibido últimamente de las limosnas del P. Juan Bonal, se han hecho 30 sábanas de estrego, 130 sábanas de común, 34 camisas, 36 almohadas, 6 toallas”.

Finalmente, Don Mariano Aznárez, comisionado por la Sitiada para recogerlas, entregó en el Hospital las 15 piezas que habían quedado retenidas en la aduana y que consiguió retirar de la misma el 18 de febrero de ese año 1817. Eran parte solamente del rico fruto obtenido por el Padre Bonal.

Como vemos, en las actas de la Sitiada dejan constancia exacta de las varas que totalizaban las 72 piezas, su precio, lo que suponían los derechos de aduanas; detalles también de las diligencias realizadas para conseguir su

entrega y las personas que intervinieron, la inversión del lienzo, los sujetos beneficiados —enfermos, niños de la Inclusa, Don Vicente Oliver, etc.—. Todo exactamente calculado y consignado. Y lo mismo en los demás efectos que iban llegando de las veredas.

¿No se les ocurriría calcular a esos respetables señores a qué precio de abnegación, a qué coste de trabajos y sacrificios conseguía todo ello el Padre Juan? Quizá en sus oficinas, más o menos acogedoras, cuando estaban haciendo todos esos cálculos, tenían que frotarse las manos para desentumecerlas por la baja temperatura ¿se acordarían entonces de que el celoso Sacerdote estaba recorriendo malos caminos, de pueblo en pueblo, expuesto a tempestades, cierzos y heladas, sin más abrigo que aquel que le proporcionaba el fuego de su celo y caridad? En ese descuido y desinterés parecen ir a porfía el Padre y los Srs. Regidores. Posiblemente, el Padre Juan llevaba siempre la delantera en olvido de sí.

En febrero, el Veredero muestra deseos de realizar una nueva salida por las parroquias de Zaragoza, sus barrios y los pueblos vecinos. Los señores Regidores le renuevan los despachos. La Madre Tecla es la “encargada por el Padre Bonal para custodiar las limosnas recogidas” en Zaragoza y sus arrabales (en cuya limosna y alistamiento de Cofrades han asistido casi siempre una o dos Hermanas). Como, igualmente, depositaria de la limosna hecha en los pueblos.

El 6 de mayo de 1817 tiene en custodia 20.508 reales, 16 ms. Molesta por ello la Sitiada, meses más tarde, comunicará a la Hna. Tecla que no reciba caudal alguno del Hospital: ¡todo debe entrar en Receptoría!



Con los proyectos generosos de una vereda extraordinaria que Don Juan Bonal se propone, cuyo plan está elaborando para presentar a la aprobación de los señores Regidores, coincide en el tiempo, el nombramiento de don Juan Francisco Santolaria para Contador Mayor del Hospital, por Real Cédula de 11 de marzo de 1817, que se recibió en sesión del 17 de los mismos, y se festejó por la Sitiada, ya que la designación se producía a propuesta de la misma junta.

Las atribuciones del Contador Mayor, tal y como se expresan en las Ordenaciones que regían en el Hospital, eran muy amplias. Además, según declara la Sitiada: “están todas en práctica, con aumento de formalidad” porque con el correr de los años, nuevos métodos y exigencias han ido perfeccionando la disposición administrativa del centro.

De los derechos y deberes del Contador, nos interesa recoger lo siguiente: “Llevará un libro de Sitiadas y en él anotará todas las deliberaciones que hicieren los señores Regidores tocantes a hacienda” para lo cual tiene que asistir a las Sitiadas de los lunes, en las que se tratan exclusivamente estas cuestiones.

Respecto a los verederos se le ordena que cuando regresen “les tomará las cuentas, atendiendo con cuidado a ver si han andado todos los lugares que pertenecen a la vereda de cada uno y examinarán con cuidado, si han cumplido sus obligaciones, y de lo producido en cada una de las veredas se formará cuenta en el libro mayor, y el alcance que les hiciere en dinero se les hará pagar de contado, sin admitir plazo alguno”.

Santolaria jugará, durante unos años, un papel importante en la vida de don Juan Bonal, contribuyendo a su humillación y su santidad. A tal extremo se identificó con

las facultades que competían a su cargo y las que luego él mismo se iba atribuyendo que, resultó para el abnegado veredero un inquisidor inaguantable, desconfiado y delator.

Ya el 12 de mayo, la Sitiada, sin dar a conocer el motivo de su determinación, acordó que “por ahora” suspenda el Padre Juan su vereda y presente el plan que ha elaborado, con expresión de los lugares que se propone visitar y los medios que va a emplear. En tanto, que rinda cuentas de la limosna que está realizando en la ciudad y pueblos cercanos.

Cuatro días después, el Padre Juan se dirige a la Sitiada en un discreto comunicado acatando sus disposiciones y manifestando con claridad las elevadas intenciones en que radica su actuación a favor de los pobres: “Se ha servido V.S.I. mandar suspenda la vereda, de lo que estoy contentísimo, como igualmente de cualquier otra disposición que V.S.I. se digne tomar sobre el particular, atendiendo que el primer y principal móvil de este objeto ha sido *sacrificarse para bien de los pobres sin atender las inclemencias de los tiempos y otros trabajos que gloriosamente se pueden sólo padecer mirando únicamente un objeto tan sagrado.*”

Al mismo tiempo presenta las requeridas cuentas de la cuestación que está realizando en la ciudad.

Memorial y cuentas pasaron a Contaduría para que “examinándolo todo, informe lo que se le ofrezca y parezca”.

Santolaria responde, nueve días más tarde, que no puede elaborar dicho informe, por las varias irregularidades que encuentra, una de ellas de gran importancia: el estar firmada la cuenta de limosnas por la Hna. Tecla Canti a quien, atendido el literal sentido de las Reales Ordinaciones, no reconoce constituida para custodiar caudales del Hospital.



En tanto que el Contador Santolaria está recargando tintas sobre los inconvenientes que él encuentra en las cuentas presentadas por el Padre Juan Bonal, continúan entrando al Guardarropa diferentes prendas de la limosna que ha realizado en la ciudad y pueblos inmediatos, “e igualmente 312 varas de lienzo que ha comprado”. La Hermana encargada de esa oficina opina que se debería emplear en hacer sábanas. En otra remesa de los pueblos llegan dos partidas de lienzo, una arroba de lino para hilar y una porción de paño.

Quizá, recordando la humilde postura del Padre Juan dispuesto a retirarse del Hospital si es preciso, tal y como lo expuso en su reciente comunicado, la Sitiada, temiendo perder la fuente de esos productos, suaviza el tono de la nota de la Contaduría, y el 29 de mayo, sin dejar de reconocer la informalidad con que aparecen las cuentas, dispone que “se den por fenecidas, en atención a la buena fe con que ha procedido y satisfacción que tiene la Sitiada de la persona de dicho Eclesiástico... mas, previniendo a Mosén Juan Bonal que, en adelante, en las cuestaciones que verifique deberá sujetarse a las reglas que prescribe la Contaduría, para lo cual le dará esta oficina las instrucciones necesarias.

El Padre Juan continúa sin decaer de ánimo, y el 2 de junio ha presentado, resumido en seis artículos, el plan de cuestación que propone, fruto de su experiencia en esa ocupación. Incorpora en sus notas varios nombres de personas de confianza que considera competentes para ayudarle en la tarea. La Sitiada dispone que el proyecto “pase a la Contaduría para que, examinado dicho plan y conciliándolo con el informe que tiene dado dicha oficina, arregle la misma, poniéndose de acuerdo con dicho Mosén Juan, la instrucción que deba regir en esta cuestación; y lo mismo en cuanto a los sujetos que deban acompañarle en ella”.

Muy oportunamente, mientras se trabaja en el arreglo del proyecto, la Sitiada recibe un memorial de Mariano Sanclemente rogando se le comisione para acompañar a Mosén Juan Bonal en la vereda, y se acordó que el Contador lo tenga presente e informe. El dictamen de Santolaria es favorable, porque, “según las noticias que ha adquirido, podrá emplearse con utilidad a Don Mariano Sanclemente” en la vereda. Conviniendo en ello, la Sitiada dejó encargada a dicha oficina de realizarlo como se propone.

El Padre Juan, para asegurar el fruto de la vereda, eleva una instancia a S. M. exponiendo la situación del Hospital después de los terribles asedios, los remedios a que han recurrido para solventar las más básicas necesidades, las tres cuestaciones realizadas y el proyecto de otra de mayor extensión; solicita su apoyo y la renovación de las gracias que disfrutaba el Hospital, sus cuestores, etc. Firman la solicitud con el Padre Juan, la Madre Tecla y las Hnas. Rafols y Torrellas.

Esta iniciativa personal del Padre Bonal llegó a noticias de los Regidores, con el consiguiente desagrado de los mismos, que, ignorando los puntos que contiene, disponen que “Mosén Juan presente a la Sitiada copia de ella, sin excusa ni pretexto alguno, para en su examen proceder”.

Además le fijan el término de ocho días para que haga regresar a sus anteriores ayudantes que se hallan pidiendo limosna con aprobación del Padre, y se presenten por sí mismos en Contaduría a recibir órdenes. De lo contrario, la Sitiada se servirá de la justicia de los pueblos para que les retiren dinero, ropa, papeles y caballerías y remitan todo ello y sus propias personas a Zaragoza con la debida seguridad.



El Contador Santolaria, después de suprimido, modificado o añadido lo que su criterio le dictaba al Plan elaborado por el Padre Juan, presentó el suyo a la Sitiada que, aprobándolo, se dispuso a fijar fechas: el 30 de julio estarán ya en Zaragoza los ayudantes y criados. El 15 de agosto “proceda el Padre Don Juan Bonal a dar principio a su cuestación, conformándose rigurosamente en todos sus extremos con la instrucción que al intento se mandó arreglar por la Sitiada, se le enteró y firmó él mismo, y en el término insinuado de los 15 días deberá finalizar la presentación de cuentas que se le tiene mandado”. En igual forma, que el referido Mosén Juan presente a la Sitiada copia de la representación que hizo a Su Majestad, “sin excusa ni pretexto alguno para, en su examen, proceder como conviene. Acto continuo se tomó al expresado Mosén Juan Bonal y se le enteró por la misma Sitiada de las disposiciones que anteceden”.

Dura e irrespetuosa nos parece la frase “se tomó al expresado Mosén Juan”, así como las exigencias respecto a la representación dirigida al Rey, a quien cualquier ciudadano es libre de acudir.

En la copia que se conserva, idéntica a la que leería la Sitiada, no pudo ésta encontrar ninguna frase ni petición que mereciera censura. Lo prueba el que no volvió a realizar mención alguna de tal representación.

Ese afán inquisidor llama más la atención al conocer, por las actas de las reuniones que, cinco días antes, la Sitiada también había elevado al Rey una representación, no a favor del Hospital ni de las veredas o cuestaciones, sino solicitando “se digno conceder a los señores Regidores de este Hospital el uso distintivo de una medalla, proponiendo que podría ser de oro, ovalada, llevando en su anverso una imagen de Nuestra Señora de Gracia, titular y patrona de

esta Santa Casa; en el reverso, las Armas de V. M. como establecimiento real bajo su inmediata protección...”, y siguen descendiendo a mínimos detalles, como llevarla colgada del ojal de la casaca con cinta color verde mar.

¿Estudiaría a fondo la Real Cámara los asuntos y peticiones que llegaban? Si así lo hacía, comprobaría el abismo que separaba las preocupaciones de algunas personas, tendentes a destacar y asegurar su prestigio y, a muy distinto nivel, las que movían la vida y acción del Padre Juan Bonal, tan sólo encaminadas a conseguir un mayor bien para las almas sencillas y el bienestar de los enfermos y del Hospital.

Con esta misma motivación, el Padre presentó a la Sitiada, como aparece en acta del 24 de julio, algunas puntualizaciones sobre las ordenanzas para la vereda, a lo que respondió la Junta con cierta displicencia “que se esté a lo resuelto en la Sitiada anterior”.

Informa también el Padre que han llegado los arrieros de Morella con una porción de lienzos muy buenos y que los ofrecen muy baratos. Su opinión es “que no se puede perder esta buena ocasión”. Como si hicieran un favor al Padre, acuerdan: “que por esta vez admita dichos lienzos, y si le faltase algo para pagarlos se entienda con el Sr. Regidor de semana”.

No están de acuerdo con los pasaportes que el Padre ha obtenido del Capitán General, pues “al pedirlos no se conformó con las ideas de la Sitiada”. Se los recogen y solicitan ellos que les expidan otros, rogando que los libre por duplicado para poder llevar cada uno el suyo y el Director de la vereda los de todos, porque cada presbítero con su ayudante y criado han de caminar separados aunque no distantes. Y así, bien documentados, van más seguros y acreditados para la colecta.



Si del tiempo dedicado a un suceso, proyecto o tema se pudiera deducir la importancia del mismo, las actas de la Sitiada darían la medida de la trascendencia que entraña la próxima vereda del Padre Juan, que se ha convertido en asunto insoslayable en las reuniones ordinarias.

El 11 de agosto se ha tratado de la salida del Padre y demás empleados a esa vereda extraordinaria, se han atado bien todos los extremos y se ha dado comisión al Sr. Barón de la Torre para disponer lo conveniente a este fin, en la forma y según lleva entendido. “Y que desde luego se haga saber a la Hna. Tecla Cantí que no reciba caudal alguno del Hospital, pues todo debe entrar en la Receptoría”.

Unos días después, el Guardarropa da cuenta de las ropas que había recibido de Mosén Juan Bonal antes de su salida, cuya nota pasará a Contaduría. En la misma Sitiada, el Sr. Barón de la Torre comunica a los demás Regidores que el sábado pasado, día 16, “salió Don Juan Bonal y demás comitiva a la vereda extraordinaria”.

Cabría pensar que, superadas las dificultades e impertinencias que se habían presentado en los trámites de preparación de la vereda, todo sería ya fácil para el Director de la misma, que tan evidente y asumida tenía la misión a realizar y los métodos más apropiados para su logro. Comprobaremos que, si dolorosa fue en las gestiones previas, menos halagüeña resultará en su desarrollo, y extremadamente penosa en su final; pero el Padre Juan Bonal está dispuesto, por amor a Dios y el bien de los enfermos, a soportarlo todo.

Y no es porque fuera optimista, pero tampoco tenía nada de pesimista; reconocía y asumía la realidad, y cuando tenía que exponer una situación negativa lo hacía normalmente, y, con clara inteligencia, tomaba las medidas

para librarse de ella, si era factible, evitando consecuencias perjudiciales.

En sólo cinco días de ruta ya estaba al corriente de las coyunturas que cabían esperarse. El 21 de agosto de 1817 escribía desde Albalate al Sr. Barón de la Torre comunicándole que, debido a la mala gente que merodea los caminos, había dejado al cuestor de dicha villa ochenta duros con el encargo de entregarlos a su Señoría, que los tendrá ya en su poder a final de mes. Y añade con voluntad firme: “La miseria es muy grande, pero se hará todo lo posible para que la limosna sea copiosa”.

Al Padre le han impuesto como compañero inseparable de vereda a Mariano Sanclemente, quien mantendrá una correspondencia asidua con el Contador Santolaria. A través de sus cartas manifestará circunstancias, hechos, juicios y sentimientos irrespetuosos aderezados con mentiras, insultos y hasta calumnias respecto al Padre Juan, cuya imagen rebaja hasta lo vil y despreciable, mostrándonos, a la vez, su propia imagen.

A los tres días de la salida ya escribía desde Urrea de Gaén e “inocentemente” lanzaba la primera denuncia: “Esta tierra se halla muy mísera como no ignorará V., no habemos recogido en pueblo alguno de los que habemos pasado porque según se explica el Padre Juan ha poco tiempo que lo verificaron Serrate y Plazas habiendo dado éstos orden a los cuestores para que las cartillas que ellos no cobraron, las cobraran aquéllos y que su producto lo remitieran a la Madre Tecla que no extrañaré lo hayan verificado algunos”.

Nos preguntamos: cuando lo hicieron, meses ha, ¿sabían ya la orden de la Sitiada o la desconocían? Sanclemente no se lo planteó: ¡acusó!



Dos días más tarde, el propio Padre Juan escribe a Zaragoza informando al Sr. Barón de la Torre de que a fin de mes le será entregado por el cuestor de Albalate el dinero recogido y depositado en manos de éste, como persona de confianza.

Alude también como su ayudante a la pobreza que reina en los pueblos por donde van pasando, pero no se queda en lo negativo de la situación, sino que manifiesta su constancia, estado de ánimo y disposición a realizar responsablemente lo que esté en su mano en el cometido de su misión, que es lo que depende de él: “La miseria es muy grande, pero se hará todo lo posible para que la limosna sea copiosa”.

De muy distinto talante son todas las ininterrumpidas noticias que hace llegar Sanclemente al Contador o al Sr. Barón y, a través de ellos, a la Junta, como se puede apreciar en una de las sucesivas cartas.

Alcañiz, 1-IX-1817: “Me es muy sensible tener que manifestar a Vd. que el Sr. Liberati lleva alguna cantidad de dinero y no sabemos su paradero... tanto con él como con Puértolas he tenido algunas palabras”. La queja es: que no cumplen bien sus compromisos en la vereda, no le obedecen en nada, incluso le contestaron que eran tanto o más blancos que él.

De rechazo, la acusación recae sobre el Director, porque “de todo esto hice sabedor al Padre Juan y me contestó que me dejara estar”. A la vez demuestra la confianza que tiene en el Contador al sugerirle con argucia: “Espero pondrá V. remedio en esto por vía prudente”.

Don Francisco no perdió tiempo y presentó la carta a la Sitiada haciendo elogios de su protegido, pues “al paso que esto manifiesta la exactitud de Sanclemente... debe excitar el enojo de V.S.I. la conducta que indica observan Pablo Liberati y Lamberto Puerto”. Muy notable debía ser

la influencia del Contador en los Srs. Regidores porque se atreve a disponer lo que deben hacer: ante todo que la Sitiada “haga entender por el primer correo al Pbro. Don Juan Bonal, Director de la Cuestación, cuán agradable le ha sido ver los Estados que sin duda ha remitido por su disposición su Ayudante Don Mariano Sanclemente”, que espera lo mismo de Liberati y que si éste o Puerto faltasen en algo al Plan acordado, si no lo remedia él como Jefe Principal, lo ejecutará V.S.I.

La Junta escribió al Padre en los términos que propuso el Contador; pero Sanclemente continuó en sus acusaciones y éstas lograron su objeto: la Sitiada, por justas causas que tuvo presente, dispuso que Liberati fuese retirado de su cometido en la vereda, y lo sustituyese Don Vicente Vázquez de Romay, propuesto por el Barón de la Torre.

Éste había presentado a la Junta la solicitud elevada por Don Vicente en la que, después de mencionar sus conocimientos “y también los servicios que contrajo en ambos Sitios de Zaragoza”, añade: “Noticioso de que se necesita un contador para relevar al que se halla en Comisión con el Colector de la limosna, lisonjeándose de que llenará sus deberes, y que en nada alterará las órdenes de V.S.I., con el mayor rendimiento suplica a V.S.I. se digne agraciarlo con dicho destino de contador en aquella comisión, la cual se constituye desempeñar con honor”.

Se encargó al Sr. Barón de la Torre el tomar las disposiciones oportunas, para dirigir y agregar a la cuestación al expresado Vázquez y separar de ella a Liberati. Todo se maneja sin contar con la opinión del responsable de la vereda, el Padre Bonal, a quien se comunicará escuetamente la orden por oficio que llevará en mano el nuevo agregado.



El Padre Juan, aun en contra de su criterio y su voluntad, despedirá a Liberati acatando lo que la Junta le ordenaba. Lo comunica, desde las Cuevas de Vinromá, en carta a Don Juan Francisco, Sr. Barón de la Torre: “el doce del presente comparecerá en Castellón el Sr. Liberati a quien se le satisfará como V.I. manda y se irá a donde Dios le dirija, y encargaré al Sr. Sanclemente que le exija recibo, pues *en toda la comisión no toco ni cuido del dinero*, ya por tener otras cosas que hacer, ya también *por serme cosa muy contraria y repugnante el manejo de intereses*”. En esta frase manifiesta claramente el Padre Juan cuál es el móvil de toda su actuación, jamás los intereses materiales han tenido fuerza para impulsar su conducta: el motor de la misma es la caridad.

En la misma carta descubre también su rectitud y su defensa de la justicia, derecho que él jamás negará a nadie; al contrario, la fomentará en lo que esté a su alcance y denunciará su incumplimiento.

Dice que Liberati es hombre de bien, y, por si acaso la Junta lo desconoce u olvida, añade que, si en algunos pueblos no le salió bien la limosna, en otros sirvieron los dineros de su recolección para alimento del compañero, quien, sin embargo, de su celo y actividad, no recogió ni para alimentarse. Y les pone al día la memoria: “En la última vereda Liberati recogió limpio para la casa diez mil o más reales”.

Lamenta que no le hayan avisado a tiempo, porque, en tal caso, él habría procurado que Pablo Liberati se hubiese despedido cuando estaban cerca de Reus, su tierra natal, para evitarle gastos y, con aviso previo de varios días, para darle tiempo de buscar lo que mejor le conviniese... “No es mi ánimo en esto oponerme a la disposición de la Ilma. Junta, sí sólo decir las cosas con aquella claridad que Dios manda”.

Así era el Padre Juan Bonal, de una integridad tal que resultaba bastante incómoda a los que alimentaban otros ideales, sobre todo si se movían por vericuetos de cohecho, en busca de medro personal, atropellando a los demás, humillando y desprestigiando.

En este último sentido continúa manifestándose Sanclemente en sus noticias al Contador. Le escribe desde Tortosa y empieza reconociendo un error suyo en una comunicación anterior: se equivocó al decir que el Padre Juan había mandado imprimir 17.000 estampas de la Virgen; eran sólo 7.000. Pero con esta aclaración hizo como quien da un paso atrás a fin de tomar impulso para la carrera, porque sigue diciendo que le mandará un ejemplar para que vea que el “Padre Juan ha quitado y añadido muchas cosas. No se saldrá con dicho Padre Juan. Nada hace... se está en el confesionario hasta las cuatro, y en la mayoría de los pueblos, al menos, hasta las doce y media”.

En su vana prepotencia, ilusoriamente creada por el apoyo del Contador, descendió a tan viles acciones como la de abrir una carta dirigida a Don Juan Bonal que, en su ausencia, había retirado del correo. Reconoció la letra del remitente y le pareció muy oportuno saber qué comunicaba al Director de la vereda. ¡Cuánto habría celebrado su triunfo de haber encontrado frases para presentar como cuerpo del delito! Pero era una sencilla carta de un anterior acompañante del padre que deseaba ser reincorporado a las veredas, aludía méritos propios y consideraba “que Dios no mandaba lo dejasen abandonado”.

Del contenido de la misiva, y de su propio y desaprensivo acto, Santolaria hace confianza a su amigo, el Contador.



Paciencia extraordinaria y una gran fortaleza ante las dificultades y el sacrificio, eran bien necesarias al Padre Juan para continuar con buen ánimo aquella austera peregrinación de pueblo en pueblo, por amor a los enfermos. Sólo la caridad, ese sublime don del Espíritu, que del Espíritu recibió el Padre Juan como carisma, para bien de los dolientes y necesitados, sólo la caridad le mantuvo gozoso en su humilde apostolado.

Duro era el género de vida que esa misión les imponía y míseros los útiles con que contaban para realizarla. Las cabalgaduras que les dio la Sitiada, indispensables para los desplazamientos, eran viejas y gastadas, por lo que suponían un riesgo continuo.

Desde Tortosa escribe Mosén Vicente Oliver, el otro Presbítero de la Vereda, en carta que dirige al Contador del Hospital y dice que los “caballos ya concluyen”, el que montaba Sanclemente agotado del todo..., el del Padre Juan aflojando cada vez más. Le ha producido ya tres caídas. Cambió de caballo y al tratar de cruzar una laguna de agua lo tiró el caballo y a punto estuvo de ahogarse. Añade que se mojaron los papeles, los libros, las ropas, pero al Padre “lo guardó Dios”.

El Padre Bonal entregó en Tortosa un caballo para que lo curaran y ver si podían seguir utilizándolo, “el Mariscal dice que en mes y medio lo dará por curado, pero no para montar”. Mosén Vicente opina que para gastar más de lo que vale no merece la pena.

Sanclemente escribe a don Francisco con la misma fecha, y refiriéndose al asunto de los caballos se manifiesta como siempre: tizna su carta y la persona del Padre Juan Bonal con frases tendentes al desprestigio: “Ya le dice a Vd. Mosén Vicente lo que pasa con los caballos, pero el del Padre Juan es malo porque este Padre no lo sabe gobernar, y yo digo por los días que lo he montado que es el mejor de todos.”

Dos días después el propio Padre Bonal dirige una breve nota al señor Barón, Regidor comisionado por la Sitiada para los asuntos de la vereda: “Atendiendo que, según opinión y juicio del Protoalbeytar de esta Ciudad y Partido, el caballo que ha servido para el señor Sanclemente está imposibilitado para continuar el viaje, y por consiguiente aunque está puesto en curación, sería muy gravosa ésta a la Casa, he determinado remitirle a ese Santo Hospital en donde pueda curarse sin necesidad de pagar albeytar; en caso que V.S. lo tenga a bien, podrá remitir otro caballo, y se necesitan dos en caso de que la Sitiada tenga por conveniente continuemos nuestro viaje, pues por no faltar a los deseos que tengo de servir a V.S. me he expuesto por dos veces a perder mi salud.”

El Padre se limita al tema, expone con verdad los hechos, comunica la opinión del albeytar, agrega la suya propia y acata la decisión de la Sitiada. Rectitud, humildad y caridad son notas de toda su conducta.

En el mismo pliego del Padre escribe el señor Barón la respuesta: “El caballo que Vd. ha remitido se curará perfectamente y después se sacará lo que se pueda”. Dice que le mandan dos caballos para que continúen la ruta “esperando mucho fruto de limosna en beneficio de la Casa, que es lo que se necesita”. Ni la menor pregunta o muestra de interés por su salud, aun sabiendo de sus caídas y el peligro que pasó en la laguna.

Preocupa la limosna, el dinero, los caballos por lo que costaron y lo que se puede sacar. ¿La persona? Cuando uno al mirar encuentra siempre una moneda ante cada ojo, todo lo demás ni se ve, es secundario. Hay muchas formas de esclavitud y la humanidad aún las considera útiles.



Continúa Sanclemente sus delaciones al Contador sobre la “terquedad” del Padre Juan, quien se mantiene fiel a los deberes y derechos del ministerio sacerdotal: “debo decirle que se pierde el tiempo y se perderá porque el Padre Juan no quiere dejarse de misionar. Nadie es capaz de hacerle desistir de su idea”. Se detiene en los pueblos y “de esto provienen gastos y más gastos, y así es que no se saldrá con su merced”.

En Morella, no estaba el Comisionado y el Padre Juan mandó entregar los 1.640 rs. vn. a Mestre, un comerciante “a quien yo no conocía. Le exigí recibo a mi favor... advirtiéndole antes que debía entregar dicha cantidad al Comisionado... y remitirme el recibo”. Pero el recibo tardaba en llegar, y la preocupación de Sanclemente se convirtió en indignación al oír que el Padre Juan había dicho a Mestre “que no entregase dicha cantidad hasta tanto no se pagaran unos lienzos que la Casa debía al mencionado Mestre. No pude menos, visto el mal proceder del Padre Juan, de decirle que nosotros no veníamos para pagar deudas y que si la Casa debía, V.S. cuidarían de pagar. A lo que me contestó con altivez que él debía mirar por su honor y que los lienzos se habían fiado por su cara”.

Dos semanas antes había escrito el Padre Juan al Sr. Barón sobre el mismo asunto: Por ausencia del Comisionado de Crédito público “se ha dejado una partida de dinero en casa del señor Lorenzo Mestre”, que goza de muy buena opinión en esa tierra y a quien el Comisionado entrega todo el dinero que ha de conducir a Valencia. Para ese fin tenía ahora en su poder 8.000 reales vellón. “Y aunque la Casa del Santo Hospital debe a dicho Mestre alguna cantidad, le advertí que no podía ni debía cobrarse sin orden expresa de la Ilma. Junta. Lo prevengo a V.I. para su inteligencia. Dicho señor Mestre es un señor de bien: ningún morellano se portó como él, ofreciéndonos a todos la casa”.

Resultaba imposible poder aunar los sentimientos bondadosos, limpios y gratificantes del Padre Juan y la tendencia de su compañero a verlo todo negro y juzgar, siempre y a todos, negativamente. Esta actitud, no baladí, parece brotar de hondas raíces que le dan continuidad y firmeza.

Sanclemente anota: ya le dije, y le repito, que “no es suficiente la paciencia del santo Job para poder subsistir al lado de Mosén Juan Bonal”. Insiste sobre los gastos, “pues no sabe salir de un pueblo que a su parecer producen algún efecto sus sermones misionales... como tenga concurrencia en el confesionario nada se le da estar seis y ocho días en una población”. “De los pueblos por donde hemos pasado ya le habrán informado a Vd. el modo con que se produce el Padre Juan, pues tanto los Curas Párrocos como los demás sujetos de alguna civilización nos dicen que la Ilma. Sitiada podía haber mandado otro sujeto.”

Información llega, mas no la que Sanclemente desea. El Rector de Tivenys escribe a la Junta sobre: “... los sufrimientos que está pasando Mn. Juan Bonal de parte de unos y de otros, y para que VV.SS. por su parte le tengan consideración y le alivien lo que puedan estos tormentos. Es muy triste que después de sacrificar toda la vida practicando la caridad espiritual y corporal... como lo hace este santo varón, aún traten de atropellarlo no sólo con insultos y malos tratos sino que también con calumnias y toda clase de vituperios... me dio mucha compasión verlo tan pobremente vestido, tan flaco y con algunas heridas efecto de la mala caballería... trabaja y se desvela, con abundante fruto de las almas teniendo gracia especial de Dios para este santo ministerio”.



Las continuas quejas y acusaciones de Sanclemente Ilegan, a través del Contador, a la Junta del Hospital y acaban surtiendo el efecto que el delator iba buscando. El 5 de enero de 1818 se trata en la Sitiada de las noticias recibidas respecto a que Mosén Bonal se detiene demasiado en los pueblos, en perjuicio de su comisión, y se encargó al Sr. Barón de Latorre escribir con orden de que no se detenga en ningún pueblo más de tres días y que Mn. Vicente Oliver dé cuenta, si así no lo ejecutase, para tomar las providencias convenientes.

Más duras aún resultan las expresiones registradas en la extensa carta del Sr. Barón, de la que tomamos algún párrafo:

“Sus trabajos en beneficio de esta pobre casa, le serían infinitamente más agradables (a la Junta) si V., ciñéndose a las instrucciones que se le dieron al tiempo de su salida, se acomodase precisamente a su observancia. La Sitiada sabe positivamente por sujetos de alto carácter que V., animado de su celo particular, no debiendo hacer otra cosa en los pueblos que un ligero exhorto a los fieles exponiéndoles las necesidades de este Santo Hospital y estimulando su caridad a socorrerlas... se extiende V. a tratar de otros puntos, peculiares en cada parroquia de su respectivo Cura, y estacionándose en algunos lugares como si su encargo de V. hubiese sido de Misionero Apostólico. ... aunque en el fondo sea muy laudable, para el Hospital no es beneficioso, pues las limosnas no son por ello más cuantiosas, y el gasto sigue en los días que se ocupan en asuntos ajenos a la comisión y encargo de Vm. que es el de pedir limosna.”

El Señor Barón, al parecer por iniciativa propia, aprovecha la oportunidad para insinuar al Padre una posible renuncia a su tarea de director de la vereda. Ese punto no se ha tratado en la Sitiada o al menos no queda reflejado en el acta, pero él, justificándose con “su natural ingenuidad”, suelta la sugerencia por si produce efecto. Dice así:

“...Supongo llevará a bien esta advertencia que le hago a V. de orden de la Ilma. Sitiada, ... y, con mi natural ingenuidad le añado que, si por decirle a V. lo conveniente a los intereses de esta Santa Casa, se siente agraviado y pensase en no continuar la Cuestación, nos lo avise. V. para determinar su regreso con el decoro y comodidad que corresponde a su carácter, y disponer el que se continúe por Mosén Vicente y Ayudantes entretanto otra cosa se resuelve.”

Las recomendaciones le debieron llegar al Padre por doble vía, porque el 7 de marzo escribe al Secretario una pequeña nota, que se ve en sesión del 30. Expresa que recibió la suya con mucho retraso y que procuraría poner en práctica las recomendaciones de la Sitiada. Manifiesta su intención de poner en evidencia, D.m., la realidad de los hechos, con la confianza de que la Junta, deseosa de la verdad, verá con claridad el asunto. Que ha recibido la del Sr. Barón y les contestará cuando pueda.

Por su parte, Sanclemente se ha adelantado a comunicar al Contador que, “un hombre que no tiene vergüenza, por más que se amoneste y se le diga, de nada hace caso... serán nulas todas las prevenciones que el Sr. Barón pueda hacer a Mn. Juan, pues es un hombre cerradísimo en su opinión y no le ha cuadrado muy bien la del Sr. Barón”. Días después comunica a su confidente que, si antes se detenían mucho, ahora mucho más.

Hay que reconocer que un fuerte impulso del Espíritu motiva y sostiene el abnegado servicio del Padre Bonal: humanamente, no podría darse esa constancia en su entrega de caridad, a pesar de tanto sacrificio y tanta humillación: aunque intenten tronchar su trabajo, veremos al Padre de terminar su vida en él.



El Padre Juan Bonal continúa su tarea de apóstol y limosnero, sin decaer de ánimo, sin mermar un ápice en su entrega, sin dar más peso a las reconvenções de la Junta que las que se merece la causa que las ha producido: esas insidiosas comunicaciones que, una tras otra, habían ido llegando a noticia de los Regidores, sobre su actuación en la vereda que era opuesta al criterio de su ayudante.

Éste escribe desde Alcañiz: “A pesar de la mucha miseria de esta ciudad, sus vecinos se han sacrificado (esto es, los medianos y pobres); que de los pudientes han sido claros los que han contribuido a una cosa tan grata a Dios”. También de esa abstención —que no siempre ocurre— Sanclemente culpa a Don Juan Bonal porque piensa que “para pedir no es necesario ir con espada en mano, si es con mucha monita y granjearse las voluntades de los sujetos que nos pueden favorecer; todo esto no es capaz de hacer (Mn. Bonal), pues en los pueblos donde le permiten subir al púlpito no hace más que dar contra los ricos y por último les dice que se irán al infierno”.

El celoso sacerdote sabe que nada mueve tanto a la verdadera caridad como una vuelta o conversión sincera a Dios; nada ayuda tanto a la compasión como el reconocer que somos privilegiados por lo mucho que recibimos de Dios, y que nada impulsa tanto a compartir con los pobres necesitados como el reconocerlos hermanos, con un Padre común, quien recibe como hecho a él lo que por los demás hacemos. La gracia hace brotar y crecer en el alma la fe, la esperanza y la caridad y, con ellas, la generosidad. ¡Cuántas de las limosnas que al Hospital llegan serán consecuencia de aquellas largas horas de Don Juan Bonal en el confesionario! Él rotura la tierra, siembra la palabra, en nombre de Dios ofrece a las almas el perdón y la gracia, confiando al Señor el resultado.

Ciertamente, aunque la economía de los pueblos en esos momentos no es boyante, la vereda da su fruto y, en Zaragoza, el Contador va anotando la recaudación de cantidades nada despreciables en efectivo y en productos, siempre bien recibidos, porque siempre llegan a tiempo para cubrir alguna inminente necesidad.

Su mismo acompañante detractor, en algunas ocasiones declara virtudes y buenas actuaciones de Bonal, reconocimiento que, al parecer, se le escapa de la pluma, por lo que se apresura a rebajar lo dicho añadiendo un “pero” que echa por tierra la alabanza anterior: “Este buen hombre es muy celoso para la Santa Casa, pero al mismo tiempo muy terco”. Escribe también: “Yo no digo que diga cosas que no están en las Escrituras, pero como las dice sin orden...”.

Y en las veintitrés cartas que le acusa directa o indirectamente, va dejando constancia de acciones que, unos meses después, se considerarán meritorias y favorables a la colecta. Pero, en ese momento, dan lugar a disposiciones negativas de la Sitiada: Mosén Bonal recibe la orden de suspender la vereda y volver a Zaragoza.

Su respuesta es sencilla como él mismo: “Regresaremos Dios mediante a la mayor brevedad, procurando que el regreso no sea gravoso a la Santa Casa”. Ni una palabra de los demás, ni la menor justificación o defensa propia respecto a la determinación de la Junta, obediencia a Dios en las mediaciones. Todo habla de un desasimio total.

El Amo a quien sirve, a quien desea agradar a toda costa, le estimula y conforta con su mirada amorosa, está contento de él. Eso le basta.



Reunidos en Villalonga los dos sacerdotes con los ayudantes y criados de la vereda, se ponen de acuerdo y emprenden el viaje hacia Zaragoza; pero, según ha expresado Don Juan Bonal en su respuesta al Secretario, para “que el regreso no sea gravoso a la Santa Casa”, dispone que se haga la exhortación y limosna en los pueblos que vayan encontrando en la ruta de vuelta.

Sanclemente está preocupado porque Bázquez, el último agregado a la vereda, no tiene más documento que la certificación que le extendió el mayordomo del Hospital y lleva el pasaporte de Liberati; él mismo va indocumentado, “pues el viento le echó al agua el sombrero donde llevaba la cartera con el pasaporte”. Antes había escrito que “los criados se quieren regresar a sus casas”. ¡El que se hallaba apremiado por regresar era él!, ya que su mujer estaba próxima a dar a luz y esto le tenía muy preocupado y nervioso, aunque sabe que el Contador no se olvida de esa situación: “Doy a Vm. infinitas gracias de los favores que Vm. dispensa a mi parienta”. En la misma carta añade la coletilla que ya se ha hecho habitual pesadilla en él: “Mosén Juan sigue siempre con su confesionario y predicaciones”.

Con estas noticias de las dos últimas cartas, la Sitiada dispone que el Contador escriba a Sanclemente “previniéndole haga presente tanto a Don Juan Bonal como a Don Vicente Oliver que habiendo dado cuenta de las dos en Sitiada de ayer, ha resuelto la misma diga yo a Vms. se retiren inmediatamente a esta Casa camino recto sin detenerse en parte alguna”.

Así lo hacen sin la menor objeción, y el 2 de julio el Presidente da cuenta de haberse presentado a él los dos Presbíteros. Ningún comentario más en el acta.

En el libro de la vida de Mosén Bonal quedaban bien consignados para memoria eterna, todo el sufrimiento, los

múltiples sacrificios, las humillaciones soportadas, el derroche de caridad y el fruto producido por su celo sacerdotal en tantas almas que, al volverse a Dios en busca de perdón, habían recobrado la gracia y la paz.

Al cesar su trabajo en la vereda, vuelven los dos sacerdotes a sus ocupaciones de Pasionero en el Hospital. Obligados de la necesidad, solicitan se les entregue algo de los derechos de procura correspondientes al año transcurrido y de los salarios atrasados. Pasa el tiempo sin obtener la respuesta favorable de la Sitiada y elevan una segunda instancia en la que el Padre Juan, al tratar de explicar un malentendido de la Sitiada, nos deja bien claro cuál es su concepto de la justicia de cara a los demás: Estaba dispuesto a prescindir él de su salario, con tal que se pagasen a un fiador lo que había adelantado a favor del Hospital, estimando más el honor y la debida correspondencia que se merece dicho sujeto que todos los intereses pecuniarios.

Tenía muy bien fundado su criterio y era coherente en su conducta ¿cómo hubiera podido recorrer pueblo tras pueblo predicando la caridad si él quebrantaba la justicia? Esa consistencia de caridad y justicia en todas sus actuaciones le llevaba también a conformarse con una parca comida, un pobre hospedaje y los deficientes, aunque necesarios, medios de que le proveía la Sitiada para su apostolado.

Viviendo él pobre y austeramente, podía con toda libertad exigir la limosna a pobres y ricos. La gente lo entendía muy bien, y sus sermones, además de otros bienes superiores, producían beneficio al Hospital.



No poco ha corrido el tiempo cuando a los dos sacerdotes verederos les llega la respuesta de la Ilma. Sitiada respecto a su justa petición de que se les abonara algo de lo convenido con ellos antes de salir a la vereda, para poder cubrir sus urgentes necesidades.

A principios del año siguiente se recoge en acta el arreglo acordado: En relación con Mosén Vicente, a cuya madre, por voluntad y a petición del mismo, se ha estado atendiendo durante los diez y medio meses que ha durado la vereda, se acuerda que el importe de las raciones entregadas a la señora durante su ausencia le sirvan a él de gratificación. Además, le entregarán sus dotaciones íntegras y el equivalente a las distribuciones de Iglesia. Mosén Vicente agradece esa atención que se ha tenido con su madre y queda satisfecho de la disposición.

Respecto a Mosén Bonal que “por razón de los cruzados y diferencias que hubo en las cuentas de las personas de quienes se valió en las anteriores cuestaciones”, deje a beneficio del Santo Hospital: 1) lo correspondiente a la gratificación que podría pretender; 2) la cantidad equivalente a la distribución del coro en el tiempo que se ha empleado en la última postulación, y 3) una cédula de seis meses de su dotación, de forma que teniéndola cobrada hasta fin de 1814, empiece a percibir la correspondiente a los seis últimos meses de 1815.

O sea, en enero de 1819 le van a entregar parte de lo que el Hospital le debe desde cuatro años atrás por sus asignaciones mensuales. El Padre Juan, que era enemigo de discusiones y que no buscaba en su apostolado las propias satisfacciones, se conformó con el arreglo.

Una vez más tenemos que decir que no eran los bienes materiales ni el medro personal los que movían su apostolado. A más altos niveles volaban sus aspiraciones, infini-

tamente superior era la recompensa a que aspiraba en su apostolado. Es posible que hasta se alegrara pensando que lo que a él le quitaban repercutía en bienestar para los enfermos, cuyo bien deseaba más que el suyo propio.

La Sitiada tuvo que reconocer este desprendimiento del celoso sacerdote. Pocos años después, con motivo de las últimas veredas, la Junta se dirige al obispo de Pamplona ponderando la necesidad de las aportaciones de sus fieles, que no llegan a cubrir los gastos causados en el Hospital por los enfermos de esa diócesis acogidos en él, y añade: "... no obstante que el Pbro. Don Juan Bonal desempeña esta penosa y ardua comisión gratuitamente y por puro celo y caridad por los pobres".

Continuó unos meses junto a los enfermos ocupado en sus funciones de Pasionero, en las que desplegaba ampliamente su ministerio, no sólo con responsabilidad sacerdotal, sino con supererogación en su entrega, pues la salvación de las almas era algo muy entrañable para él.

Están a punto de ejecutar la rifa anual que el Hospital organiza en vistas a obtener fondos, pero han encontrado mucha dificultad en la colocación de los billetes y, tanto el Presidente como el Mayordomo, piensan en el Padre Juan como la persona más adecuada para informar con todo conocimiento. A este fin le envían a Pastriz y el resultado es exitoso. ¡Los signos de los tiempos! ¡Las llamadas que llegan desde las necesidades que surgen cada día! Bonal está siempre dispuesto a la respuesta: en esa ocupación continuará de momento, mientras la Junta lo requiera, o, mejor, hasta que la voluntad de Dios le manifieste otro camino, le oriente hacia otro medio de donación de sí. Lo esencial es darse.



En 1821 el Hospital de Nuestra Sra. de Gracia de Zaragoza se encuentra en la más penosa situación económica. Cuenta con infinidad de deudas y una caja vacía para atender a ellas y a las múltiples necesidades de un centro de su extensión y condiciones. El trienio liberal no sólo se mostró impotente para solucionar la penuria anterior, sino que ésta subió de grado al verse privado de algunos privilegios que gozaba: los derechos exclusivos de su imprenta, los impuestos de los juegos establecidos en la ciudad, del jabón que entraba por sus puertas, etc.

Todo asidero se venía abajo, todo proyecto o trabajo resultaba inútil. El Mayordomo presenta a la Sitiada varias cartas de los encargados de la venta de billetes comunicando la imposibilidad de conseguirlo, y añade que "a vista de lo bien que en el año pasado desempeñó D. Juan Bonal la comisión de la rifa, ha convenido con el mismo en que salga acompañado de la persona que elija...".

Cómo han cambiado las cosas a favor del abnegado sacerdote Bonal: en su vereda anterior lo vimos sometido a normas estrictas del Contador, soportando a su lado una persona impertinente que le había impuesto como ayudante, humillado por las malas interpretaciones que éste hacía de su conducta, por las acusaciones que llegaban a la Sitiada, y las reconvenciones de la Junta ocasionadas por las maquinaciones del Contador y el ayudante.

Ambos empleados callarán pronto. El ayudante, Sanclemente, al regresar de la cuestación anterior solicitó de la Sitiada se le adjudicase una plaza de veredero supernumerario, que se hallaba vacante, aludiendo a los méritos adquiridos. La Junta, por mediación del Contador, solicitó a Mosén Bonal y Mosén Vicente, los dos presbíteros verederos, testigos, día a día, de la actuación del ayudante, que emitieran su informe. Los sacerdotes, que no podían

manifestarse favorablemente y tampoco querían dañar al sujeto, responden: “Suplicamos humildemente a la Ilma. Sitiada tenga a bien exonerarnos de este encargo”. Al Contador la contestación le pareció “bien extraña por cierto, y nada conforme a la franqueza y naturalidad con que debe procederse en estos casos”, y añade una sarta de alabanzas a la persona y actuación de su protegido. Más clara fue la visión de la Sitiada y más neutral su decisión: Sanclemente, desaparece definitivamente del Hospital y pronto también se relevará al Contador.

En cuanto al Regidor, Sr. Barón de Latorre, con el que ambos tenían sus confidencias y de quien se sentían totalmente apoyados, aparece por última vez en sesión de la Sitiada el 22 de octubre de 1821.

El Padre Juan Bonal, a quien los tres tanto habían acosado y humillado, seguirá trabajando por los pobres del Hospital mientras Dios le dé vida, y será, en este ejercicio de allegar recursos para las necesidades del centro, la persona de total confianza de la Sitiada. Y de total confianza para todos los que alcanzaban a tratarle y conocerle. Eran muchos los que se servían de él, como intermediario, para obtener noticias de la situación de algún enfermo hospitalizado; para conocer los trámites requeridos a fin de internar a un demente; para depositar a su cuidado un vale de cuantía que alguien entregaba de limosna, y mil cosas más. En esos años que nuevos decretos disuelven las Órdenes religiosas, el Padre solicita autorización del Ordinario para que puedan acompañarlo en sus salidas un Tραπεζοφύλαξ, un Cartujo, un Sacerdote, algún Hermano. Su celo es ingenioso y no halla barreras para hacer el bien.



En los años que estamos ahora acompañando el trabajo de Mosén Juan Bonal a favor del Hospital, España está regida por nuevo Gobierno. La sublevación militar de Riego el 1 de enero de 1820 había puesto de nuevo en vigor la Constitución de 1812, que Fernando VII fue obligado a jurar.

Las Cortes emprendieron una entusiasta labor legislativa en la que destacan la reforma de las órdenes religiosas y las primeras medidas de desamortización. No obstante, se reconocía que: “Entre los proyectos de grande importancia y de general utilidad que debían ocupar la atención de las Cortes españolas, ninguno acaso reclamaba con mayor urgencia los esfuerzos de su celo que el de la beneficencia... En el seno mismo de la abundancia, en una Nación que prodigó en todos tiempos caudales inmensos en favor de las clases menesterosas del Estado, se encuentra abandonado el desvalido y sometido... al hambre, la desnudez, la falta absoluta de educación moral y física... Al mismo tiempo que son innumerables los establecimientos dedicados a la lactancia y primera educación de los frutos desgraciados de la humana debilidad y de la corrupción de las costumbres, se observa en ellos con horror... que perecen las nueve décimas partes de los acogidos, porque se han olvidado las leyes de la caridad, de la justicia y de la compasión”.

A los primeros párrafos que presentan la realidad como la comisión la ve, sigue un proyecto de ley con soluciones y normas. Con su aprobación y vigencia: “la Nación española experimentará los saludables efectos del sistema constitucional, que la hará brillar entre las naciones más ilustradas de la Europa”. Y empiezan su labor las Juntas Municipales de Beneficencia. En junio de 1822, en acto solemne, se incorpora al Hospital la de Zaragoza que es

recibida por la Sitiada con las mayores demostraciones de estimación y aprecio. Abundaron las frases mutuas de elogio y complacencia por parte de ambas corporaciones. Todo ello se recoge en las actas de la sesión.

Pero, días más tarde, se recogen también otras notas: el repostero da cuenta de que no tiene ya abasto de judías para la comida de los enfermos, no quedan casi garbanzos ni huevos; el trigo alcanzará escasamente, para unos dos meses. La situación es angustiosa.

Ante la emergencia, se consiguió el permiso para realizar la rifa anual, que se les había prohibido, así como se había privado al Hospital de otros recursos que obtenía por privilegios otorgados en impuestos sobre los juegos, el jabón, etc. Se encargó de nuevo a Don Juan Bonal el organizar la venta de billetes, y su trabajo fue fecundo. Ese año entregó neto de la misma, y de algunas limosnas recibidas, 20.011 reales 21 maravedises de vellón.

Además, en agosto, el vendedor se hace cargo de las reses llegadas por conductos del Padre Bonal: de Lécera 20 cabras, y de Monforte 8 ovejas y un primal. Y el equivalente de una onza de oro de la limosna. Más productivos resultaban sus trabajos, cansancio y sudores, que los que pasaban exprimiendo sus cerebros los hombres de la política y la economía.

En la última acta de la Junta de Beneficencia, en abril de 1823, se constata que en el Hospital sólo existe un recurso siempre eficaz y hay que volver a él, una y otra vez: pues “teniendo en cuenta la necesidad que expuso el Guardarropa mayor en la anterior sesión, se acordó que se procure que el Padre Juan Bonal salga a hacer una cuestación de lana, para surtir la colchonería de este artículo, del que carece.



Diez meses ha regido el Hospital la Junta de Beneficencia sin conseguir las mejoras que había soñado: la escasez de recursos se ha agudizado, el desorden y descontento se ha dejado notar en diversas ocasiones, tanto entre los hospitalizados como en el personal asistencial.

Es tan sólo un pequeño eco de lo que sucede a más alto nivel en todo el territorio patrio y que alcanza a las colonias. ¿Existió deseo de la implantación de verdaderos valores, de nobles ideales, de igualdad social, de respeto a cada persona en sus derechos y libertades? O ¿lucha de españoles con españoles por el botín, el dominio y el poder? Todo lo que intentó el buen sentido y la razón fracasó, pues en esos años, el gobierno no estuvo en manos del Rey, ni de las Cortes, ni de los Ministerios; se impusieron la pasión y la anarquía. Lo que había nacido de un entusiasta pronunciamiento murió por la relajación interna y la invasión de las fuerzas francesas. Los “Cien mil hijos de San Luis”, ayudados por tropas realistas, entran a España a devolver el poder a Fernando VII.

En abril de 1823 llega la noticia de la proximidad del ejército; los liberales huyen y Zaragoza queda sin guarnición ni autoridades legítimamente constituidas. Se forma una Junta interina de doce miembros para atender al orden de la Ciudad; hay guardia y rondas día y noche. Tratan de volver cuanto antes a la normalidad. El 25 entran los franceses. Establecido el Ayuntamiento dispone que el Presidente y Sitiada anteriores se reúnan inmediatamente y tomen a su cargo el Hospital. Así se cumplió el día 28, empezando uno de los Señores su turno de semana.

Adelantóse Zaragoza a otras regiones de España. Meses después “los amantes de la libertad” obligan al Rey a trasladarse a Sevilla con su familia y las Cortes. Disponen luego su salida a Cádiz, niégase Fernando y es destituido para

llevarlo a la fuerza. El Duque de Angulema, al frente de sus tropas, llega al sur, ataca a Cádiz y se abren las negociaciones que dejan al Rey en libertad. Se retiran los franceses a su país y el 13 de noviembre entra el monarca en Madrid, como rey absoluto, anulando sus promesas de perdón y las disposiciones del Gobierno constitucional.

El Padre Bonal sigue en su preciosa y humilde tarea a favor de los pobres, no ajeno a la situación de España, sino cumpliendo con responsabilidad lo que, en esta ocasión, le había encomendado la Junta de Beneficencia, en lo que continúa, sin duda con el beneplácito de la Sitiada, aunque nada dicen las actas durante los últimos ocho meses del año.

Se conservan breves cartas dirigidas por el Padre al Mayordomo del Hospital, para tranquilizarle, porque aún no ha envidado nada de lana. En septiembre, desde Leciñena, anuncia las cantidades que manda de trigo, morcacho y cebada, y da su opinión: “Mientras pueda remitir la limosna a Casa, no conviene vender efectos”. En Berdún escribe el 24 de octubre dando cuenta de los billetes despachados en cuya venta prosigue, aunque en esa tierra nada le dan en dinero. Y añade: “No me olvido de la lana, pero no me parece conveniente por ahora abandonar el trigo que se recoge...” porque luego se podrá vender con más beneficio para la Casa. Ya en diciembre insiste desde Sangüesa en lo mismo: no se ha olvidado de la lana y expone las razones de por qué no la compra todavía. En esta carta añade en postdata: “Estoy hospedado en esta ciudad en el convento de San Francisco. El Padre Guardían, fray Francisco Quintana, que es conocido y amigo de nuestro estimado Sr. Deán, si V. gusta lo saludará V. de su parte y mía, que nos tratan con mucha caridad”.



En la carta de fines de 1823, el Padre decía desde Sangüesa: “Me voy dirigiendo, a no tardar a ésa, y le daré aviso de cuanto ocurra”. Pero, como solía aprovechar el camino de regreso para continuar pidiendo y misionando en los pueblos de la ruta, no llegó a Zaragoza hasta el día 7 de agosto de 1824, para una corta permanencia en la ciudad.

Antes que él han llegado frutos de su cosecha. El Guardarropa Mayor comunica el 1 de julio de 1824 que “tiene en su poder 168 arrobas y 8 libras de lana en sucio y 158 arrobas” dispuestas para su empleo. Se hicieron colchones que la Sitiada destinó para el Padre Juan, las Hermanas de la Caridad y los enfermos. Al mes se recibió otra carretada de lana.

En tanto, el Padre Juan se está disponiendo para salir de nuevo, y como sus miras van más allá del beneficio económico para el Hospital, piensa en las necesidades espirituales que encuentra por todas partes en esa España tan desangrada religiosamente en el pasado trienio.

Regresa el Nuncio expulsado por los liberales, se restablecen las órdenes religiosas, se anulan las reformas liberales, se reponen algunas de las instituciones anteriores. Pero no es tan fácil sanar las heridas conciencias de muchas personas que cargan con el dolor de actos realizados al apoyo de autorizaciones ilegales. Quince diócesis han estado vacantes por defunción de su prelado, once con obispos exilados, cabildos deshechos, muchas parroquias con pastores ilegítimos y el Gobierno había facilitado los trámites y licencias requeridas, prescindiendo de Roma.

El Padre Juan desea contribuir al bien de las almas, y cooperando a las intenciones del Santo Padre, se dirige a la Nunciatura exponiendo... que hace ya algunos años “en los días en que se ha detenido en las poblaciones, ha misionado, enviando el cielo un buen concurso de gente, y resul-

tando de los sermones un confesonario más que ordinario, como asimismo varias conversiones, como lo elevó a la alta consideración de V. Emma. en 1821 enterándole de que entre los muchos penitentes que se presentaban, necesitaban varios de revalidar los matrimonios contraídos con impedimentos dirimentes, con buena fe y precedidas las proclamas... la corrupción de costumbres se ha aumentado en el suelo español”, la blasfemia, la incredulidad, la doctrina francmasónica y jansenista, las falsas sectas y otros vicios y errores han arraigado en el corazón de muchos españoles que acuden sinceramente en busca de perdón, por lo que “rendidamente suplica... se digne concederle la facultad y licencia de absolver a los penitentes de los pecados y crímenes reservados a V. Emma. e igualmente la de dispensarles o conmutarles los votos u otros actos de la misma clase, cuando lo exija la necesidad o utilidad de los que contritos recurren a los pies del ministro de Jesucristo con el ánimo y propósito de buscar la absolución, de desenredar su conciencia y lavar sus enormes pecados... con la sangre del Inmaculado Cordero...”.

En respuesta inmediata, el Nuncio concede las facultades solicitadas el 28 de septiembre. Ese mismo día Mosén Juan sale a continuar la vereda en línea de evangelio, para ofrecer el amor y el perdón en nombre de Dios Padre. Y adelantándose a lo que las autoridades religiosas y políticas ven como el mejor remedio a tanto mal: Una R.O. de Fernando VII pedía a los obispos “que se dispongan misiones a fin de unir los ánimos de los españoles divididos a consecuencia de la época pasada”. Bonal, en la pacificación de la propia conciencia, en la conversión personal a Dios y al hermano, abría el camino a la reconciliación social.



Mes y medio, aproximadamente, había durado la estancia del Padre Bonal en Zaragoza. ¿A qué se dedicó en ese espacio de tiempo?

El Padre Juan era incapaz de permanecer inactivo. Intentaría reponer sus fuerzas físicas del cansancio, y aun agotamiento, que las veredas le proporcionaban; esto no le impedía incorporarse de inmediato a su misión de Pasionario, en esa tarea de atención directa a los enfermos que era para él una necesidad y una satisfacción; procuraría, también, vigorizar su espíritu practicando los ejercicios espirituales, en días de soledad, retiro y oración.

Además, rindió cuentas exactas del producto obtenido a favor del Hospital, en los últimos meses de cuestación, que no fue menguado.

Se ocupó en preparar bien la próxima salida proporcionándose, como hemos visto en anteriores páginas, facultades de la Nunciatura que rebasaban las que, normalmente, puede usar cualquier sacerdote por su propio ministerio. Solicitó igualmente, a los Ordinarios de las diócesis por donde debía pasar, la necesaria autorización para celebrar, predicar y administrar los sacramentos.

Y realizaría diversos encuentros con las Hermanas. La situación de las mismas había cambiado notablemente durante su ausencia. Ya tendría noticia de ello, pero era necesario dialogar con ellas, escuchar sus opiniones, aunque fuese en privado, para estimular el presente y futuro de esas Hermanas fundadas por él. Cuando hizo su última salida, eran todavía la Hermandad de Caridad del Hospital, ahora son la Congregación de Hermanas de la Caridad, en dependencia de la Diócesis.

La Sitiada, en junio de 1824, dispuso solicitar al arzobispado la aprobación de las Constituciones elaboradas para las Hermanas. Zaragoza era entonces sede vacante

por fallecimiento, un año antes, de su arzobispo Don Manuel Vicente Martínez y Giménez. Correspondía por tanto la decisión al Provisor y Vicario General de la Ciudad y su Arzobispado, Don Francisco Amar, quien, en su decreto, expresa su juicio sobre dichas Constituciones, puesto que "... muestran ser las más conformes que pueden dictarse para llenar los fines y objetos que en la materia merecen atenderse, como también que han de redundar en el mejor servicio de Dios Ntro. Señor, de Ntra. Sra. de Gracia, edificación de las almas, y en mayor utilidad de los enfermos: en uso de la autoridad eclesiástica ordinaria que ejercemos, las aprobamos y confirmamos...". Aquel día feliz era el 10 de julio de 1824.

Por tanto, el Padre Juan encontró a sus Hermanas convertidas en Novicias preparándose para emitir los votos públicos que, a su debido tiempo, recibiría un representante de la Iglesia. Muchos años habían vivido las Hermanas como verdaderas religiosas cumpliendo sus votos, aunque privados, a perfección. En adelante, serán religiosas, han conseguido ya su parcela y su entidad dentro de la Iglesia.

El sueño del Padre Juan y las Hermanas se cumplía felizmente. No sé si el Padre al salir de nuevo a la vereda el día 28 de septiembre saldría cantando; lo que no hay duda es que el acontecimiento le llenó de gozo y este gozo suavizó las dificultades que aún le quedaban en su trabajosa vida. Su misión de Fundador había alcanzado una meta, su carisma de caridad perduraría, la Iglesia daba estabilidad y continuidad a su obra. Seguía soñando y animándolas desde su interior: "Id por todo el mundo con anuncios de paz y amor". Y él se fue a seguir realizándolo.



Ingenioso en el desarrollo de su trabajo y siempre amable y agradecido con todos, el Padre Bonal, antes de abandonar de nuevo Zaragoza para proseguir su tarea de limosnero por caridad, ha tratado con la Sitiada del reconocimiento que el Hospital debe a los curas y preladados que, con su exhortación a los fieles y las disposiciones que toman al efecto, ayudan al buen éxito de la vereda. Y deja un borrador de carta que la Junta les podía dirigir en agradecimiento.

Toda la creatividad era necesaria para procurar recursos al Hospital que continuaba en el más penoso estado de miseria. Cada guerra, y aun cada revuelo en el país, producía mermas en la economía del Hospital. Repuesto Fernando VII, ha confirmado al Hospital en sus antiguos privilegios, como el de imprenta única de cartillas, catecismos, gacetas y otras publicaciones; el de cobrar impuestos a los juegos de pelota, de billar, etc. Todo resulta insuficiente y la penuria persistía y aun se agudizaba. Y penosa era también la economía de los pueblos.

Unos días después de su partida escribe el Padre Juan, desde Frías, a Don Agustín Sevil, secretario del Hospital: "La cosecha de esta tierra ha sido cuasi infeliz y a consecuencia no podrán pagar la gente lo que prometieron; pero lo que no satisfagan este año lo harán el que viene."

Admirable la confianza y optimismo que manifiesta esta frase del Padre Juan. No es que viva fuera de la realidad, reconoce que la cosecha ha sido malísima; por lo tanto, el trabajo que él tan costosamente lleva a cabo producirá menos beneficios, pero ni pondera sus sacrificios ni los merma, ni siquiera se preocupa de ellos, seguirá firme en su cometido. No podemos afirmarlo, pero es posible que la otra tarea que desarrolla paralelamente en los pueblos, la de misionar, confesar y sembrar la paz de Dios en las almas, produzca una cosecha generosa, fertilizada por

una gracia más abundante con la que Dios esté bendiciendo los esfuerzos y abnegación de su siervo. El Padre Juan, seguidor fiel de Jesucristo, sabe que de la cruz brota la verdadera vida y no la rehuye jamás.

Bien comprobaban esos valores y virtudes, en la constante entrega del Padre Juan, todos los que le conocían, y bien lo expresa Don Bernardo Francés Caballero, Arzobispo de Zaragoza, en las letras comendaticias que expide a favor del abnegado limosnero. Comienza exponiendo la triste situación del Hospital y la decisión que ha tomado, para solventarla en esa emergencia, junto con la Sitiada que él preside: "... bien penetrados del **desinterés, celo infatigable y cabal desempeño** en otras semejantes comisiones del Presbítero Don Juan Bonal... ha resuelto enviarle por toda la Península a una limosna general...".

Ninguna otra persona encontraba la Sitiada que pudiera sustituirle sin merma de beneficios para el Hospital. El Padre, con su actuación, se había ganado la plena confianza de la Junta y del Sr. Arzobispo.

Comprendía perfectamente Don Bernardo Francés Caballero el valor de esa línea de conducta que era también la suya: al ser nombrado Arzobispo de Zaragoza, en la ciudad se ponderaban las grandes virtudes del nuevo Prelado y el hecho de haber asumido el cargo, no como un honor, sino como un servicio a la Iglesia; hay pruebas claras de lo que se afirmaba: Don Bernardo rehusó privilegios como la Gran Cruz de Carlos III y otras mercedes que le otorgó el rey. No quería más cruz que la de su Señor.

Así son los hombres de Dios, entre los que, por gratuita elección divina, ocupa un puesto el Padre Juan Bonal Cortada.



Hasta el 5 de abril de 1825, que se presenta de nuevo en el Hospital, el Padre Juan ha continuado su cuestación de trigo y limosnas, realizando a la par su misión de pacificar conciencias y estimular a una vida cristiana, alimentada en las raíces del Evangelio.

En sesenta y siete pueblos ha recogido trigo, y se ha ocupado de su venta aprovechando las mejores oportunidades. Los 10.000 reales que, en números redondos, resultó del trigo, sumados a los de limosna recogida en metálico, alcanzaron la cifra aproximada de 29.000 reales que dieron vida a la extenuada caja del Hospital.

A ello hay que añadir, como beneficio para la Casa, las 138 libras de quina que, a precio de buen rendimiento para el Hospital, compró el Padre Bonal. Con la quina también entró nueva energía en la farmacia y fundada esperanza en los enfermos, ya que se empleaba para elaborar medicamentos antitérmicos, tónicos, antisépticos, y era muy utilizada para contener los progresos de la gangrena.

Todavía se extendió más allá el fruto de la vereda: unos días después de su regreso, presentaba por escrito la lista de 291 pueblos donde varios vecinos se habían inscrito en la Archicofradía de Nuestra Señora de Gracia y habían prometido ya su donación de trigo. A la amplia lista, añade el Padre una nota aclarando que no están consignados los pueblos que no pudieron contribuir con la limosna prometida el año pasado, por la pobreza, pero tiene confianza de que lo harán cuando puedan.

"Un grano no hace granero, pero ayuda al compañero", dice el refrán castellano. El Padre valoraba no sólo el grano en mano, sino el grano en promesa; en su mente no cabía un pensamiento de desconfianza, jamás imaginó que pudieran engañarle, ni dudó de la palabra dada por gente sencilla, como eran estos humildes bienhechores del Hospital, en los

pobres pueblos desolados por las guerras o las sequías. Confiaba en todos, porque antes, y sobre todo, confiaba ciegamente en la divina Providencia, que le esperaba en cada lugar, y le guiaba y acompañaba en sus caminos.

En cambio, en el dar no calculaba y mucho menos en el darse; en su donación personal se le podría calificar de manirroto: se entregaba al consuelo y ayuda de los demás sin medida, sin cálculo de tiempo, de esfuerzos, de fatiga. Ha permanecido en la vereda los tres y medio últimos meses de 1824 y el primer trimestre de 1825, la época más dura del año, con sus lluvias, heladas y bajas temperaturas, sobre todo en las provincias recorridas, de clima continental extremado: había postulado por las diócesis de Guadalajara, Burgos, Jaca y Cuenca, que alguna vez ha llegado a registrar en sus termómetros los 20 grados bajo cero.

Ahora, en Zaragoza, se ocupa en seguir solicitando las licencias de otros obispos, cuyas diócesis entran en su próximo plan. En la instancia expone su función respecto al alivio de los pobres enfermos del Hospital y recolección de limosnas para el mismo, y añade: “A más de esto como sacerdote que debe estar revestido con el celo de la salvación de las almas se propone otro objeto y es misionar y confesar en los días que pueda permanecer en los pueblos, sin detrimento de su comisión”, por lo que ruega se le concedan las licencias pertinentes, y enumera las que goza ya de otros Prelados y los privilegios concedidos por el Nuncio.

La Sitiada acepta y valora esa tarea del Padre Juan, a la que antes puso trabas y duras correcciones, debido a las denuncias y calumnias que del celoso sacerdote, su ayudante de vereda elevaba al Contador.



En estos últimos años de su vida, el incansable limosnero para los pobres, por caridad, continúa sus veredas bien respaldado por los documentos que acreditan su persona y su trabajo en servicio al Hospital:

a) **Títulos y facultades extraordinarias**, muy amplias, otorgadas por el Nuncio Apostólico de su Santidad, en diversas fechas.

b) **Despachos y Letras Comendaticias** del Sr. Arzobispo, como cabeza y padre en la Sede zaragozana, dirigidos a todos sus hermanos en la fe y en la responsabilidad de ministerio o autoridad; otras veces, junto con la Sitiada de la que es Presidente nato, manifestando la penosa situación del Hospital y pidiendo, al estamento civil y las justicias de los pueblos, todo el apoyo posible a la cuestación que se va a realizar.

c) **Certificaciones** del Secretario del Hospital, exponiendo el “currículum vitae” de Don Juan Bonal, en amplia relación de su preparación intelectual y de su trabajo y dedicación al Hospital, desde 1804 que llegó al mismo y se ocupó como Pasionero Penitenciario.

d) **Licencias** que le conceden los Ordinarios de las diversas diócesis que visita sin las cuales no podría realizar su labor de misionero.

En una de esas certificaciones Don Agustín Sevil comienza presentando la persona del Limosnero con este párrafo:

Certifico: Que el Presbítero D. Juan Bonal, natural de Terrades... actual Pasionero del Santo Hospital de Ntra. Sra. de Gracia, Teólogo Consultor y Examinador General de la Nunciatura de España, obtiene las licencias perpetuas de celebrar, confesar y predicar en este Arzobispado de Zaragoza con extensión a casos reservados y Religiosas, como así mismo de la Diócesis de Barbastro, Lérida, Seo de Urgel, Tortosa, Huesca, Sigüenza, Palencia, Segovia, Osma, León, Zamora, Vicaría de Medina del Campo, del

M. I. Sr. Abad de Ampudia; las obtiene también perpetuas y con la misma extensión de los M. I. SS. Vicarios de Torre-cillas de la Orden, Fuente de Peña, y del M. I. Sr. Abad de Gerri, e igualmente las obtiene perpetuas de Teruel, Cuenca y de otros Ilmos. Prelados, y obtiene asimismo las licen-cias extraordinarias concedidas por la Nunciatura apostó-lica para absolver de casos reservados a la Santa Sede, durante el tiempo de las Misiones que practica, como tam-bién para dispensar en el foro interno de los impedimentos dirimentes ocultos del matrimonio, voto simple perpetuo de castidad e irregularidades reservadas al Tribunal de la Nunciatura Apostólica de España... ”.

Personalmente, nada importaban al Padre Juan los títu-los y poderes, pero tenía que mostrarlos para realizar su trabajo a favor de los Enfermos y las almas. Y esto se daba, como se expresa en las Letras comendaticias exten-didas por Don Vicente Ximénez, Presidente de la Sitiada:

“Que en la anterior salida, además de haberse ocupa-do en la citada recolección de limosnas, se ha ejercitado en el ministerio de misionar en el obispado de Tortosa y arzobispado de Valencia, logrando una asistencia más que ordinaria de las gentes, concluyendo sus sermones con un llanto universal, resultándole de ellos un confesio-nario muy concurrido, en los días que podía permanecer en cada pueblo, y otros buenos efectos que produce la gracia divina en los corazones de los que oyen con gusto y sencillez la divina palabra ”.

Muchos hablan de su fructuoso apostolado, su singular virtud, su inagotable celo, como veremos, más adelante. El Padre conoce esas manifestaciones, pero no le afectan: sólo busca agradecer a Dios.



El Padre Juan Bonal no sólo sostuvo con su trabajo de limosnero el Hospital en los años de mayor penuria, sino que fue el alma de su restauración y ampliación. Todos sus afanes en las últimas veredas iban encaminados a la cons-trucción de un nuevo pabellón para los enfermos demen-tes que continuaría la fama de la tradición que el antiguo Hospital de Nuestra Señora de Gracia disfrutó, en mejores tiempos, respecto al establecimiento, cuidado y cura de esos enfermos.

El gran alienista francés, Dr. Philippe Pinel, después de una visita al manicomio de Zaragoza, había divulgado la experiencia que allí adquirió al comprobar la eficacia de un método nuevo: ocupar a los enfermos dementes, durante varias horas al día, en trabajos que los distraían de sus extra-víos mentales a la vez que los ejercitaban en descargar útil-mente sus fuerzas físicas. Esto les proporcionaba por la noche un descanso y sueño reparador. Tras el conocimiento obtenido en Zaragoza, él mismo implantó ese método de terapia ocupacional en Bicetre (Francia), logrando la supre-sión de las cadenas que sujetaban a los locos en sus maz-morras, con lo que recuperaban su dignidad humana y mejoraban su salud. Tan admirado había quedado del Esta-blecimiento zaragozano que, en sus tratados sobre el tema de la demencia, extendió la fama del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, “primer centro en Europa que implantó el trabajo como tratamiento moral de la locura”.

En estos últimos años de la vida del Padre Bonal, es posible que el método continuara, aunque con menor extensión y eficacia: a consecuencia de los Sitios que sufrió Zaragoza, el Hospital había perdido haciendas, cam-pos de labranza y el propio grandioso edificio. Los espa-cios ocupacionales eran menores y el pabellón que habita-ban los dementes dejaba mucho que desear.

La Sitiada lo consideraba urgente; planeaba, pero no se lanzaba a la obra porque, sin los fondos necesarios, temía fracasar en la empresa. Es el Padre Bonal quien, con sus cartas y sus trabajos de limosnero, anima sin cesar a la Junta para que no decaiga en sus proyectos. El Padre traza los planes y los realiza personalmente, con una seguridad plena en la Providencia de Dios y una total entrega personal.

Sus miras van más allá, mucho más allá de los cimientos, las paredes o el tejado del edificio. Piensa que la obra es de Dios y redundará en gloria de la Virgen Santísima, a la que tanto ama. Sueña, incluso, que resultará beneficio para todos; sólo se olvida de sí, que nada pretende de aquí abajo; para él se reserva el trabajo, el esfuerzo, el comunicar confianza y ánimo. Escribía desde Figueruela al Secretario Agustín Sevil y le brota espontánea la manifestación de su pensamiento:

“Conviene mucho que se haga la nueva habitación para los dementes, y así resplandecerán más las glorias de la Virgen de Gracia como Madre de los pobres, la piedad de los Reyes de España, y se aumentará el buen nombre de los Señores Regidores, y las gentes se animarán en lo sucesivo en procurar el alivio de los dementes. Así no hay que desmayar. Hemos de creer que el proyecto es obra de Dios, la que consolidará por los ruegos de su Madre la Virgen Santísima y perpetuará por el consuelo de los pobres sus hijos”.

El cielo participó en la bendición de la obra finalizada con los recursos allegados por el Padre. Desde allá arriba él lo vio y se alegró.



En Junio de 1826 el Padre Juan se halla en su comisión de las veredas y continúa solicitando y obteniendo licencias de los Ordinarios de las diócesis, cumple su deber de trabajar para obtener las limosnas que benefician al Hospital, pero sin marginar su plan apostólico y su ministerio sacerdotal, que realiza con tanto celo en la predicación y el confesionario. Su actitud sincera, sencilla y cercana se gana las voluntades y todos acuden a él con una gran confianza, especialmente los que se hallan oprimidos con problemas de conciencia, dudas del espíritu o indecisiones en la conducta que deben seguir.

A todos atiende, a todos dedica el tiempo necesario, realiza diligencias con terceras personas, si son necesarias, usando siempre de la mayor discreción. No se niega a nada ni a nadie. Su caridad universal, incondicional, sin reservas, va dejando una siembra de paz y bienestar espiritual en las personas que se le acercan, en las familias y en los pueblos que, escuchando sus enseñanzas, se aproximan más a Dios.

La delicadeza del Padre Juan Bonal, su prudencia, el respeto a las competencias de la autoridad jerárquica en cada diócesis, queda patente en todas sus actuaciones. El obispo de Sigüenza responde a una consulta muy particular y reservada que le ha dirigido el Padre por tratarse de una cuestión que corresponde a su potestad: “He visto con detenida reflexión el aviso que Vd. me da, instado del incógnito N.N. y pidiéndome le autorice para consultar el asunto con mi hermano el Sr. Arzobispo de Zaragoza o con dos de los Padres Provinciales de la Provincia de Aragón. Tiene Vd. todas mis facultades para consultar con dichos señores o bien con otros, si se le proporcionasen, el delicado asunto de N.N.; pero si antes se ve Vd. con él, debe asegurarle de mi benignidad y que en el caso de que

el mismo se delatase no sería necesario el que compareciese, asegurándome Vd. su enmienda... Siga Vd. trabajando con el ardiente celo que le anima en el ministerio de la reconciliación de los hombres con Dios, seguro de la consideración y respeto de este su seguro servidor y Capellán q.s.m.b.= Manuel, Obispo.”

Bondad, afecto sincero, humildad y delicadeza se reflejan también en sus cartas de amistad. Escribe a Don Fausto Sáenz, Mayordomo del Hospital, congratulándose: “Se me ha asegurado, y no lo dudo, que el Rey nuestro Señor, que Dios guarde, le ha agraciado a Vd. con una canonjía de Calahorra, premio debido a sus fatigas a favor de los pobres del Santo Hospital, a quien Dios conceda muchos años de vida para disfrutarla con aumento de gracia, mereciendo después de esta vida la eterna, como se lo desea este su capellán q.b.s.m.= Juan Bonal, Pbro.”.

En el mes de agosto le escribe de nuevo: “Me hice cargo de los calores que Vd. padece en las oficinas. Ofrecidos a Dios como Vd. lo hace, le servirán de un mérito incomparable en la divina presencia, pues el objeto no puede ser más noble ni grato a Dios. Yo también estoy andando con fríos y calores. Este invierno pasado, aunque han sido grandes, sin embargo de estar en tierra tan fría y del extraordinario confesonario que tuve en los tiempos más fuertes, no los he sentido tanto como otros años, y creo que sería por haberme arropado más. Los calores sí que los he sentido... Todo sea por gloria de Dios y se digne el Señor recibir estos trabajos en descuento de mis muchos pecados”.

¡Cómo se perfilan en estas líneas el ideal que orienta al Padre Bonal y la perfección que la acción de la gracia va alcanzando en él!





FECHA DE LA CLAUSURA
DEL PROCESO INFORMATIVO DIOCESANO DEL
SIERVO DE DIOS, PADRE JUAN BONAL CORTADA
CON CUYO MOTIVO
LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA
EDITAN Y OFRECEN ESTE LIBRO